PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. 169-2018

Florencia, Caquetá, 09 de Mayo de 2018

INVITACION PÚBLICA

El M.D.N. – EJERCITO NACIONAL – DISAN – CENAC REGIONAL FLOERNCIA, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 0019 de 2012 y Decreto 1082 DE 2015, está interesado en recibir su oferta dentro del **PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.169 – MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2018, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (INCLUYE TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS, REPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS) INCLUIDOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 ABRIL DE 2001 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No.12, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"** conforme a los términos, condiciones y especificaciones establecidas en el presente documento.

De conformidad con el decreto 1082 de 2015 articulo 2.2.1.2.1.5.1., la Ley 80 de 1993, en concordancia con el Art. 2º de la ley 1150 de 2007 y el M.D.N. – EJÉRCITO NACIONAL - DISAN – CENAC REGIONAL FLORENCIA, realizó los correspondientes estudios previos que justifican la presente invitación pública a presentar oferta e invita a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control social de acuerdo a la normativa vigente.

Mayo de 2018

CAPÍTULO I

1. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROCESO Y CONDICIONES DE LA OFERTA

1.1. FUNDAMENTO LEGAL

El marco legal del proceso de selección y del contrato que se derive de su adjudicación está conformado por la Constitución Política, la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en especial por el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, las normas orgánicas de presupuesto, las disposiciones cambiarias y las demás normas concordantes que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección.

En consideración a la cuantía, se trata de un proceso bajo la modalidad de Mínima Cuantía cuyo objeto es las adquisiciones de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda del diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, según lo establece el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

Que en virtud del presupuesto del presente proceso no suma los **SETENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (78.124.200=),** que equivalen a 100 SM.M.L.V, el presente proceso de contratación no se podrá adelantar mediante acuerdo macro de precios AMP; a lo que la entidad deberá adelantar un proceso contractual correspondiente a la modalidad de mínima cuantía; tal y como lo señala el numeral 5 del artículo 2 de la ley 1150 del 2007, concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2 del decreto 1082 del 2015 y el auto del 29 de marzo de 2017, emanado por el Consejo de Estada, Sala de Contencioso Administrativo, Sección 3 Subsección A, el acuerdo ordeno suspender acápite VII del manual de operaciones secundarias de los acuerdos marco de precios.

1.2. <u>OBJETO</u>: LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (INCLUYE TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS, REPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS) INCLUIDOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 ABRIL DE 2001 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No.12, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA""

1.3. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS "UNSPSC":

Conforme al numeral 2 del artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Código Clasificador de Bienes y Servicios "UNSPSC" a contratar es el siguiente:

CLASIFICACION	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
(F) SERVICIOS	[85] Servicios de Salud	[12] Práctica Médica	[18] Laboratorios médicos	[01] Servicios de laboratorios de análisis de sangre
				[02] Servicios de laboratorios bacteriológicos
				[05] Servicios de laboratorios de análisis de orina

1.4. PRESUPUESTO ASIGNADO DE ACUERDO CON LA DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ADQUISICIONES.

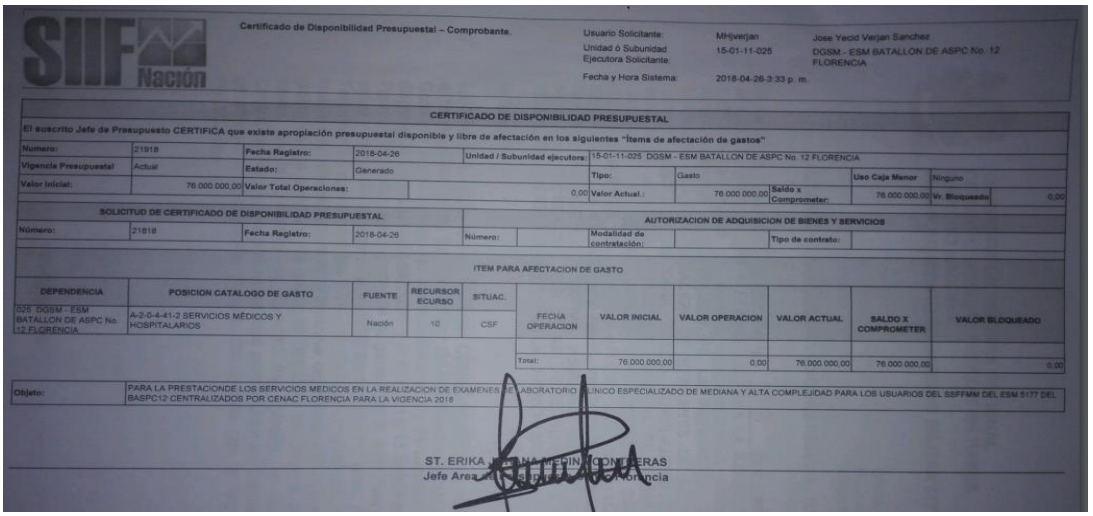
El Gobierno Nacional mediante Decreto 2236 del 27 de Diciembre 2017 liquidó el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal 2018. Dicho presupuesto fue clasificado mediante rubro presupuestal A-2-0-4-41-2-16 SERVICIOS

MEDICOS Y HOSPITALARIOS.

RUBRO	VIGENCIA	VALOR
A-2-0-4-41-2-10 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS	2018	**($76.000.000.00)**
TOTAL		$76.000.000

1.5 PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial asignado para la ejecución del presente proceso es de **SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE ($76.000.000.00). IVA INCLUIDO**, para la vigencia actual (2018), soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21918 expedido por el Jefe de Presupuesto de La Central Administrativa y Contable "CENAC FLORENCIA", el día (26) de ABRIL de 2018, cuyo rubro presupuestal es recurso A-2-0-4-41-2-10 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS; suma que será cancelada por la DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENAC FLORENCIA con el PAC asignado por parte de la Dirección General de Sanidad Militar.



SIIF Nación

Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHjverjan — Jose Yecid Verjan Sanchez
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 15-01-11-025 — DGSM - ESM BATALLON DE ASPC No. 12 FLORENCIA
Fecha y Hora Sistema: 2018-04-26 3:33 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	21918	Fecha Registro:	2018-04-26	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-01-11-025 DGSM - ESM BATALLON DE ASPC No. 12 FLORENCIA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	76.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual.:	76.000.000,00	Saldo x Comprometer:	76.000.000,00	Vr. Bloqueado	0,00

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número:	21918	Fecha Registro:	2018-04-26

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:		Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
205 DGSM - ESM BATALLON DE ASPC No. 12 FLORENCIA	A-2-0-4-41-2 SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS	Nación	10	CSF						
					Total:	76.000.000,00	0,00	76.000.000,00	76.000.000,00	0,00

Objeto: PARA LA PRESTACIONDE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD PARA LOS USUARIOS DEL SSFFMM DEL ESM 5177 DEL BASPC12 CENTRALIZADOS POR CENAC FLORENCIA PARA LA VIGENCIA 2018

ST. ERIKA [illegible] CONTRERAS
Jefe Area [illegible] Florencia

1.6 NORMAS O ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Las condiciones técnicas del objeto a contratar se encuentran descritas de acuerdo al siguiente orden, así:

EXÁMENES Y PROCEDIMIENTOS DE LABORATORIO CLINICO INCLUIDOS		UNIDAD DE MEDIDA
19001	Acetaminofén	EXAMEN
19002	Acetoacetato	EXAMEN

19003	Acido ascórbico	EXAMEN
19004	Acidos biliares	EXAMEN
19005	Acido delta aminolevulínico	EXAMEN
19006	Acido fólico	EXAMEN
19007	Acidos grasos de cadena muy larga cuantificación	EXAMEN
19008	Acido 5 Hidroxi indolacético (Serotonina)	EXAMEN
19009	Acido homovanílico	EXAMEN
19010	Acido láctico	EXAMEN
19011	Acidos orgánicos, espectometría de masas	EXAMEN
19012	Acidos orgánicos en orina(cromatografía de gas)	EXAMEN
19013	Acido orótico	EXAMEN
19014	Acido pirúvico	EXAMEN
19015	Acido siálico	EXAMEN
19016	Acido succínico	EXAMEN
19017	Acido úrico	EXAMEN
19019	Acido valpróico	EXAMEN
19020	Acido vanil mandélico	EXAMEN
19021	Addis,recuento de	EXAMEN
19022	Adenosín de aminasa	EXAMEN
19025	Adrenocorticotrópica hormona ACTH	EXAMEN
19026	Aglutininas (en caliente y en frío)	EXAMEN
19027	Agregación plaquetaria (cada muestra)	EXAMEN
19031	Agua, examen físico -químico	EXAMEN
19032	Agua, examen microbiológico	EXAMEN
19033	Albert coloración (Loeffler)	EXAMEN

19036	Albúmina	EXAMEN
19037	Albúmina ácida	EXAMEN
19038	Alcaloides	EXAMEN
19039	Alcohol etílico	EXAMEN
19043	Alcohol metílico	EXAMEN
19044	Aldolasa	EXAMEN
19045	Aldosterona	EXAMEN
19049	Alfa 1 antitripsina	EXAMEN
19050	Alfa 1 glicoproteína	EXAMEN
19051	Alfa 2 HS glicoproteína	EXAMEN
19055	Alfa 2 macroglobulina	EXAMEN
19056	Alfa fetoproteína	EXAMEN
19057	Alfa iduronidasa	EXAMEN
19058	Alucinógenos (LSD)	EXAMEN
19061	Amikacina	EXAMEN
19062	Amilasa	EXAMEN
19063	Aminoácidos en orina, por cromatografía	EXAMEN
19064	Aminoácidos en orina prueba cualitativa, cada uno	EXAMEN
19065	Aminoácidos en sangre, por cromatografía	EXAMEN
19066	Aminoacidograma	EXAMEN
19067	Aminotransferasas	EXAMEN
19068	Amitriptilina (Triptanol)	EXAMEN
19069	Amonio	EXAMEN
19070	Androstenediona	EXAMEN
19073	Androsterona	EXAMEN

19074	Anfetaminas	EXAMEN
19075	Antibiograma	EXAMEN
19079	Anticoagulantes circulantes	EXAMEN
19080	Anticoagulante lúpico	EXAMEN
19081	Anticuerpos anti-acetilcolina	EXAMEN
19082	Anticuerpos anti-cardiolipina	EXAMEN
19083	Anticuerpos anti-células parietales	EXAMEN
19084	Anticuerpos anti-centrómero	EXAMEN
19085	Anticuerpos anti-citoplasmáticos	EXAMEN
19086	Anticuerpos anti-DNA	EXAMEN
19087	Anti-nDNA	EXAMEN
19088	Anticuerpos anti Baar Epstein	EXAMEN
19089	Anticuerpos anti-espermatozoides	EXAMEN
19090	Anticuerpos anti-fosfolípidos	EXAMEN
19091	Anticuerpos anti-insulina	EXAMEN
19092	Anticuerpos anti-islotes	EXAMEN
19093	Anticuerpos anti-mitocondria	EXAMEN
19094	Anticuerpos anti-músculo liso	EXAMEN
19097	Anticuerpos anti-nucleares	EXAMEN
19098	Anticuerpos anti-nucleares extractables totales(ENA)	EXAMEN
19099	Anticuerpos anti-plaquetas	EXAMEN
19103	Anticuerpos anti-PM1	EXAMEN
19104	Anticuerpos anti-PM2	EXAMEN
19105	Anticuerpos anti-PM/SCL	EXAMEN
19109	Anticuerpos anti-RNP y SM o RO y LA	EXAMEN

19110	Anticuerpos anti-SCL 70	EXAMEN
19111	Anticuerpos anti-SSA	EXAMEN
19115	Anticuerpos anti-SSB	EXAMEN
19116	Anticuerpos anti-tiroideos coloidales	EXAMEN
19117	Anticuerpos anti-tiroideos microsomales	EXAMEN
19121	Anticuerpos anti-tiroideos tiroglobulínicos	EXAMEN
19122	Anticuerpos citotóxicos	EXAMEN
19123	Anticuerpos heterófilos específicos o absorbidos	EXAMEN
19127	Anticuerpos heterófilos totales	EXAMEN
19128	Antiestreptolisinas O, prueba cualitativa	EXAMEN
19129	Antiestreptolisinas O, prueba cuantitativa	EXAMEN
19133	Antígeno 15-3 para cáncer de mama	EXAMEN
19134	Antígeno 19-9 para cáncer de tubo digestivo	EXAMEN
19135	Antígeno 125 para cáncer de ovario	EXAMEN
19136	Antigenosbacterianos en LCR,orina o sangre (prueba de látex polivalente para meningitis)	EXAMEN
19139	Antígeno carcinoembrionario	EXAMEN
19140	Antígeno específico para cáncer de próstata	EXAMEN
19141	Antígenos microbianos	EXAMEN
19142	Antitrombina III	EXAMEN
19143	Apolipoproteínas A y B	EXAMEN
19144	Arbovirus (FA, EEV, Dengue) prueba presuntiva (IHA)	EXAMEN
19145	Arbovirus (FA, EEV, Dengue) prueba confirmatoria(neutralización)	EXAMEN
19146	Arilsulfatasa A, en leucocitos	EXAMEN
19147	Arilsulfatasa A, en suero	EXAMEN
19148	Arilsulfatasa B, en leucocitos	EXAMEN

19149	Arsénico	EXAMEN
19150	Aspartilcilasa, en leucocitos	EXAMEN
19151	Asparragina	EXAMEN
19152	Azúcares por cromatografía	EXAMEN
19153	Azúcares reductores	EXAMEN
19154	B galactocidasa, en leucocitos	EXAMEN
19155	B glucocidasa, en leucocitos	EXAMEN
19156	BH4	EXAMEN
19157	Baciloscopia	EXAMEN
19158	Bandas oligoclonales, en suero y LCR	EXAMEN
19159	Barbitúricos	EXAMEN
19160	Benzodiazepinas	EXAMEN
19163	Beta 2 macroglobulina	EXAMEN
19164	Beta 2 microglobulina	EXAMEN
19165	BetaHCG cuantitativa	EXAMEN
19166	Betahidroxibutirato	EXAMEN
19169	Bilirrubina directa	EXAMEN
19170	Bilirrubina total	EXAMEN
19171	Biotinidasa, en suero	EXAMEN
19175	Cadmio	EXAMEN
19176	Cafeína	EXAMEN
19177	Calcio colorimétrico	EXAMEN
19181	Calcitonina	EXAMEN
19182	Calculo biliar, físico-químico	EXAMEN
19183	Calculo renal, físico-químico	EXAMEN

19187	Campo oscuro (cualquier muestra)	EXAMEN
19188	Canabinoides	EXAMEN
19189	Carbamazepina	EXAMEN
19190	Carbohidratos, determinación(Benedict, Selliwanoff, glucosa oxidasa), cada uno	EXAMEN
19193	Carbono monóxido	EXAMEN
19194	Carotenos	EXAMEN
19195	Catecolaminas diferenciada	EXAMEN
19199	Ceruloplasmina	EXAMEN
19200	Cetonas	EXAMEN
19201	Cianuros	EXAMEN
19205	Ciclosporina	EXAMEN
19206	Cisticercosis determinación de Ac	EXAMEN
19207	Citomegalovirus anticuerpos G	EXAMEN
19211	Citomegalovirus anticuerpos M	EXAMEN
19213	Clamidia tracomatis antígeno	EXAMEN
19217	Clasificación inmunológica de leucemia	EXAMEN
19218	Clasificación inmunológica de linfoma	EXAMEN
19219	Clonazepán	EXAMEN
19223	Clorpromacina	EXAMEN
19224	Cloruro	EXAMEN
19225	Clorurode cetil piritinium	EXAMEN
19226	Cloruro férrico	EXAMEN
19227	Coagulación, tiempo de	EXAMEN
19230	Coagulación, tiempo de retracción	EXAMEN
19231	Cobre	EXAMEN

19235	Cocaína (metabolito)	EXAMEN
19236	Coccidiomicosis, determinación de Ac	EXAMEN
19237	Colesterol HDL	EXAMEN
19241	Colesterol LDL	EXAMEN
19242	Colesterol Total	EXAMEN
19243	Colinesterasa, en glóbulos rojos	EXAMEN
19244	Colinesterasa, en sangre total	EXAMEN
19247	Colinesterasa, sérica	EXAMEN
19248	Coloraciones especiales	EXAMEN
19249	Coloraciones inmuno-cito e Histoquímicas (peroxidasa, Otras)	EXAMEN
19253	Coloración para Baar (Zielh-Nielsen)	EXAMEN
19254	Complemento C3 o C4 cuantitativo	EXAMEN
19255	Complemento C3 o C4 semicuantitativo	EXAMEN
19259	Complemento hemolítico CH50	EXAMEN
19260	Coombs directo	EXAMEN
19261	Coombs indirecto, prueba cualitativa	EXAMEN
19265	Coombsin directo, prueba cuantitativa	EXAMEN
19266	Coprocultivo	EXAMEN
19267	Coprológico	EXAMEN
19271	Coprológico, por concentración	EXAMEN
19272	Coproporfirinas	EXAMEN
19273	Coproscópico (incluye:ph, sangre azucares reductores y parásitos)	EXAMEN
19277	Corticosteroides 17 hidroxi	EXAMEN
19278	Cortisol	EXAMEN
19279	Cortisol, prueba de estimulación	EXAMEN

19280	Creatina	EXAMEN
19283	Creatincinasa CK	EXAMEN
19284	Creatincinasa con separación de isoenzimas	EXAMEN
19285	Creatincinasa fracción MB	EXAMEN
19289	Creatinina, depuración	EXAMEN
19290	suero, orina y otros	EXAMEN
19291	Crecimiento hormona, con estímulo de clonidina post-ejercicio	EXAMEN
19292	Crecimiento hormona somatotrópica	EXAMEN
19295	Crioglobulina	EXAMEN
19296	Crio hemolisinas	EXAMEN
19297	Criptococcus neoformans, Búsqueda de antígeno por látex	EXAMEN
19301	Criptococcus neoformans, cultivo,	EXAMEN
19302	Criptococcus neoformans, examen directo por tinta china	EXAMEN
19303	Criptosporidiasis (coloración Z-N modificada)	EXAMEN
19304	Cuadro hemático o hemograma hematocrito y leucograma	EXAMEN
19307	Cuerpos de Heinz	EXAMEN
19308	Cultivo para anaerobios	EXAMEN
19309	Cultivo para hongos	EXAMEN
19313	Cultivo para mycobacterium	EXAMEN
19314	Cultivo para mycoplasma	EXAMEN
19315	Cultivo para virus	EXAMEN
19316	Cultivo y antibiograma para microorganismos	EXAMEN
19319	Cultivos especiales para microorganismos	EXAMEN
19320	Curva de agregación plaquetaria	EXAMEN
19321	Curva de tolerancia a la fenilalaninapos estímulo con BH-4	EXAMEN

19322	Curva de tolerancia a la galactosa	EXAMEN
19323	Curva de toleracia a la glucosa (5 muestras)	EXAMEN
19326	Dehidroepinandrosterona	EXAMEN
19327	Dehidroepinandrosterona sulfato	EXAMEN
19329	Deshidrogenasa hidroxibutirica HBDH	EXAMEN
19332	Deshidrogenasa láctica LDH	EXAMEN
19333	Deshidrogenasa láctica con separación de isoenzimas	EXAMEN
19334	Desipramina	EXAMEN
19338	Digitoxina	EXAMEN
19339	Digoxina	EXAMEN
19340	Dinitrofenil Hidracina	EXAMEN
19341	Disopiramida	EXAMEN
19344	Drepanocitos	EXAMEN
19345	Dxilosa	EXAMEN
19350	Ecoli, identificación serológica	EXAMEN
19351	Echinocoquiasis, determinación de Ac	EXAMEN
19352	Elastasa	EXAMEN
19353	Embarazo, prueba cualitativa por (RIA, ELISA o en placa monoclonal)	EXAMEN
19354	Embarazo, prueba en placa (látex, policlonal)	EXAMEN
19355	Entamoeba histolítica, determinación de Ac	EXAMEN
19356	Enterovirus, determinación de Ac	EXAMEN
19357	Enzimas en suero-cuantificación	EXAMEN
19358	Enzimas enfermedades de substancia blanca, c/u	EXAMEN
19359	Enzimas enfermedades de substancia gris, c/u	EXAMEN
19360	Enzimas glicolíticas, c/u	EXAMEN

19361	Enzimas lisosomales, medicion	EXAMEN
19362	Enzimas metabolismo del glicógeno	EXAMEN
19363	Enzimas mitocondriales	EXAMEN
19364	Eosinófilos, recuento (cualquier muestra)	EXAMEN
19365	Epinandrosterona	EXAMEN
19368	Escopolamina	EXAMEN
19369	Espermograma básico incluye: morfología recuento)	EXAMEN
19370	Espermograma con bioquímica (incluye: ácido cítrico, fructuosa, gliceril-osforil-colina)	EXAMEN
19374	Esterasa isoenzimas	EXAMEN
19375	Esterasa pancreática	EXAMEN
19376	Esteroides 17 Cetos	EXAMEN
19380	Estradiol	EXAMEN
19381	Estreptomicina	EXAMEN
19382	Estricnina	EXAMEN
19386	Estriol	EXAMEN
19387	Estrógenos	EXAMEN
19388	Etosuximida	EXAMEN
19389	FSH y LH post-gonarelina	EXAMEN
19393	Factor plaquetario III (CELITE)	EXAMEN
19394	Factor RA, prueba cuantitativa de alta precisión	EXAMEN
19395	Factor RA, prueba semicuantitativa	EXAMEN
19399	Factor Rh anti D o factor D	EXAMEN
19400	Factor Rh (C, c, E, e)	EXAMEN
19401	Factor V Labil	EXAMEN
19405	Factor VII	EXAMEN

19406	Factor VIII	EXAMEN
19407	Factor IX	EXAMEN
19411	Factor X	EXAMEN
19412	Factor XI	EXAMEN
19413	Factor XII	EXAMEN
19417	Factor XIII	EXAMEN
19418	Factor Von Willebrand	EXAMEN
19419	Factores A1- A2-H y otros ligados a los grupos sanguíneos	EXAMEN
19423	Fagocitosis, estudio de capacidad fagocitaria de leucocitos	EXAMEN
19424	Fenciclidina	EXAMEN
19425	Fenilalanina	EXAMEN
19426	Fenilalanina en sangre, prueba de inhibición microbiológica (Test de Guthrie)	EXAMEN
19429	Fenil cetonuria	EXAMEN
19430	Fenitoina (epamín, cumatil, hidanil difenilhidantoina)	EXAMEN
19431	Fenobarbital	EXAMEN
19435	Fenotiacinas	EXAMEN
19436	Ferritina	EXAMEN
19437	Fibrina	EXAMEN
19441	Fibrinógeno	EXAMEN
19442	Fibrinógeno, productos de degradación	EXAMEN
19443	Fibrinolisis	EXAMEN
19444	Fibroblastos, cultivo	EXAMEN
19445	Fibroplastos, medición enzimática en cultivo de	EXAMEN
19446	Folatos	EXAMEN
19447	Folículo estimulante FSH	EXAMEN

19448	Fosfatasa ácida	EXAMEN
19449	Fosfatasa ácida determinación en leucocitos	EXAMEN
19453	Fosfatasa ácida prostática que detecte estado	EXAMEN
19454	Fosfatasa alcalina	EXAMEN
19455	Fosfatasa alcalina, determinación en leucocitos	EXAMEN
19459	Fosfatasa alcalina isoenzimas	EXAMEN
19460	Fosfatidil glicerol	EXAMEN
19461	Fosfatidil inositol	EXAMEN
19462	Fosfofructocinasa	EXAMEN
19463	Fosforilasa	EXAMEN
19465	Fósforo colorimétrico	EXAMEN
19466	Fragilidad capilar	EXAMEN
19467	Fragilidad osmótica (resistencia globular)	EXAMEN
19472	Frotis rectal, identificación de trofozoitos	EXAMEN
19473	Fructosamina	EXAMEN
19478	Galactosa	EXAMEN
19479	Galactosa uridil transferasa	EXAMEN
19480	Gamaglutamil transferasa GGT	EXAMEN
19481	Gangliosidos en orina, por cromatografía	EXAMEN
19482	Gases arteriales	EXAMEN
19484	Gastrina	EXAMEN
19485	Gentamicina	EXAMEN
19486	Glicina	EXAMEN
19487	Globulina trasportadora de T3, TBG	EXAMEN
19488	Glucogeno, curva de estimulación con glucagón, midiendo glucosa y ácido láctico	EXAMEN

19490	Glucosa (en suero, LCR, otros fluidos)	EXAMEN
19491	Glucosa 6. fofatasa	EXAMEN
19492	Glucosa 6. fosfato deshidrogenasa	EXAMEN
19493	Glucosa pre y post carga o test de O'sullivan	EXAMEN
19496	Glucosuria y cetonuria	EXAMEN
19497	Gram, tinción y lectura (cualquier muestra)	EXAMEN
19498	Grasas neutras en MF	EXAMEN
19503	Ham, prueba	EXAMEN
19504	Haptoglobina	EXAMEN
19505	Hematocrito	EXAMEN
19509	Hemoclasificación (grupo sanguíneo y factor RH)	EXAMEN
19510	Hemoclasificación, prueba globular	EXAMEN
19511	Hemoclasificación, prueba sérica	EXAMEN
19514	Hemocultivo	EXAMEN
19515	Hemoglobina A2 por cromatografía de columna	EXAMEN
19516	Hemoglobina, alquilación de	EXAMEN
19517	Hemoglobina, concentración de	EXAMEN
19518	Hemoglobina fetal	EXAMEN
19521	Hemoglobina, fracciones por electroforesis	EXAMEN
19522	Hemoglobina glicosilada	EXAMEN
19523	Hemoglobina libre en plasma	EXAMEN
19527	Hemoglobina materna y fetal (APT)	EXAMEN
19528	Hemoglobina materna y fetal (Kli Haner)	EXAMEN
19529	Hemoglobinuria	EXAMEN
19533	Hemolisinas	EXAMEN

19534	Hemoparasitos (frotis, gota gruesa)	EXAMEN
19535	Hemosiderina	EXAMEN
19539	Heparina, dosificación de	EXAMEN
19540	Hepatitis A, anticuerpo G	EXAMEN
19541	Hepatitis A, anticuerpo M	EXAMEN
19542	Hepatitis B, anticuerpo anti central G	EXAMEN
19545	Hepatitis B, anticuerpo anti central M	EXAMEN
19546	Hepatitis B, anticuerpo anti E	EXAMEN
19547	Hepatitis B, anticuerpo anti superficial	EXAMEN
19548	Heridas: microscópico, cultivo y AB, gérmenes comunes	EXAMEN
19549	Heridas: microscópico, cultivo y AB, anaerobios	EXAMEN
19551	Hepatitis B, antígeno de superficie	EXAMEN
19552	Hepatitis B, antígeno E	EXAMEN
19553	Hepatitis B, anti DNA polimerasa	EXAMEN
19557	Hepatitis Delta anticuerpo	EXAMEN
19558	Hepatitis Delta, antígeno	EXAMEN
19559	Hepatitis C, anticuerpo G	EXAMEN
19563	Herpes I, anticuerpo G	EXAMEN
19564	Herpes II, anticuerpo G	EXAMEN
19565	Herpes, anticuerpo M	EXAMEN
19566	Herpes, antígeno	EXAMEN
19568	Hexosaminidasa A y B en leucocitos	EXAMEN
19569	Hexosaminidasa A y B en suero	EXAMEN
19570	Hidrocarburos	EXAMEN
19571	Hierro sérico, capacidad de fijación y combinación	EXAMEN

19575	Histocompatibilidad, estudio completo (HLA, A BC DR, etc) y prueba cruzada	EXAMEN
19576	Histocompatibilidad, estudio parcial (HLA,AB)	EXAMEN
19577	Histocompatibilidad, estudio parcial (HLA, B27, B8, B5 etc) cada uno	EXAMEN
19578	Histoplasma capsulatum, identificación serológica	EXAMEN
19581	Hongos, alucinógenos	EXAMEN
19582	Hongos, examen directo (KOH)	EXAMEN
19583	Hongos, identificación serológica	EXAMEN
19584	HPRT, en eritrocitos	EXAMEN
19585	HPRT, en raíces de cabello	EXAMEN
19587	HTLV I, anticuerpos presuntivos	EXAMEN
19588	HTLV I, prueba confirmatoria	EXAMEN
19593	Identificación de anticuerpos irregulares	EXAMEN
19594	Imipramina	EXAMEN
19595	Inhibidor de C 1 esterasa	EXAMEN
19599	Inmunoelectroforesis	EXAMEN
19600	Imunoglobulina IgA IgG IgM, (dosificación de alta precisión) c/u	EXAMEN
19601	Inmunoglobulina IgA IgG IgM, (semicuantitativa) c/u	EXAMEN
19606	Inmunoglobulina IgE específica, dosificación (cada alergeno)	EXAMEN
19607	Inmunoglobulina IgE total, dosificación	EXAMEN
19611	Insulina, cada muestra	EXAMEN
19612	Intradermorreacción para comprobar inmunidad contra bacterias, hongos, parásitos o virus	EXAMEN
19613	Iontoforesis	EXAMEN
19614	Isoaglutininas	EXAMEN
19617	Isocitrato deshidrogenasa ICDH	EXAMEN
19618	Isoleucoaglutininas	EXAMEN

19621	Kanamicina	EXAMEN
19624	Lactato	EXAMEN
19625	Lactoferrina	EXAMEN
19626	Lactógeno placentario	EXAMEN
19629	LCarnitinina	EXAMEN
19630	Lecitina esfingomielina, índice	EXAMEN
19631	Legionella, anticuerpo	EXAMEN
19632	Legionella, antígeno	EXAMEN
19636	Leishmaniasis, determinación Ac	EXAMEN
19640	Leptospira, identificación serológica	EXAMEN
19641	Leucina arilamidasa LAP	EXAMEN
19642	Leucocitos, recuento diferencial	EXAMEN
19646	Leucocitos, recuento total	EXAMEN
19647	Leucograma, recuento total y diferencial de leucocitos	EXAMEN
19648	Lesh Nyhan en leucocitos	EXAMEN
19649	Lesh Nyhan en raíz de cabello	EXAMEN
19650	Lidocaina	EXAMEN
19652	Linfocitos B, cuantificación	EXAMEN
19653	Linfocitos CD4 (ayudadores)	EXAMEN
19654	Linfocitos CD8	EXAMEN
19658	Linfocitos CD11	EXAMEN
19659	Linfocitos, cultivo mixto	EXAMEN
19660	Linfocitos, número absoluto	EXAMEN
19664	Linfocitos T, cuantificación	EXAMEN
19665	Lipasa	EXAMEN

19666	Lipoproteinas electroforesis	EXAMEN
19670	Líquido amniótico, citoquímico (celulas anaranjadas, test de Clemens y creatinina)	EXAMEN
19671	Líquido amniótico, curva espectral	EXAMEN
19672	Líquido ascítico, eáamen citoquímico	EXAMEN
19676	Líquido cefalorraquídeo, examen físico y citoquímico (incluye: glucosa, proteinas, cloruros)	EXAMEN
19677	Líquido pericárdico, examen físico y citoquímico (incluye: densidad y proteínas)	EXAMEN
19678	Líquido peritoneal, examen físico y citoquímico (incluye: proteínas y tinción Gram	EXAMEN
19682	Líquido pleural, examen físico y citoquímico (incluye: glucosa y LDH)	EXAMEN
19683	Líquido prostático, examen microscópico	EXAMEN
19684	Líquido sinovíal, examen físico y citoquímico incluye: glucosa y test de mucina)	EXAMEN
19685	Lisina, en plasma o en orina	EXAMEN
19688	Listeria, identificación serológica	EXAMEN
19689	Litio por fotometría de llama	EXAMEN
19690	Lorazepán	EXAMEN
19694	Luteinizante hormona LH	EXAMEN
19698	Magnesio colorimétrico	EXAMEN
19699	Maltasa ácida	EXAMEN
19700	Marcadores tumorales cada uno	EXAMEN
19701	Meperidina	EXAMEN
19705	Mercurio en cabello	EXAMEN
19706	Mercurio en orina	EXAMEN
19707	Mercurio en sangre	EXAMEN

19712	Mercurio en uñas	EXAMEN
19713	Metacualona	EXAMEN
19714	Metadona	EXAMEN
19718	Metaepinefrina	EXAMEN
19719	Metahemoglobina	EXAMEN
19720	Metales, por absorción atómica, cada uno	EXAMEN
19721	Metotrexate	EXAMEN
19722	Microalbuminuria	EXAMEN
19723	Mielocultivo, con toma de muestra	EXAMEN
19725	Mielocultivo, sin toma de muestra	EXAMEN
19726	Mioglobina	EXAMEN
19727	Moco cervical, análisis (Sims Huhner)	EXAMEN
19728	Mono y disacaridos, cromatografía	EXAMEN
19729	Mono test (prueba de látex para mononucleosis infecciosa	EXAMEN
19731	Morfología globular (serie roja)	EXAMEN
19732	Mucopolisacáridos, por cromatografía	EXAMEN
19733	Mucopolisacáridos, por electroforesis	EXAMEN
19734	Mycobacterium, identificación	EXAMEN
19736	Mycobacterium, pruebas de sensibilidad	EXAMEN
19737	Mycoplasma neumonie, determinación de Ac	EXAMEN
19742	N Acetil procainamida	EXAMEN
19743	Neisseria gonorrea, cultivo de Thayer Martin	EXAMEN
19744	Neisseria gonorrea, determinación de antígenos	EXAMEN
19748	Netilmicina	EXAMEN
19749	Nitrógeno uréico	EXAMEN

19750	Nitroprusiato	EXAMEN
19751	Nitrosonaftol	EXAMEN
19752	Nortriptilina	EXAMEN
19753	Oligosacáridos, en orina	EXAMEN
19755	Opiáceos	EXAMEN
19756	Organoclorados	EXAMEN
19757	Organofosforados	EXAMEN
19761	Osmolaridad	EXAMEN
19762	Oxiuros, frotis	EXAMEN
19767	Parainfluenza, determinación de Ac	EXAMEN
19768	Paranitrofenol	EXAMEN
19769	Paraquat	EXAMEN
19773	Parásitos en bilis, jugo duodenal, expectoraciones u otras secreciones	EXAMEN
19774	Paratohormona PTH	EXAMEN
19775	Parcial de orina, incluído sedimento	EXAMEN
19777	Pass, tinción y lectura	EXAMEN
19778	Piruvatocinasa	EXAMEN
19779	Piruvato deshidrogenasa	EXAMEN
19780	Plaquetas, recuento	EXAMEN
19781	Plasminógeno	EXAMEN
19785	Plomo, en sangre o en orina, cada uno	EXAMEN
19786	Pneumococcus, identificación serológica	EXAMEN
19787	Porfirinas	EXAMEN
19791	Porfobilinogeno	EXAMEN
19792	Potasio	EXAMEN

19793	Primidona	EXAMEN
19797	Procainamida	EXAMEN
19798	Progesterona	EXAMEN
19799	Progesterona 17 hidroxi	EXAMEN
19802	Prolactina	EXAMEN
19803	Prolactina, prueba de estimulación	EXAMEN
19804	Propoxifeno	EXAMEN
19805	Protamina	EXAMEN
19806	Proteína C reactiva PCR, prueba cuantitativa de alta precisión	EXAMEN
19809	Proteína C reactiva PCR, prueba semicuantitativa	EXAMEN
19810	Proteína de Bence Jones	EXAMEN
19811	Proteínas fraccionadas albúmina/globulina	EXAMEN
19815	Proteínas por electroforesis	EXAMEN
19816	Proteínas totales, en suero y otros fluídos	EXAMEN
19817	Proteínas transportadora de testosterona PTHS	EXAMEN
19821	Proteinuria en 24 horas	EXAMEN
19822	Protoporfirina zinc eritrocitica Z PP	EXAMEN
19823	Protrombina, consumo	EXAMEN
19827	Protrombina, tiempo PT	EXAMEN
19828	Prueba de compatibilidad, cruzada mayor incluye: hemoclasificación de donante receptor	EXAMEN
19829	Prueba de compatibilidad, cruzada menor; incluye: hemoclasificación de donante y receptor	EXAMEN
19830	Prueba rápida para streptococcus beta hemolítico	EXAMEN
19833	Pseudocolinesterasa	EXAMEN
21301	Pterinas, determinación	EXAMEN

19838	Quinidina	EXAMEN
19839	Rabia, examen para antígenos (AF), inoculación en ratón o serología	EXAMEN
19842	Rastreo de anticuerpos irregulares	EXAMEN
19843	Reacción de Montenegro	EXAMEN
19844	Reclacificación del plasma	EXAMEN
19845	Receptores estrogénicos, dosificación en tejidos	EXAMEN
19849	Receptores estrogénicos, inmunocitoquímicos	EXAMEN
19850	Recuento de colonias, cualquier muestra	EXAMEN
19851	Recuento de Hamburger	EXAMEN
19852	Renina	EXAMEN
19855	Reticulocitos, recuento	EXAMEN
19856	Rotavirus, determinación de antígeno (látex)	EXAMEN
19857	Rubeóla, anticuerpo G	EXAMEN
19861	Rubeóla, anticuerpo M	EXAMEN
19866	Salicilatos	EXAMEN
19867	Salmonella, identificación serológica	EXAMEN
19868	Sangre oculta en MF	EXAMEN
19872	Sangría, tiempo de	EXAMEN
19873	Sarampión, determinación de Ac	EXAMEN
19874	Secreción nasal, ocular, ótica, examen microscópico c/u	EXAMEN
19875	Secreción uretral o vaginal, examen microscópico c/u	EXAMEN
19876	Shiguella, identificación serológica	EXAMEN
19878	Sida, anticuerpos VIH 1.	EXAMEN
19879	Sida, anticuerpos VIH 2.	EXAMEN
19882	Sida, antígeno P24	EXAMEN

19884	Sida, prueba confirmatoria (Western Blot, otros)	EXAMEN
19885	Sifilis, serología confirmatoria (FTA ABS)	EXAMEN
19886	Sifilis, serología presuntiva (cardiolipina o VDRL)	EXAMEN
19889	Sincityal, determinación de antígeno	EXAMEN
19890	Sistina, en orina	EXAMEN
19891	Sodio	EXAMEN
19892	Somatomedina C	EXAMEN
19896	Staphilococcus aureus, identificación serológica	EXAMEN
19897	Streptococcus beta hemolítico, identificación serológica	EXAMEN
19898	Sudan, tinción y lectura	EXAMEN
19899	Sulfitos, medición en orina y sangre	EXAMEN
19902	Talio	EXAMEN
19903	Tejidos corporales, medición enzimática	EXAMEN
19904	Teofilina	EXAMEN
19905	Testosterona libre	EXAMEN
19907	Testosterona total	EXAMEN
19908	Thorn, prueba	EXAMEN
19910	Tiroidea estimulante (en neonato)	EXAMEN
19911	Tiroidea estimulante TSH	EXAMEN
19912	Tirosina, cuantificación	EXAMEN
19913	Tirosina, test con raíz de cabello	EXAMEN
19915	Tiroxina, en sangre	EXAMEN
19916	Tiroxina T4	EXAMEN
19917	Tiroxina T4 libre	EXAMEN
19921	Título anti A	EXAMEN

19922	Título anti B	EXAMEN
19923	Título anti D	EXAMEN
19926	Tobramicina	EXAMEN
19927	Toxocara canis, anticuerpos	EXAMEN
19928	Toxoplasma, anticuerpo G	EXAMEN
19929	Toxoplasma, anticuerpo M	EXAMEN
19933	Transaminasa oxalacetica / ASA	EXAMEN
19934	Transaminasa pirúvica / ALAT	EXAMEN
19935	Transferrina	EXAMEN
19939	Tricíclicos	EXAMEN
19940	Triglicéridos	EXAMEN
19941	Tripanosoma Cruzi, prueba de Machado Guerreiro	EXAMEN
19945	Tripanosomiasis, determinación de Ac	EXAMEN
19946	Tripsina	EXAMEN
19947	Triptofano	EXAMEN
19948	Triyodotironina T3	EXAMEN
19951	Triyodotironina T3 Up Take	EXAMEN
19952	Trombina, tiempo de	EXAMEN
19953	Tromboplastina, tiempo activado	EXAMEN
19957	Tromboplastina, tiempo de generación	EXAMEN
19958	Tromboplastina, tiempo parcial (PTT)	EXAMEN
19959	Troponina T	EXAMEN
19960	TSH pre y post TRH (dos muestras)	EXAMEN
19964	Urea	EXAMEN
19965	Urobilinógeno	EXAMEN

19966	Urocultivo con recuento de colonias	EXAMEN
19970	Uroporfirinas	EXAMEN
19975	Vancomicina	EXAMEN
19976	Varicela zoster, determinación de Ac	EXAMEN
19977	Velocidad de sedimentación globular VSG	EXAMEN
19981	Vitaminas, cada una	EXAMEN
19986	Warfarina	EXAMEN
19991	Zinc	EXAMEN

1.7 PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta 31 de diciembre de 2018 y/o hasta agotar el presupuesto oficial,

1.8 LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS:

Los Servicios objeto del futuro contrato se prestarán en las Instalaciones de la IPS Habilitada del Contratista, en la ciudad de Florencia – Caquetá.
Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será en el Municipio de Florencia – Caquetá.

1.9 SOPORTES DE LAS FACTURAS PARA EL MECANISMO DE PAGO

- Factura o documento equivalente.
- Detalle de cargos. En el caso de que la factura no lo detalle.
- Copia de la resolución de facturación vigente del contratista en caso de pertenecer al régimen común.

1.10 FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: El MDN – EJE – CENAC REGIONAL FLORENCIA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la siguiente forma:

El contrato resultante del presente proceso de contratación se cancelará en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la facturación de los servicios prestados a la firma auditora UT AUDINTEGRAL, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigente, aplicando el siguiente trámite:

Dentro de los primeros (05) días hábiles de cada mes, el contratista deberá hacer llegar la facturación a las oficinas de la firma auditora UT AUDINTEGRAL, acompañada de la siguiente información:

- Formato Excel (Físico y Magnético) en el cual se hará la relación general de los pacientes atendidos, detallando el número de la factura individual, fecha de factura, nombre del paciente, identificación, atención recibida y valor facturado.
- Facturas con el cumplimiento de los requisitos establecidos por la DIAN.
- Soportes de Ley para la auditoría de cuentas definidos en el Decreto 4747 de 2007, anexo 5 de la Resolución 3047 del MINPROTECCION del 2008 y demás normas que las aclaren o modifiquen.
- Certificación firmada por el revisor fiscal con fecha igual o posterior a la factura, donde certifique que la entidad

se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social y parafiscal (anexando copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores). En su defecto, las planillas de pago del último mes.

- CD con los RIPS de los servicios facturados a radicar.

Nota 1: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

Nota 2: El departamento de Contabilidad podrá solicitar en los momentos de causación la Autorización de numeración de facturación emitida por la Dirección de Impuestos y Aduanas DIAN, la cual debe estar vigente al momento de entrega de cuenta. (Aplica en caso que el proponente cuente con la responsabilidad ante la DIAN de facturar).

Nota 3: La factura debe contar con todos requisitos establecidos por el artículo 617 del Estatuto Tributario (cuando este en la obligación de emitir factura por parte del oferente o cuando este aplique).

Nota 4: La entidad contratante podrá realizar los descuentos de Ley, a que haya lugar tales como **RETEIVA, RETEFUENTE, RETEICA y demás que sean establecidos por la Ley.**

1.11 ADMISIBILIDAD Y CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

1.11.1 ADMISIBILIDAD

Una propuesta será admisible cuando haya sido presentada oportunamente en la fecha y hora estipulada en el cronograma y cumpla con los requisitos habilitantes exigidos en la presente invitación pública.

1.11.2 CAUSALES DE RECHAZO

Son causales para el rechazo de las propuestas, las siguientes:

a) El no diligenciamiento de la oferta económica de acuerdo a las condiciones establecidas en la plataforma SECOP II para el presente proceso.

b) Cuando el valor de uno de los ítems ofertados, supere la **tarifa techo**, de acuerdo al numeral 5.3. del estudio de mercado, ccontenido en el estudio previo del presente proceso.

c) Cuando en la Propuesta Económica presentada, el proponente oferte ítems en cero (0) y/o gratis.

d) Cuando se compruebe que un proponente ha interferido, influenciado, u obtenido correspondencia interna, proyectos de concepto de evaluación o de respuesta a observaciones, no enviados oficialmente a los proponentes.

e) Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes que altere la aplicación del principio de selección objetiva.

f) Cuando el proponente, sea persona natural o jurídica o alguno de los miembros del consorcio o unión temporal se encuentre incursa en las causales de inhabilidades o incompatibilidades fijadas por la Constitución, la ley 80 de 1993, Ley 734 de 2002; Ley 1150 de 2007; Ley 1474 de 2011 y las normas aplicables a la contratación pública.

g) Cuando en la propuesta se encuentre información o documentos que contengan datos tergiversados o alterados que impidan la comparación objetiva de las propuestas.

h) Cuando el proponente no allegue los documentos o acredite los requisitos habilitantes dentro del término señalado por la ley.

i) Cuando estén incompletas en cuanto omitan la inclusión de información o de alguno de los documentos necesarios para la comparación objetiva de las propuestas y solicitada su aclaración, no se presente o se presente en forma incompleta, extemporánea o insuficiente las aclaraciones solicitadas dentro del término establecido por el M.D.N – DISAN EJERCITO - CENAC REGIONAL FLORENCIA, salvo cuando el evaluador pueda inferir o deducir la información necesaria para la comparación de los demás documentos que conforman la propuesta, en los términos que establece la ley y/o los pliegos de condiciones.

j) Cuando se presente la propuesta en forma insubordinada al cumplimiento de cualquier condición o modalidad.

k) Cuando la propuesta omita algún aspecto técnico de obligatorio cumplimiento en la Invitación Pública.

l) Cuando el objeto o razón social de la persona jurídica, consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura NO guarde relación directa o no sea congruente con el objeto contractual.

m) La presentación de varias ofertas, por el mismo proponente, para el mismo proceso, por si o por interpuesta persona, en Consorcio, Unión Temporal, promesa de sociedad futura o individualmente.

n) Cuando la propuesta presente enmiendas, tachaduras o entrelineados, que impida la selección objetiva.

o) Cuando la vigencia de las Personas Jurídicas y/o Consorcios o Uniones Temporales sea inferior al plazo de duración del contrato y un (1) año más, una vez la entidad haya solicitado subsanar de acuerdo al cronograma fijado para el presente proceso y el oferente no haya allegado la documentación.

p) Cualquier otra causa contemplada en la ley.

q) Cuando no se presente la oferta económica en la plataforma del SECOP II.

r) Cuando la descripción de uno de los ítems requeridos no coincida con la solicitada por la entidad.

s) Cuando no se oferten todos los ítems.

t) Cuando el oferente no presente diligenciado el ANEXO # 2 de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

1.11.3 CAUSALES PARA DECLARAR DESIERTO EL PROCESO

El **MDN-EJC-DGSM-DSE-CENAC REGIONAL FLORENCIA** declarará desierto el presente proceso dentro del plazo previsto para adjudicar bajo los siguientes términos:

Cuando entre las propuestas presentadas no se logre adjudicar a ningún oferente ES LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (INCLUYE TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS, REPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS) INCLUIDOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 ABRIL DE 2001 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No.12, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"

1.11.3.1 el contrato ofrecido, ya sea porque las propuestas no cumplan con las condiciones para ser adjudicatarias o porque no se presenten ofertas, y/o por cualquier otra causa que impida la selección objetiva.

1.11.3.2 Cuando no se presenten oferentes al proceso de selección.

NOTA: La declaratoria de desierta del proceso se hará mediante acto administrativo motivado, el cual se notificará y comunicará a todos los proponentes a través del portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública.

1.12 CRITERIOS DE DESEMPATE

Se entenderá que hay empate entre dos propuestas cuando presenten un valor idéntico de menor precio. En el caso en que dos o más propuestas, bajo el anterior criterio, hubieran arrojado un mismo resultado, se adjudicará a quien haya entregado primero la oferta entre los empatados, según el orden de entrega de las mismas, conforme se establece en el numeral 7 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015.

1.13 PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1.13.1 La propuesta debe redactarse en idioma castellano y debe ser presentada en escrito elaborado a máquina o en cualquier otro medio electrónico. Por tanto, se solicita que todos los documentos y certificaciones a los que se refieren la invitación pública, emitidos en idioma diferente al español, sean presentados en su idioma original y en traducción simple (salvo que se exija expresamente su traducción oficial) al castellano conforme a la normativa vigente.

1.13.2 Los costos en que incurra el proponente para la presentación de la propuesta serán a cargo del mismo.

1.13.3 Si se presentan ofertas en consorcios o unión temporal, cada uno de sus integrantes deberá presentar individualmente los documentos que acrediten su capacidad, existencia y representación legal, junto con el documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal

1.13.4 Deberá registrarse en la plataforma SECOP II hasta el día y hora fijada para el cierre del proceso, señaladas en el cronograma del proceso.

1.13.5 La propuesta debe estar firmada por el proponente o por el representante legal del proponente en caso de personas jurídicas, consorcio o uniones temporales o por el apoderado constituido para el efecto, según el caso.

1.13.6 Las propuestas deberán tener una vigencia de noventa (90) días hábiles contados a partir de la fecha de entrega de la misma.

1.13.7 No se aceptarán propuestas complementarias o modificatorias, ni observaciones ni solicitudes de aclaraciones presentadas con posterioridad a la entrega de la propuesta.

1.13.8 Se evaluará que cada una de las tarifas ofrecidas no supere la tarifa techo establecida en el estudio previo numeral 5.3.

De la diligencia del registro de la propuesta en la plataforma del SECOP II, se dejara constancia en un acta, en la cual se relacionara las propuestas inscritas indicando su fecha y hora.
El registro de las propuestas constituye un compromiso MDN – EJC –CENAC REGIONAL FLORENCIA, según el dicha propuesta permanece abierta para su evaluación y aceptación.

1.14 DILIGENCIA EN LA ENTREGA DE LA PROPUESTA

Es responsabilidad del oferente registrarse y aplicar para el presente proceso de contratación en la plataforma del

SECOP II.

1.15 APERTURA DE LAS PROPUESTAS

Las propuestas serán abiertas en la fecha y hora señaladas para el cierre del proceso, información que se encuentra en el cronograma del proceso.

La apertura de las propuestas se realizará una vez la plataforma del sistema del SECOP II, habilite la opción, es decir, agotado el plazo del cierre del proceso.

De lo anterior el SECOP II, habilitara la opción para que la entidad publique el acta donde se relaciona los datos de los oferentes que presentaron ofertas.

1.16 INFORMACIÓN

Toda información referente al presente proceso será dirigida al **MY. DARIO ALEJANDRO PEREZ LLORENTE**

1.17 LUGAR DE RECEPCIÓN DE LAS OFERTAS Y ACLARACIONES

La fecha y hora establecida en el cronograma del presente proceso de contratación.

En cuanto a las aclaraciones y envío de documentos requeridos con ocasión de la verificación y evaluación de la propuesta, solo serán tenidas en cuenta aquellas que sean allegadas a la plataforma del SECOP II.

1.18 ACLARACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO, PLAZO, ADENDAS Y COMUNICACIONES

1.18.1 Los interesados podrán solicitar aclaraciones a la invitación hasta un (1) día hábil antes del día del cierre del proceso de selección. Dichas solicitudes deberán formularse por escrito.

Concluido el anterior término, el **MDN-EJC-DGSM-DSE-CENAC REGIONAL FLORENCIA**, no aceptará en las etapas subsiguientes del proceso de selección, cuestionamientos sobre el contenido del alcance de las estipulaciones y exigencias establecidas en el presente documento.

1.18.2 Las consultas, preguntas y las correspondientes respuestas formarán parte de los documentos del proceso.

1.18.3 Cualquier modificación, adición o aclaración a los documentos del proceso será comunicada por escrito mediante adenda. La información sobre preguntas y respuestas y las adendas serán publicadas en portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública: www.contratos.gov.co (salvo la información de carácter reservado) y deberán tenerse en cuenta para la elaboración de la propuesta

CAPÍTULO II

2 VERIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

2.1 PARTICIPANTES

Bajo los parámetros establecidos en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, podrán participar en el presente proceso contractual como oferentes y/o proponentes, todas las personas naturales (consideradas legalmente capaces) o jurídicas nacionales o extranjeras en forma individual o conjunta (consorcio o unión temporal), que dentro de su actividad comercial u objeto social se encuentre comprendido el objeto del presente proceso de Selección Mínima Cuantía y que la duración de la sociedad no sea inferior a la del plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más y que además cumpla con todos los requisitos

exigidos en la presente invitación pública.

2.2 CONSULTAS

La invitación, estará disponible para consulta en el Portal del Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) (www.contratos.gov.co).

2.3 REQUÍSITOS MÍNIMOS HABILITANTES

2.3.1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

2.3.1.1 CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

La carta de presentación de la propuesta se diligenciará conforme al modelo contenido en el **Formulario Nº. 1 "Carta de Presentación de la Propuesta"** y será firmada por el proponente o apoderado. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica, unión temporal o consorcio, deberá venir suscrita por el representante legal debidamente facultado. La omisión de la firma conduce a establecer la ausencia del ofrecimiento, por tanto se considera un incumplimiento sustancial y, en consecuencia es causal de rechazo de la oferta.

2.3.1.2 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL Y REGISTRO MERCANTIL

2.3.1.2.1 Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Privada y/o Personas Naturales con establecimientos de comercio.

Se consideran Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Privada y/o Personas Naturales con Establecimientos de Comercio, aquellas entidades y/o establecimientos de comercio constituidas, con anterioridad a la fecha en la que vence el plazo para la presentación de la propuesta dentro del presente proceso de selección, conforme a la legislación colombiana, con domicilio en Colombia y con aportes de origen privado. Éstas deberán cumplir al momento de la presentación de la propuesta los siguientes requisitos:

a. Acreditar su existencia y representación legal mediante original del Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social y/o Matrícula Mercantil, con fecha de expedición igual o inferior a veinte (20) días hábiles anteriores a la fecha de presentación de la propuesta.

b. Acreditar un término mínimo de duración de la sociedad y/o establecimiento de comercio de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los servicios o de la vigencia del contrato.

c. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente, que autoriza al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación en el caso de resultar adjudicatario.

d. Acreditar que el objeto social principal de la sociedad se encuentra directamente relacionado o guarda congruencia con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos, el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

e. Cuando la representación legal del proponente sea asumida por un renglón suplente, por ausencia temporal o definitiva del representante legal, éste deberá aportar con la propuesta un documento que acredite o autorice su actuación dentro del proceso, si así lo exigen sus estatutos.

2.3.1.2.2 Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Pública

Se considerarán Personas Jurídicas Nacionales de Naturaleza Pública, aquellas entidades conformadas bajo las leyes de la República de Colombia, que por virtud de la Ley o del acto que autorice su constitución y según la participación estatal que se registre en ellas, deban someterse al régimen de derecho público, trátese de entidades territoriales o descentralizadas funcionalmente de cualquier orden. Éstas deberán cumplir al momento de la presentación de la propuesta los siguientes requisitos:

a. Acreditar su existencia y representación legal, salvo que dicha existencia y representación se deriven de la Constitución o de la Ley. Para tal efecto, deberán mencionarse los documentos y actos administrativos que conforme a la Ley sean expedidos en cada caso por la autoridad competente, con las formalidades y requisitos exigidos por la Ley para su eficacia y punibilidad ante terceros. En todo caso, deberá mencionarse el documento mediante el cual se dio la autorización para la suscripción del contrato, impartida por el órgano competente, sin perjuicio de lo cual, será responsabilidad de la persona jurídica correspondiente, asegurarse de haber cumplido con todos los requisitos presupuéstales y administrativos necesarios para obligarse y para poder ejecutar adecuada y oportunamente las obligaciones que contrae mediante la presentación de la propuesta.

b. Acreditar que el ente público contratante tiene capacidad legal para la celebración ejecución del contrato.

c. Acreditar la suficiencia de la capacidad legal del representante legal para la presentación de la propuesta y para la suscripción del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

2.3.1.2.3 Personas Jurídicas Públicas o Privadas de Origen Extranjero

Para los efectos previstos en este numeral se consideran Personas Jurídicas Públicas o Privadas de Origen Extranjero las sociedades que no hayan sido constituidas de acuerdo con la legislación nacional, sea que tengan o no domicilio en Colombia a través de sucursales.

Las propuestas de personas jurídicas de origen extranjero se someterán en todo caso a la legislación colombiana, sin perjuicio de lo cual, para su participación, deberán cumplir con las siguientes condiciones:

a. Acreditar su existencia y representación legal, para tal efecto, deberán presentar un documento expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio, con fecha de expedición igual o inferior a un (1) mes anterior a la fecha de la presentación de la propuesta, en el que además de constar su existencia, objeto, vigencia y el nombre del representante legal de la sociedad o de la persona o personas que tengan la capacidad para comprometerla jurídicamente con sus facultades, se señale expresamente que el representante no tiene imitaciones para presentar la propuesta, suscribir el contrato y comprometer a la entidad a través de su propuesta.

b. Acreditar un término mínimo de duración de la sociedad de dos (2) años, contados a partir del vencimiento del plazo máximo para la entrega de los bienes y/o servicios o de la vigencia del contrato.

c. Acreditar la suficiencia de la capacidad del representante legal para la suscripción del contrato ofrecido. Cuando el representante legal tenga limitaciones estatutarias, se deberá presentar adicionalmente copia del acta en la que conste la decisión del órgano social correspondiente, que autoriza al representante legal para la presentación de la propuesta, la suscripción del contrato y para actuar en los demás actos requeridos para la contratación, en el caso de resultar adjudicatario.

d. Acreditar que su objeto social principal se encuentra directamente relacionado con el objeto del contrato, de manera que le permita a la persona jurídica la celebración y ejecución del contrato ofrecido, teniendo en cuenta a estos efectos el alcance y la naturaleza de las diferentes obligaciones que adquiere.

2.3.1.2.4 Apoderado, Persona Jurídica Extranjera

Las Personas Jurídicas Extranjeras sin domicilio en Colombia deberán acreditar en el país un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar la propuesta, participar y comprometer a su representado en las diferentes instancias del presente proceso de selección, suscribir los documentos y declaraciones que se requieran así como el contrato ofrecido, suministrar la información que le sea solicitada y demás actos necesarios de acuerdo con el pliego de condiciones, así como para representarla judicial o extrajudicialmente.

El poder que otorga las facultades, en caso de ser expedido en el exterior, deberá cumplir con todos y cada uno de los requisitos legales exigidos para la validez y oponibilidad en Colombia de documentos expedidos en el exterior, con el propósito que puedan obrar como prueba conforme a lo dispuesto en el Código General del Proceso y demás normas vigentes. Se precisa que los únicos documentos que deben llenar este requisito son los de índole legal y la oportunidad para allegarlos con estos formalismos se hará exigible antes de la adjudicación, de manera que para efectos de presentar la propuesta el **MDN-EJC-DGSM-DSE-CENAC REGIONAL FLORENCIA,** aceptará documentos en fotocopias simples.

En todo caso, los poderes deberán cumplir con lo prescrito en el artículo 74 de la Ley 1564 del 12 de julio de 2012 "Por medio de la cual se expide el Código General del Proceso y se dictan otras disposiciones".

En todo caso la persona extranjera debe hacerse representar por un apoderado constituido en Colombia, para todos los efectos de la contratación.

Dicho apoderado podrá ser el mismo apoderado único para el caso de personas extranjeras que participen en consorcio o unión temporal y en tal caso, bastará para todos los efectos, la presentación del poder común otorgado por todos los participantes del consorcio o unión temporal.

En el evento que el Apoderado en Colombia de que trata este numeral sea persona natural, deberá acreditar su condición de Abogado o Comerciante, con el documento respectivo vigente, expedido en Colombia.

2.3.1.2.5 Personas Naturales (Profesionales de la Salud)

a) Inscripción en la Secretaría de Salud Departamental del Caquetá
b) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía.
c) Certificado de antecedentes disciplinarios, expedido con una antelación no superior a un (1) mes (www.procuraduría.gov.co).
d) Certificado de antecedentes fiscales, expedido con una antelación no superior a un (1) mes (www.contraloríagen.gov.co).
e) Carta de presentación de la propuesta diligenciada conforme al modelo contenido en el Formulario No. 1 y firmada por el proponente o apoderado.
f) Poder: Cuando el oferente actúe a través de un representante o apoderado deberá acreditar mediante documento legalmente expedido, que su representante o apoderado está expresamente facultado para presentar la oferta y aceptar el contrato respectivo.
g) Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el proponente deberá allegar una certificación expedida por el representante legal del proponente y revisor fiscal, si es del caso, y/o de un contador público certificado (según resulte aplicable), en la cual declare que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Integral y parafiscales (salud, pensiones, riesgos laborales y aportes a las cajas de

compensación familiar, I.C.B.F. y SENA, cuando a ello haya lugar) aportando soporte de pago de los últimos tres (3) meses.

h) Compromiso anticorrupción diligenciado, conforme al Formulario No. 3

i) Ausencia de Inhabilidades e Incompatibilidades

El oferente deberá certificar que no está incurso en inhabilidades e incompatibilidades.

No podrán participar en el presente proceso, ni suscribir el respectivo contrato las personas que se encuentren incursas en cualquiera de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, así como las demás normas concordantes y vigentes sobre la materia. Con la presentación de la propuesta, el proponente manifiesta, tomándolo como prestado bajo la gravedad de juramento, esta circunstancia.

Tampoco podrán participar en el presente proceso de selección ni suscribir el respectivo contrato, los oferentes que se encuentren en alguna de las siguientes situaciones: Cesación de pagos, concursos de acreedores, embargos judiciales, liquidación y cualquier otra circunstancia que jurídicamente permitan presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica del oferente para cumplir con el objeto del contrato.

2.3.1.3 PROPUESTAS CONJUNTAS - Proponentes Plurales

Se entenderá por propuesta conjunta una propuesta presentada en Consorcio o Unión Temporal. En tal caso se tendrá como proponente, para todos los efectos, el grupo conformado por la pluralidad de personas y no las personas que lo conforman individualmente consideradas.

a. Cada una de las personas jurídicas que los integren deberá presentar su Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición igual o inferior a los treinta (30) días calendario anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación.

b. Adicionalmente, para el caso de los consorcios o uniones temporales deberá adjuntar el documento de constitución del Consorcio o Unión Temporal, en el cual deberá indicarse al menos:

1. Si la participación es a título de Consorcio o Unión Temporal y las reglas básicas que regulan las relaciones entre sus integrantes.

2. El porcentaje de participación de cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el mismo.

3. Si se trata de una Unión Temporal deberán indicarse, además, los términos y extensión de la participación de sus integrantes en la propuesta y en la ejecución del contrato, de lo contrario, la entidad contratante considerará que la propuesta fue presentada por un Consorcio.

4. La duración del Consorcio o de la Unión Temporal, contada a partir de la fecha del proceso de contratación, no debe ser inferior al plazo de vigencia del contrato y dos (2) años más. Lo anterior, sin perjuicio que con posterioridad, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal estén llamados a responder por hechos u omisiones ocurridos durante la ejecución y liquidación del contrato.

5. La designación de la persona que tendrá la representación legal del Consorcio o de la Unión Temporal, indicando expresamente sus facultades.

En todos los casos de propuestas presentadas por dos o más personas naturales y/o jurídicas, en las que no se

exprese de manera clara y explícita la clase de asociación que se constituye (Consorcio o Unión Temporal), se presumirá la intención de concurrir al proceso de selección en Consorcio, con los efectos y consecuencias que dicha forma de asociación conlleve para los proponentes, de acuerdo con lo previsto en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993.

Celebrado el contrato no podrá haber cesión del mismo entre quienes integran el Consorcio o Unión Temporal ni a terceros, salvo que el **MDN-EJC-DGSM-DSE-CENAC REGIONAL FLORENCIA** lo autorice.

2.3.1.4 FORMULARIO 3. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN.

El proponente deberá diligenciar en su totalidad la plantilla suministrada y correspondiente a este formulario y firmarla en señal del compromiso adquirido, por medio del cual certifica los pagos en que incurrirá asociados con la oferta, así como los gastos en que incurrirá en el evento de ser adjudicatario. De igual forma certificará su compromiso de NO ofrecer dádivas ni sobornos a ningún funcionario público, en relación con su propuesta.

El comité jurídico verificará la existencia y el cumplimiento de dicho formulario.

2.3.1.5 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA o DOCUMENTO DE IDENTIDAD

El proponente deberá adjuntar fotocopia de la cédula o documento de identidad del Representante Legal de la persona jurídica o apoderado, según corresponda y/o de la persona natural.

2.3.1.6 CERTIFICACIÓN PAGO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL.

Cumplir con las cotizaciones al Sistema General de Seguridad Social Integral, los aportes por concepto de las contribuciones parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e ICBF), conforme a lo previsto en las Leyes 1607 de 2012 y 1739 de 2014 y demás normas concordantes sobre la materia. El cumplimiento de esta obligación, por parte del oferente, se acredita, cuando es persona jurídica, mediante certificación suscrita por el representante legal o revisor fiscal de la empresa, según el caso y como soporte de ello deberá anexar copias de la planilla PILA debidamente pagadas, del último mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre; en caso de que el oferente sea persona natural deberá allegar copia de la planilla PILA debidamente pagadas del último mes inmediatamente anterior a la fecha de cierre. En el evento que el oferente se encuentre incurso en alguna de las causales de exoneración previstas en las leyes citadas, deberá hacer esta manifestación en la respectiva certificación.

Cuando el proponente no allegue con su oferta la certificación de que trata este numeral o la misma requiere aclaraciones, la CENAC REGIONAL FLORENCIA las solicitará dentro de los términos previstos para solicitar aclaraciones.

2.3.1.7 CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL EMITIDA POR LA CONTRALORÍA

En cumplimiento del artículo 60 de la Ley 610 de 2002, el proponente al igual que su Representante Legal deberá presentar certificación expedida por la Contraloría General de la República, donde conste que no tiene pendiente juicio fiscal, expedido con una antelación igual o inferior a un (1) mes.

En el caso que el proponente sea un Consorcio o Unión Temporal cada una de las personas jurídicas o naturales que los conforman, deben presentar la certificación especificada en el inciso anterior.

2.3.1.8 CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EMITIDO POR LA PROCURADURÍA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Resolución 156 de 2003 de la Procuraduría General de la Nación, el proponente y su Representante Legal deberán presentar certificación expedida por la

Procuraduría General de la Nación, donde se certifique que no se encuentra relacionado en el Sistema de Información, SIRI con sanciones disciplinarias e inhabilidades derivadas de las sanciones penales o disciplinarias, de las relaciones contractuales con el Estado, de los fallos con responsabilidad fiscal y de las declaraciones de pérdida de investidura, expedido con una antelación igual o inferior a un (1) mes.

2.3.1.9 ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS

El proponente deberá manifestar expresamente que los activos y recursos que conforman el patrimonio del proponente y de cada uno de sus integrantes, cuando sea el caso, que empleará para el desarrollo del contrato provienen de actividades lícitas.

2.3.1.10 VERIFICACIÓN DEL OFERENTE - EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC DE LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA - LEY 1801 DE 2016 (CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016, y con el fin de verificar los antecedentes del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica o consorcio o unión temporal), el M.D.N. – EJÉRCITO NACIONAL - CENAC REGIONAL FLORENCIA realizará e imprimirá la consulta realizada a través del link **https://srvpsi.policia.gov.co/** de la verificación en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. La consulta deberá ser realizada por el Comité Jurídico Evaluador.

2.3.2 DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA Y ECONOMICA

El oferente deberá allegar la siguiente documentación:

2.3.2.1 CERTIFICADO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA RUT: Las personas interesadas en el presente proceso deberán anexar a la propuesta el RUT (Registro Único Tributario), expedido por la DIAN y/o el RIT (Registro de Información Tributaria) de la Dirección de Impuestos Distritales o su equivalente, debidamente actualizado. La omisión de estos documentos será subsanable y el MDN-EJC-DGSM-DSE-CENAC REGIONAL FLORENCIA, lo requerirá por una vez, si no se aporta será causal de rechazo.

Para el caso de consorcios o uniones temporales todos sus integrantes deberán acreditar este requisito.

2.3.2.2 CERTIFICACIÓN BANCARIA: Expedida en original por la entidad respectiva, dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, en la cual se indique nombre del titular, número de cuenta, sucursal y tipo de cuenta (corriente o ahorro), la cual será estipulada dentro del contrato que se suscriba.

2.3.2.3 FORMULARIO No.2 BENEFICIARIO CUENTA SIIF: Debidamente diligenciado y los datos deben ser coincidentes con la certificación bancaria.

DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN PARA EL SIIF

- Nombre o razón social del beneficiario
- Documento de identidad (cedula, NIT, pasaporte, cedula de extranjería)
- Clase de persona (natural o jurídica)
- Certificación bancaria máximo treinta días de anticipación.
- Cedula de ciudadanía del representante legal.

En el evento de ser un consorcio o unión temporal se deberá certificar un único número de cuenta bancaria, avalada por los integrantes de la unión temporal, consorcio o promesa de sociedad futura. Lo anterior, teniendo en cuenta que el sistema integrado de información financiera – SIIF, sólo permite escoger una cuenta bancaria para registrar la obligación y orden de pago.

2.3.2.4 FORMULARIO No.4 CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE PRECIOS: Debidamente diligenciado, suscrito por el representante legal o apoderado, según el caso. El cual garantizara que el oferente sostenga los precios de la oferta durante la vigencia del contrato EVALUACIÓN ECONÓMICA

Adicionalmente los evaluadores económicos tendrán en cuenta lo siguiente:

EVALUACIÓN ECONÓMICA

El MDN-EJC-DGSM-DSE-CENAC REGIONAL FLORENCIA, adjudicará este proceso de contratación al proponente con el precio más bajo, cuya oferta cumpla con los requisitos jurídicos, técnicos, financieros y económicos exigidos en la invitación pública.

NOTA: Las tarifas ofertadas no pueden superar la tarifa techo estimada por la entidad en el estudio de mercado numeral 5.3, contenido en el estudio previo del presente proceso.

- **EL PROPONENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EN EL SECOP II EL SIGUIENTE REQUISITO:**

• **La Oferta Numero 4.1:** será diligenciada con el VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL como lo indique la Entidad. Por tratarse ésta de una oferta de carácter informativo; LA CENAC REGIONAL FLORENCIA- SANIDAD se permitirá modificarla en los casos en los cuales el oferente cometa errores de digitación sobre la misma. Esta condición es establecida teniendo en cuenta que el presente proceso de contratación es de tracto sucesivo y la Entidad no conoce con exactitud la cantidad de bienes o servicios que podrá o necesitara adquirir.

- **La Oferta Número 4.2**, será diligenciada con los precios unitarios incluido IVA (si aplica) sin decimales y conforme a esta Oferta se realizará la Evaluación Económica, es decir, se escogerá el menor valor.

Las Ofertas deben tener una validez mínima de noventa días (90) días calendario, contados partir de la fecha de entrega de la misma.

METODO
MENOR VALOR

METODO DE EVALUACION PARA HALLAR EL MENOR VALOR O TARIFA

Consiste en establecer la Oferta de menor valor y la asignación de puntos en función de la proximidad de las Ofertas a dicha Oferta de menor valor, como resultado de aplicar las fórmulas que se indican en seguida. Para la aplicación de este método EL CENAC REGIONAL FLORENCIA procederá a determinar el menor valor de las Ofertas válidas y se procederá a la ponderación, de acuerdo con la siguiente fórmula:

Puntaje i = $\frac{[400\ Puntos] \times (V_{MIN})}{V_i}$

Donde,

=Menor valor de las Ofertas válidas.

= Valor total sin decimales de cada una de las Ofertas i

i = Número de oferta.

En este caso se tomará el valor absoluto de la diferencia entre el menor valor y el valor de la Oferta, como se observa en la fórmula de ponderación.

Para todos los métodos descritos se tendrá en cuenta hasta el séptimo (7°) decimal del valor obtenido como puntaje.

Nota: Para el presente proceso se solicitaron la totalidad de 583 ITEMS.

La entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Dando cumplimiento a lo anterior el comité económico evaluador aplicará el siguiente procedimiento:

REVISIÓN Y CORRECCIÓN ARITMÉTICA. Se revisarán las operaciones elaboradas por el proponente en el formulario No. 05 "valoración de la propuesta económica".

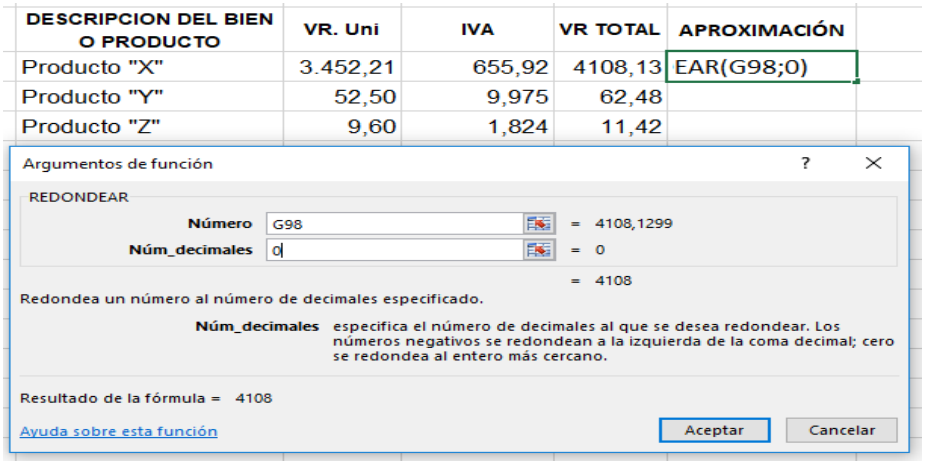
Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas, en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección el MDN – EJC – CENAC FLORENCIA realizará las correcciones necesarias teniendo en cuenta **SOLO NUMEROS ENTEROS (sin decimales)** con su respectiva aproximación.

En caso de presentarse valores con decimales en el valor unitario total (el valor incluido IVA), se aplicará la fórmula que se describe a continuación, a la columna de valor total así:

Formula:

=+(REDONDEAR((Casilla);0))

Ejemplo:



En caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, el MDN – EJERCITO CENAC FLORENCIA podrá hacer correcciones y para ello tomará como valor inmodificable el VALOR UNITARIO TOTAL del bien o servicio. Lo anterior sin perjuicio de los efectos contemplados para la oferta que sobrepase el presupuesto oficial asignado o que algún precio unitario de la oferta supere e*l VALOR DE REFERENCIA* establecido en los estudios previos del presente proceso.

Si se llegase a presentar cambios sobre el valor total de la oferta luego de la corrección aritmética, el comité económico evaluador pone en manifiesto y aclara que no está mejorando la oferta presentada por el proponente y el valor que resulte de esta verificación y corrección será sobre el cual se evaluara y se comparará con las demás ofertas presentadas.

Después de verificar los factores habilitantes de los proponentes se procederá a realizar la adjudicación del proceso de selección de bienes y servicios de características técnicas uniformes de común utilización a que se refiere el inciso 2º del literal a) del numeral 2º del Artículo 2º de la Ley 1150 de 2007.

NOTA: En caso de errores aritméticos la oferta estará sujeta a cambios tras la respectiva corrección, por lo tanto, el proponente debe ser consciente de ello cuando este en revisión su oferta.

2.3.3 REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO

a) EXPERIENCIA DEL PROPONENTE EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Con el fin de garantizar la calidad de los servicios a contratar y evitar incumplimientos e inconvenientes en la ejecución del futuro contrato, se requiere que el oferente presente certificaciones de contratos con entidades públicas o privadas cuyo objeto tenga relación con el objeto del presente proceso contractual, La cuantía de las certificaciones deberá ser igual o superior al presupuesto oficial. La certificación deberá contener como mínimo la siguiente información:

- Datos del Contratista
- Datos del Contratante
- Cuantía
- Objeto
- Fecha Inicio y Terminación

b) CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y OPERACIONAL

El oferente deberá anexar carta de compromiso que soporte la suficiente técnica y administrativa para prestar los servicios a contratar, estimada a partir de la capacidad instalada (recursos logísticos, operativos y físicos), portafolio de servicios, disciplinas generales con que se cuenta (horas profesionales disponibles o por disponibilidad requeridas), cobertura requerida y oportunidad de atención. El oferente igualmente deberá anexar el portafolio de servicios de la entidad con códigos CUPS.

- Constancia de Habilitación del Registro Especial de Prestadores de Salud.
- El oferente deberá acreditar el manejo adecuado de los residuos peligrosos, mediante Acta de Disposición Final expedida por la Empresa prestadora de Servicio Especial.
- El oferente certifica que cuenta con un modelo de atención preferencial a los usuarios objeto de la presente propuesta, teniendo en cuenta atención de embarazadas, adulto mayor, usuario en condición de discapacidad.
- Área de Procesamiento (Independiente a la toma de muestras).
- Área de Esterilización y Lavado de Material.
- Área de Toma de Muestras (02 Cubículos para la toma de muestras sanguíneas).
- Área de toma de muestras especiales (frotis vaginales, etc).
- Área de recepción y espera de pacientes.
- Certificación emitida por el representante legal de la empresa, donde especifique que el contratista será el único responsable por el cumplimiento de las normas de salud ocupacional, seguridad de todo el personal que trabaje para él o para sus subcontratistas, y protección de bienes.
- El oferente en caso de que no tenga el servicio requerido en el presente proceso en su sede habitual deberá adjuntar copia de contrato con la entidad que lo tenga contratado junto con su respectiva habilitación.

c) REGISTRO ESPECIAL NACIONAL DEL MINISTERIO DE LA SALUD Y LA PROTECCION SOCIAL.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.2.1.2.21 del Decreto 1082 DE 2015, las personas naturales o jurídicas que presten servicios de salud, deberán anexar a la oferta el certificado de inscripción en el Registro Especial Nacional del Ministerio de Salud y la Protección Social de conformidad con la Ley 100 de 1990, para lo cual deberá anexar el Formulario de Inscripción en Registro Especial de prestadores de servicios de salud, así como la correspondiente habilitación para la prestación de los servicios requeridos en el presente proceso.

d) NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADEMICO

El oferente deberá demostrar que el talento humano asistencial y administrativo con que cuenta para la ejecución del objeto contractual, se encuentra debidamente capacitado, por ello debe indicar la educación recibida en entidades educativas debidamente reconocidas ante el Ministerio de Educación. Asociada a los niveles técnica, tecnológica, profesional-universitaria, especializaciones.

El Oferente deberá contar con el siguiente personal:

- 01 Bacteriólogo Especializado
- 01 Bacteriólogo
- 02 Auxiliares de Bacteriología
- 01 Recepcionista

Con el fin de garantizar la idoneidad del recurso humano EL CONTRATISTA debe certificar que el personal de

bacteriólogos cuenta con experiencia laboral de mínimo dos años en el área de Laboratorios Clínicos; para todo el personal debe anexar hoja de vida, copia de diploma y/o acta de grado, copia de la cédula, copia de la tarjeta profesional, copia del contrato de trabajo o su equivalente que demuestre vinculación con la entidad o carta de compromiso firmada por el representante legal y por el profesional donde se certifique que será éste profesional quien prestará los servicios para la ejecución del contrato objeto del presente proceso, copia de contratos que demuestren la experiencia profesional. En todo caso la institución contratada debe garantizar el estándar de talento humano establecido en la Resolución 2003 de 2014

NOTA: El oferente deberá tener en cuenta cada uno de los aspectos de las especificaciones técnicas al momento de presentar la propuesta

e) CONDICIONES TÉCNICAS (ANEXO 1)

Serán diligenciadas mediante ANEXO No. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS", las cuales se verificarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA
1	85121802	Acetaminofén	UNIDAD
2	85121802	Acetoacetato	UNIDAD
3	85121802	Ácido ascórbico	UNIDAD
3	85121802	Ácidos biliares	UNIDAD
5	85121802	Acido delta aminolevulínico. EXAMEN	UNIDAD
6	85121802	Acido fólico. EXAMEN	UNIDAD
7	85121802	Acidos grasos de cadena muy larga cuantificación. EXAMEN	UNIDAD
8	85121802	Acido 5 Hidroxi indolacético (Serotonina). EXAMEN	UNIDAD
9	85121802	Acido homovanílico. EXAMEN	UNIDAD
10	85121802	Acido láctico. EXAMEN	UNIDAD
11	85121802	Acidos orgánicos, espectometría de masas. EXAMEN	UNIDAD
12	85121802	Acidos orgánicos en orina(cromatografía de gas). EXAMEN	UNIDAD
13	85121802	Acido orótico. EXAMEN	UNIDAD
14	85121802	Acido pirúvico. EXAMEN	UNIDAD
15	85121802	Acido siálico. EXAMEN	UNIDAD

16	85121802	Acido succínico. EXAMEN	UNIDAD
17	85121802	Acido úrico. EXAMEN	UNIDAD
18	85121802	Acido valpróico. EXAMEN	UNIDAD
19	85121802	Acido vanil mandélico. EXAMEN	UNIDAD
20	85121802	Addis,recuento de. EXAMEN	UNIDAD
21	85121802	Adenosín de aminasa. EXAMEN	UNIDAD
22	85121802	Adrenocorticotrópica hormona ACTH. EXAMEN	UNIDAD
23	85121802	Aglutininas (en caliente y en frío). EXAMEN	UNIDAD
24	85121802	Agregación plaquetaria (cada muestra). EXAMEN	UNIDAD
25	85121802	Agua, examen físico -químico. EXAMEN	UNIDAD
26	85121802	Agua, examen microbiológico. EXAMEN	UNIDAD
27	85121802	Albert coloración (Loeffler). EXAMEN	UNIDAD
28	85121802	Albúmina. EXAMEN	UNIDAD
29	85121802	Albúmina ácida. EXAMEN	UNIDAD
30	85121802	Alcaloides. EXAMEN	UNIDAD
31	85121802	Alcohol etílico. EXAMEN	UNIDAD
32	85121802	Alcohol metílico. EXAMEN	UNIDAD
33	85121802	Aldolasa. EXAMEN	UNIDAD
34	85121802	Aldosterona. EXAMEN	UNIDAD
35	85121802	Alfa 1 antitripsina. EXAMEN	UNIDAD
36	85121802	Alfa 1 glicoproteína. EXAMEN	UNIDAD
37	85121802	Alfa 2 HS glicoproteína. EXAMEN	UNIDAD
38	85121802	Alfa 2 macroglobulina. EXAMEN	UNIDAD
39	85121802	Alfa fetoproteína. EXAMEN	UNIDAD
40	85121802	Alfa iduronidasa. EXAMEN	UNIDAD

41	85121802	Alucinógenos (LSD). EXAMEN	UNIDAD
42	85121802	Amikacina. EXAMEN	UNIDAD
43	85121802	Amilasa. EXAMEN	UNIDAD
44	85121802	Aminoácidos en orina, por cromatografía. EXAMEN	UNIDAD
45	85121802	Aminoácidos en orina prueba cualitativa, cada uno. EXAMEN	UNIDAD
46	85121802	Aminoácidos en sangre, por cromatografía. EXAMEN	UNIDAD
47	85121802	Aminoacidograma. EXAMEN	UNIDAD
48	85121802	Aminotransferasas. EXAMEN	UNIDAD
49	85121802	Amitriptilina (Triptanol). EXAMEN	UNIDAD
50	85121802	Amonio. EXAMEN	UNIDAD
51	85121802	Androstenediona. EXAMEN	UNIDAD
52	85121802	Androsterona. EXAMEN	UNIDAD
53	85121802	Anfetaminas. EXAMEN	UNIDAD
54	85121802	Antibiograma. EXAMEN	UNIDAD
55	85121802	Anticoagulantes circulantes. EXAMEN	UNIDAD
56	85121802	Anticoagulante lúpico. EXAMEN	UNIDAD
57	85121802	Anticuerpos anti-acetilcolina. EXAMEN	UNIDAD
58	85121802	Anticuerpos anti-cardiolipina. EXAMEN	UNIDAD
59	85121802	Anticuerpos anti-células parietales. EXAMEN	UNIDAD
60	85121802	Anticuerpos anti-centrómero. EXAMEN	UNIDAD
61	85121802	Anticuerpos anti-citoplasmáticos. EXAMEN	UNIDAD
62	85121802	Anticuerpos anti-DNA. EXAMEN	UNIDAD
63	85121802	Anti-nDNA. EXAMEN	UNIDAD
64	85121802	Anticuerpos anti Baar Epstein. EXAMEN	UNIDAD
65	85121802	Anticuerpos anti-espermatozoides. EXAMEN	UNIDAD

66	85121802	Anticuerpos anti-fosfolípidos. EXAMEN	UNIDAD
67	85121802	Anticuerpos anti-insulina. EXAMEN	UNIDAD
68	85121802	Anticuerpos anti-islotes. EXAMEN	UNIDAD
69	85121802	Anticuerpos anti-mitocondria. EXAMEN	UNIDAD
70	85121802	Anticuerpos anti-músculo liso. EXAMEN	UNIDAD
71	85121802	Anticuerpos anti-nucleares. EXAMEN	UNIDAD
72	85121802	Anticuerpos anti-nucleares extractables totales(ENA). EXAMEN	UNIDAD
73	85121802	Anticuerpos anti-plaquetas. EXAMEN	UNIDAD
74	85121802	Anticuerpos anti-PM1. EXAMEN	UNIDAD
75	85121802	Anticuerpos anti-PM2. EXAMEN	UNIDAD
76	85121802	Anticuerpos anti-PM/SCL. EXAMEN	UNIDAD
77	85121802	Anticuerpos anti-RNP y SM o RO y LA. EXAMEN	UNIDAD
78	85121802	Anticuerpos anti-SCL 70. EXAMEN	UNIDAD
79	85121802	Anticuerpos anti-SSA. EXAMEN	UNIDAD
80	85121802	Anticuerpos anti-SSB. EXAMEN	UNIDAD
81	85121802	Anticuerpos anti-tiroideos coloidales. EXAMEN	UNIDAD
82	85121802	Anticuerpos anti-tiroideos microsomales. EXAMEN	UNIDAD
83	85121802	Anticuerpos anti-tiroideos tiroglobulínicos. EXAMEN	UNIDAD
84	85121802	Anticuerpos citotóxicos. EXAMEN	UNIDAD
85	85121802	Anticuerpos heterófilos específicos o absorbidos. EXAMEN	UNIDAD
86	85121802	Anticuerpos heterófilos totales. EXAMEN	UNIDAD
87	85121802	Antiestreptolisinas O, prueba cualitativa. EXAMEN	UNIDAD
88	85121802	Antiestreptolisinas O, prueba cuantitativa. EXAMEN	UNIDAD
89	85121802	Antígeno 15-3 para cáncer de mama. EXAMEN	UNIDAD
90	85121802	Antígeno 19-9 para cáncer de tubo digestivo. EXAMEN	UNIDAD

91	85121802	Antígeno 125 para cáncer de ovario. EXAMEN	UNIDAD
92	85121802	Antigenosbacterianos en LCR,orina o sangre (prueba de látex polivalente para meningitis). EXAMEN	UNIDAD
93	85121802	Antígeno carcinoembrionario. EXAMEN	UNIDAD
94	85121802	Antígeno específico para cáncer de próstata. EXAMEN	UNIDAD
95	85121802	Antígenos microbianos. EXAMEN	UNIDAD
96	85121802	Antitrombina III. EXAMEN	UNIDAD
97	85121802	Apolipoproteínas A y B. EXAMEN	UNIDAD
98	85121802	Arbovirus (FA, EEV, Dengue) prueba presuntiva (IHA). EXAMEN	UNIDAD
99	85121802	Arbovirus (FA, EEV, Dengue) prueba confirmatoria(neutralización). EXAMEN	UNIDAD
100	85121802	Arilsulfatasa A, en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
101	85121802	Arilsulfatasa A, en suero. EXAMEN	UNIDAD
102	85121802	Arilsulfatasa B, en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
103	85121802	Arsénico. EXAMEN	UNIDAD
104	85121802	Aspartilcilasa, en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
105	85121802	Asparragina. EXAMEN	UNIDAD
106	85121802	Azúcares por cromatografía. EXAMEN	UNIDAD
107	85121802	Azúcares reductores. EXAMEN	UNIDAD
108	85121802	B galactocidasa, en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
109	85121802	B glucocidasa, en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
110	85121802	BH4. EXAMEN	UNIDAD
111	85121802	Baciloscopia. EXAMEN	UNIDAD
112	85121802	Bandas oligoclonales, en suero y LCR. EXAMEN	UNIDAD
113	85121802	Barbitúricos. EXAMEN	UNIDAD
114	85121802	Benzodiazepinas. EXAMEN	UNIDAD

115	85121802	Beta 2 macroglobulina. EXAMEN	UNIDAD
116	85121802	Beta 2 microglobulina. EXAMEN	UNIDAD
117	85121802	BetaHCG cuantitativa. EXAMEN	UNIDAD
118	85121802	Betahidroxibutirato. EXAMEN	UNIDAD
119	85121802	Bilirrubina directa. EXAMEN	UNIDAD
120	85121802	Bilirrubina total. EXAMEN	UNIDAD
121	85121802	Biotinidasa, en suero. EXAMEN	UNIDAD
122	85121802	Cadmio. EXAMEN	UNIDAD
123	85121802	Cafeína. EXAMEN	UNIDAD
124	85121802	Calcio colorimétrico. EXAMEN	UNIDAD
125	85121802	Calcitonina. EXAMEN	UNIDAD
126	85121802	Calculo biliar, físico-químico. EXAMEN	UNIDAD
127	85121802	Calculo renal, físico-químico. EXAMEN	UNIDAD
128	85121802	Campo oscuro (cualquier muestra). EXAMEN	UNIDAD
129	85121802	Canabinoides. EXAMEN	UNIDAD
130	85121802	Carbamazepina. EXAMEN	UNIDAD
131	85121802	Carbohidratos, determinación(Benedict, Selliwanoff, glucosa oxidasa), cada uno. EXAMEN	UNIDAD
132	85121802	Carbono monóxido. EXAMEN	UNIDAD
133	85121802	Carotenos. EXAMEN	UNIDAD
134	85121802	Catecolaminas diferenciada. EXAMEN	UNIDAD
135	85121802	Ceruloplasmina. EXAMEN	UNIDAD
136	85121802	Cetonas. EXAMEN	UNIDAD
137	85121802	Cianuros. EXAMEN	UNIDAD
138	85121802	Ciclosporina. EXAMEN	UNIDAD

139	85121802	Cisticercosis determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD
140	85121802	Citomegalovirus anticuerpos G. EXAMEN	UNIDAD
141	85121802	Citomegalovirus anticuerpos M. EXAMEN	UNIDAD
142	85121802	Clamidia tracomatis antígeno. EXAMEN	UNIDAD
143	85121802	Clasificación inmunológica de leucemia. EXAMEN	UNIDAD
144	85121802	Clasificación inmunológica de linfoma. EXAMEN	UNIDAD
145	85121802	Clonazepán. EXAMEN	UNIDAD
146	85121802	Clorpromacina. EXAMEN	UNIDAD
147	85121802	Cloruro. EXAMEN	UNIDAD
148	85121802	Clorurode cetil piritinium. EXAMEN	UNIDAD
149	85121802	Cloruro férrico. EXAMEN	UNIDAD
150	85121802	Coagulación, tiempo de. EXAMEN	UNIDAD
151	85121802	Coagulación, tiempo de retracción. EXAMEN	UNIDAD
152	85121802	Cobre. EXAMEN	UNIDAD
153	85121802	Cocaína (metabolito). EXAMEN	UNIDAD
154	85121802	Coccidiomicosis, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD
155	85121802	Colesterol HDL. EXAMEN	UNIDAD
156	85121802	Colesterol LDL. EXAMEN	UNIDAD
157	85121802	Colesterol Total. EXAMEN	UNIDAD
158	85121802	Colinesterasa, en glóbulos rojos. EXAMEN	UNIDAD
159	85121802	Colinesterasa, en sangre total. EXAMEN	UNIDAD
160	85121802	Colinesterasa, sérica. EXAMEN	UNIDAD
161	85121802	Coloraciones especiales. EXAMEN	UNIDAD
162	85121802	Coloraciones inmuno-cito e Histoquímicas (peroxidasa, Otras). EXAMEN	UNIDAD

163	85121802	Coloración para Baar (Zielh-Nielsen). EXAMEN	UNIDAD
164	85121802	Complemento C3 o C4 cuantitativo. EXAMEN	UNIDAD
165	85121802	Complemento C3 o C4 semicuantitativo. EXAMEN	UNIDAD
166	85121802	Complemento hemolítico CH50. EXAMEN	UNIDAD
167	85121802	Coombs directo. EXAMEN	UNIDAD
168	85121802	Coombs indirecto, prueba cualitativa. EXAMEN	UNIDAD
169	85121802	Coombsin directo, prueba cuantitativa. EXAMEN	UNIDAD
170	85121802	Coprocultivo. EXAMEN	UNIDAD
171	85121802	Coprológico. EXAMEN	UNIDAD
172	85121802	Coprológico, por concentración. EXAMEN	UNIDAD
173	85121802	Coproporfirinas. EXAMEN	UNIDAD
174	85121802	Coproscópico (incluye:ph, sangre azucares reductores y parásitos). EXAMEN	UNIDAD
175	85121802	Corticosteroides 17 hidroxi. EXAMEN	UNIDAD
176	85121802	Cortisol. EXAMEN	UNIDAD
177	85121802	Cortisol, prueba de estimulación. EXAMEN	UNIDAD
178	85121802	Creatina. EXAMEN	UNIDAD
179	85121802	Creatincinasa CK. EXAMEN	UNIDAD
180	85121802	Creatincinasa con separación de isoenzimas. EXAMEN	UNIDAD
181	85121802	Creatincinasa fracción MB. EXAMEN	UNIDAD
182	85121802	Creatinina, depuración. EXAMEN	UNIDAD
183	85121802	suero, orina y otros. EXAMEN	UNIDAD
184	85121802	Crecimiento hormona, con estímulo de clonidina post-ejercicio. EXAMEN	UNIDAD
185	85121802	Crecimiento hormona somatotrópica. EXAMEN	UNIDAD
186	85121802	Crioglobulina. EXAMEN	UNIDAD

187	85121802	Crio hemolisinas. EXAMEN	UNIDAD
188	85121802	Criptococcus neoformans, Búsqueda de antígeno por látex. EXAMEN	UNIDAD
189	85121802	Criptococcus neoformans, cultivo,. EXAMEN	UNIDAD
190	85121802	Criptococcus neoformans, examen directo por tinta china. EXAMEN	UNIDAD
191	85121802	Criptosporidiasis (coloración Z-N modificada). EXAMEN	UNIDAD
192	85121802	Cuadro hemático o hemograma hematocrito y leucograma. EXAMEN	UNIDAD
193	85121802	Cuerpos de Heinz. EXAMEN	UNIDAD
194	85121802	Cultivo para anaerobios. EXAMEN	UNIDAD
195	85121802	Cultivo para hongos. EXAMEN	UNIDAD
196	85121802	Cultivo para mycobacterium. EXAMEN	UNIDAD
197	85121802	Cultivo para mycoplasma. EXAMEN	UNIDAD
198	85121802	Cultivo para virus. EXAMEN	UNIDAD
199	85121802	Cultivo y antibiograma para microorganismos. EXAMEN	UNIDAD
200	85121802	Cultivos especiales para microorganismos. EXAMEN	UNIDAD
201	85121802	Curva de agregación plaquetaria. EXAMEN	UNIDAD
202	85121802	Curva de tolerancia a la fenilalaninapos estímulo con BH-4. EXAMEN	UNIDAD
203	85121802	Curva de tolerancia a la galactosa. EXAMEN	UNIDAD
204	85121802	Curva de toleracia a la glucosa (5 muestras). EXAMEN	UNIDAD
205	85121802	Dehidroepinandrosterona. EXAMEN	UNIDAD
206	85121802	Dehidroepinandrosterona sulfato. EXAMEN	UNIDAD
207	85121802	Deshidrogenasa hidroxibutirica HBDH. EXAMEN	UNIDAD
208	85121802	Deshidrogenasa láctica LDH. EXAMEN	UNIDAD
209	85121802	Deshidrogenasa láctica con separación de isoenzimas. EXAMEN	UNIDAD
210	85121802	Desipramina. EXAMEN	UNIDAD
211	85121802	Digitoxina. EXAMEN	UNIDAD

212	85121802	Digoxina. EXAMEN	UNIDAD
213	85121802	Dinitrofenil Hidracina. EXAMEN	UNIDAD
214	85121802	Disopiramida. EXAMEN	UNIDAD
215	85121802	Drepanocitos. EXAMEN	UNIDAD
216	85121802	Dxilosa. EXAMEN	UNIDAD
217	85121802	Ecoli, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD
218	85121802	Echinocoquiasis, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD
219	85121802	Elastasa. EXAMEN	UNIDAD
220	85121802	Embarazo, prueba cualitativa por (RIA, ELISA o en placa monoclonal). EXAMEN	UNIDAD
221	85121802	Embarazo, prueba en placa (látex, policlonal). EXAMEN	UNIDAD
222	85121802	Entamoeba histolítica, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD
223	85121802	Enterovirus, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD
224	85121802	Enzimas en suero-cuantificación. EXAMEN	UNIDAD
225	85121802	Enzimas enfermedades de substancia blanca, c/u. EXAMEN	UNIDAD
226	85121802	Enzimas enfermedades de substancia gris, c/u. EXAMEN	UNIDAD
227	85121802	Enzimas glicolíticas, c/u. EXAMEN	UNIDAD
228	85121802	Enzimas lisosomales, medicion. EXAMEN	UNIDAD
229	85121802	Enzimas metabolismo del glicógeno. EXAMEN	UNIDAD
230	85121802	Enzimas mitocondriales. EXAMEN	UNIDAD
231	85121802	Eosinófilos, recuento (cualquier muestra). EXAMEN	UNIDAD
232	85121802	Epinandrosterona. EXAMEN	UNIDAD
233	85121802	Escopolamina. EXAMEN	UNIDAD
234	85121802	Espermograma básico incluye: morfología recuento). EXAMEN	UNIDAD
235	85121802	Espermograma con bioquímica (incluye: ácido cítrico, fructuosa, gliceril-osforil-colina). EXAMEN	UNIDAD

236	85121802	Esterasa isoenzimas. EXAMEN	UNIDAD
237	85121802	Esterasa pancreática. EXAMEN	UNIDAD
238	85121802	Esteroides 17 Cetos. EXAMEN	UNIDAD
239	85121802	Estradiol. EXAMEN	UNIDAD
240	85121802	Estreptomicina. EXAMEN	UNIDAD
241	85121802	Estricnina. EXAMEN	UNIDAD
242	85121802	Estriol. EXAMEN	UNIDAD
243	85121802	Estrógenos. EXAMEN	UNIDAD
244	85121802	Etosuximida. EXAMEN	UNIDAD
245	85121802	FSH y LH post-gonarelina. EXAMEN	UNIDAD
246	85121802	Factor plaquetario III (CELITE). EXAMEN	UNIDAD
247	85121802	Factor RA, prueba cuantitativa de alta precisión. EXAMEN	UNIDAD
248	85121802	Factor RA, prueba semicuantitativa. EXAMEN	UNIDAD
249	85121802	Factor Rh anti D o factor D. EXAMEN	UNIDAD
250	85121802	Factor Rh (C, c, E, e). EXAMEN	UNIDAD
251	85121802	Factor V Labil. EXAMEN	UNIDAD
252	85121802	Factor VII. EXAMEN	UNIDAD
253	85121802	Factor VIII. EXAMEN	UNIDAD
254	85121802	Factor IX. EXAMEN	UNIDAD
255	85121802	Factor X. EXAMEN	UNIDAD
256	85121802	Factor XI. EXAMEN	UNIDAD
257	85121802	Factor XII. EXAMEN	UNIDAD
258	85121802	Factor XIII. EXAMEN	UNIDAD
259	85121802	Factor Von Willebrand. EXAMEN	UNIDAD
260	85121802	Factores A1- A2-H y otros ligados a los grupos sanguíneos. EXAMEN	UNIDAD

261	85121802	Fagocitosis, estudio de capacidad fagocitaria de leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
262	85121802	Fenciclidina. EXAMEN	UNIDAD
263	85121802	Fenilalanina. EXAMEN	UNIDAD
264	85121802	Fenilalanina en sangre, prueba de inhibición microbiológica (Test de Guthrie). EXAMEN	UNIDAD
265	85121802	Fenil cetonuria. EXAMEN	UNIDAD
266	85121802	Fenitoina (epamín, cumatil, hidanil difenilhidantoina). EXAMEN	UNIDAD
267	85121802	Fenobarbital. EXAMEN	UNIDAD
268	85121802	Fenotiacinas. EXAMEN	UNIDAD
269	85121802	Ferritina. EXAMEN	UNIDAD
270	85121802	Fibrina. EXAMEN	UNIDAD
271	85121802	Fibrinógeno. EXAMEN	UNIDAD
272	85121802	Fibrinógeno, productos de degradación. EXAMEN	UNIDAD
273	85121802	Fibrinolisis. EXAMEN	UNIDAD
274	85121802	Fibroblastos, cultivo. EXAMEN	UNIDAD
275	85121802	Fibroplastos, medición enzimática en cultivo de. EXAMEN	UNIDAD
276	85121802	Folatos. EXAMEN	UNIDAD
277	85121802	Folículo estimulante FSH. EXAMEN	UNIDAD
278	85121802	Fosfatasa ácida. EXAMEN	UNIDAD
279	85121802	Fosfatasa ácida determinación en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
280	85121802	Fosfatasa ácida prostática que detecte estado. EXAMEN	UNIDAD
281	85121802	Fosfatasa alcalina. EXAMEN	UNIDAD
282	85121802	Fosfatasa alcalina, determinación en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
283	85121802	Fosfatasa alcalina isoenzimas. EXAMEN	UNIDAD
284	85121802	Fosfatidil glicerol. EXAMEN	UNIDAD

285	85121802	Fosfatidil inositol. EXAMEN	UNIDAD
286	85121802	Fosfofructocinasa. EXAMEN	UNIDAD
287	85121802	Fosforilasa. EXAMEN	UNIDAD
288	85121802	Fósforo colorimétrico. EXAMEN	UNIDAD
289	85121802	Fragilidad capilar. EXAMEN	UNIDAD
290	85121802	Fragilidad osmótica (resistencia globular). EXAMEN	UNIDAD
291	85121802	Frotis rectal, identificación de trofozoitos. EXAMEN	UNIDAD
292	85121802	Fructosamina. EXAMEN	UNIDAD
293	85121802	Galactosa. EXAMEN	UNIDAD
294	85121802	Galactosa uridil transferasa. EXAMEN	UNIDAD
295	85121802	Gamaglutamil transferasa GGT. EXAMEN	UNIDAD
296	85121802	Gangliosidos en orina, por cromatografía. EXAMEN	UNIDAD
297	85121802	Gases arteriales. EXAMEN	UNIDAD
298	85121802	Gastrina. EXAMEN	UNIDAD
299	85121802	Gentamicina. EXAMEN	UNIDAD
300	85121802	Glicina. EXAMEN	UNIDAD
301	85121802	Globulina trasportadora de T3, TBG. EXAMEN	UNIDAD
302	85121802	Glucogeno, curva de estimulación con glucagón, midiendo glucosa y ácido láctico. EXAMEN	UNIDAD
303	85121802	Glucosa (en suero, LCR, otros fluidos). EXAMEN	UNIDAD
304	85121802	Glucosa 6. fofatasa. EXAMEN	UNIDAD
305	85121802	Glucosa 6. fosfato deshidrogenasa. EXAMEN	UNIDAD
306	85121802	Glucosa pre y post carga o test de O'sullivan. EXAMEN	UNIDAD
307	85121802	Glucosuria y cetonuria. EXAMEN	UNIDAD
308	85121802	Gram, tinción y lectura (cualquier muestra). EXAMEN	UNIDAD

309	85121802	Grasas neutras en MF. EXAMEN	UNIDAD
310	85121802	Ham, prueba. EXAMEN	UNIDAD
311	85121802	Haptoglobina. EXAMEN	UNIDAD
312	85121802	Hematocrito. EXAMEN	UNIDAD
313	85121802	Hemoclasificación (grupo sanguíneo y factor RH). EXAMEN	UNIDAD
314	85121802	Hemoclasificación, prueba globular. EXAMEN	UNIDAD
315	85121802	Hemoclasificación, prueba sérica. EXAMEN	UNIDAD
316	85121802	Hemocultivo. EXAMEN	UNIDAD
317	85121802	Hemoglobina A2 por cromatografía de columna. EXAMEN	UNIDAD
318	85121802	Hemoglobina, alquilación de. EXAMEN	UNIDAD
319	85121802	Hemoglobina, concentración de. EXAMEN	UNIDAD
320	85121802	Hemoglobina fetal. EXAMEN	UNIDAD
321	85121802	Hemoglobina, fracciones por electroforesis. EXAMEN	UNIDAD
322	85121802	Hemoglobina glicosilada. EXAMEN	UNIDAD
323	85121802	Hemoglobina libre en plasma. EXAMEN	UNIDAD
324	85121802	Hemoglobina materna y fetal (APT). EXAMEN	UNIDAD
325	85121802	Hemoglobina materna y fetal (Kli Haner). EXAMEN	UNIDAD
326	85121802	Hemoglobinuria. EXAMEN	UNIDAD
327	85121802	Hemolisinas. EXAMEN	UNIDAD
328	85121802	Hemoparasitos (frotis, gota gruesa). EXAMEN	UNIDAD
329	85121802	Hemosiderina. EXAMEN	UNIDAD
330	85121802	Heparina, dosificación de. EXAMEN	UNIDAD
331	85121802	Hepatitis A, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD
332	85121802	Hepatitis A, anticuerpo M. EXAMEN	UNIDAD
333	85121802	Hepatitis B, anticuerpo anti central G. EXAMEN	UNIDAD

334	85121802	Hepatitis B, anticuerpo anti central M. EXAMEN	UNIDAD
335	85121802	Hepatitis B, anticuerpo anti E. EXAMEN	UNIDAD
336	85121802	Hepatitis B, anticuerpo anti superficial. EXAMEN	UNIDAD
337	85121802	Heridas: microscópico, cultivo y AB, gérmenes comunes. EXAMEN	UNIDAD
338	85121802	Heridas: microscópico, cultivo y AB, anaerobios. EXAMEN	UNIDAD
339	85121802	Hepatitis B, antígeno de superficie. EXAMEN	UNIDAD
340	85121802	Hepatitis B, antígeno E. EXAMEN	UNIDAD
341	85121802	Hepatitis B, anti DNA polimerasa. EXAMEN	UNIDAD
342	85121802	Hepatitis Delta anticuerpo. EXAMEN	UNIDAD
343	85121802	Hepatitis Delta, antígeno. EXAMEN	UNIDAD
344	85121802	Hepatitis C, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD
345	85121802	Herpes I, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD
346	85121802	Herpes II, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD
347	85121802	Herpes, anticuerpo M. EXAMEN	UNIDAD
348	85121802	Herpes, antígeno. EXAMEN	UNIDAD
349	85121802	Hexosaminidasa A y B en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
350	85121802	Hexosaminidasa A y B en suero. EXAMEN	UNIDAD
351	85121802	Hidrocarburos. EXAMEN	UNIDAD
352	85121802	Hierro sérico, capacidad de fijación y combinación. EXAMEN	UNIDAD
353	85121802	Histocompatibilidad, estudio completo (HLA, A BC DR, etc) y prueba cruzada. EXAMEN	UNIDAD
354	85121802	Histocompatibilidad, estudio parcial (HLA,AB). EXAMEN	UNIDAD
355	85121802	Histocompatibilidad, estudio parcial (HLA, B27, B8, B5 etc) cada uno. EXAMEN	UNIDAD
356	85121802	Histoplasma capsulatum, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD
357	85121802	Hongos, alucinógenos. EXAMEN	UNIDAD

358	85121802	Hongos, examen directo (KOH). EXAMEN	UNIDAD
359	85121802	Hongos, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD
360	85121802	HPRT, en eritrocitos. EXAMEN	UNIDAD
361	85121802	HPRT, en raíces de cabello. EXAMEN	UNIDAD
362	85121802	HTLV I, anticuerpos presuntivos. EXAMEN	UNIDAD
363	85121802	HTLV I, prueba confirmatoria. EXAMEN	UNIDAD
364	85121802	Identificación de anticuerpos irregulares. EXAMEN	UNIDAD
365	85121802	Imipramina. EXAMEN	UNIDAD
366	85121802	Inhibidor de C 1 esterasa. EXAMEN	UNIDAD
367	85121802	Inmunoelectroforesis. EXAMEN	UNIDAD
368	85121802	Imunoglobulina IgA IgG IgM, (dosificación de alta precisión) c/u. EXAMEN	UNIDAD
369	85121802	Inmunoglobulina IgA IgG IgM, (semicuantitativa) c/u. EXAMEN	UNIDAD
370	85121802	Inmunoglobulina IgE específica, dosificación (cada alergeno). EXAMEN	UNIDAD
371	85121802	Inmunoglobulina IgE total, dosificación. EXAMEN	UNIDAD
372	85121802	Insulina, cada muestra. EXAMEN	UNIDAD
373	85121802	Intradermorreacción para comprobar inmunidad contra bacterias, hongos, parásitos o virus. EXAMEN	UNIDAD
374	85121802	Iontoforesis. EXAMEN	UNIDAD
375	85121802	Isoaglutininas. EXAMEN	UNIDAD
376	85121802	Isocitrato deshidrogenasa ICDH. EXAMEN	UNIDAD
377	85121802	Isoleucoaglutininas. EXAMEN	UNIDAD
378	85121802	Kanamicina. EXAMEN	UNIDAD
379	85121802	Lactato. EXAMEN	UNIDAD
380	85121802	Lactoferrina. EXAMEN	UNIDAD
381	85121802	Lactógeno placentario. EXAMEN	UNIDAD

382	85121802	LCarnitinina. EXAMEN	UNIDAD
383	85121802	Lecitina esfingomielina, índice. EXAMEN	UNIDAD
384	85121802	Legionella, anticuerpo. EXAMEN	UNIDAD
385	85121802	Legionella, antígeno. EXAMEN	UNIDAD
386	85121802	Leishmaniasis, determinación Ac. EXAMEN	UNIDAD
387	85121802	Leptospira, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD
388	85121802	Leucina arilamidasa LAP. EXAMEN	UNIDAD
389	85121802	Leucocitos, recuento diferencial. EXAMEN	UNIDAD
390	85121802	Leucocitos, recuento total. EXAMEN	UNIDAD
391	85121802	Leucograma, recuento total y diferencial de leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
392	85121802	Lesh Nyhan en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD
393	85121802	Lesh Nyhan en raíz de cabello. EXAMEN	UNIDAD
394	85121802	Lidocaina. EXAMEN	UNIDAD
395	85121802	Linfocitos B, cuantificación. EXAMEN	UNIDAD
396	85121802	Linfocitos CD4 (ayudadores). EXAMEN	UNIDAD
397	85121802	Linfocitos CD8. EXAMEN	UNIDAD
398	85121802	Linfocitos CD11. EXAMEN	UNIDAD
399	85121802	Linfocitos, cultivo mixto. EXAMEN	UNIDAD
400	85121802	Linfocitos, número absoluto. EXAMEN	UNIDAD
401	85121802	Linfocitos T, cuantificación. EXAMEN	UNIDAD
402	85121802	Lipasa. EXAMEN	UNIDAD
403	85121802	Lipoproteinas electroforesis. EXAMEN	UNIDAD
404	85121802	Líquido amniótico, citoquímico (celulas anaranjadas, test de Clemens y creatinina). EXAMEN	UNIDAD
405	85121802	Líquido amniótico, curva espectral. EXAMEN	UNIDAD

406	85121802	Líquido ascítico, eáamen citoquímico. EXAMEN	UNIDAD
407	85121802	Líquido cefalorraquídeo, examen físico y citoquímico (incluye: glucosa, proteinas, cloruros). EXAMEN	UNIDAD
408	85121802	Líquido pericárdico, examen físico y citoquímico (incluye: densidad y proteínas). EXAMEN	UNIDAD
409	85121802	Líquido peritoneal, examen físico y citoquímico (incluye: proteínas y tinción Gram. EXAMEN	UNIDAD
410	85121802	Líquido pleural, examen físico y citoquímico (incluye: glucosa y LDH). EXAMEN	UNIDAD
411	85121802	Líquido prostático, examen microscópico. EXAMEN	UNIDAD
412	85121802	Líquido sinovíal, examen físico y citoquímico incluye: glucosa y test de mucina). EXAMEN	UNIDAD
413	85121802	Lisina, en plasma o en orina. EXAMEN	UNIDAD
414	85121802	Listeria, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD
415	85121802	Litio por fotometría de llama. EXAMEN	UNIDAD
416	85121802	Lorazepán. EXAMEN	UNIDAD
417	85121802	Luteinizante hormona LH. EXAMEN	UNIDAD
418	85121802	Magnesio colorimétrico. EXAMEN	UNIDAD
419	85121802	Maltasa ácida. EXAMEN	UNIDAD
420	85121802	Marcadores tumorales cada uno. EXAMEN	UNIDAD
421	85121802	Meperidina. EXAMEN	UNIDAD
422	85121802	Mercurio en cabello. EXAMEN	UNIDAD
423	85121802	Mercurio en orina. EXAMEN	UNIDAD
424	85121802	Mercurio en sangre. EXAMEN	UNIDAD
425	85121802	Mercurio en uñas. EXAMEN	UNIDAD
426	85121802	Metacualona. EXAMEN	UNIDAD
427	85121802	Metadona. EXAMEN	UNIDAD

428	85121802	Metaepinefrina. EXAMEN	UNIDAD
429	85121802	Metahemoglobina. EXAMEN	UNIDAD
430	85121802	Metales, por absorción atómica, cada uno. EXAMEN	UNIDAD
431	85121802	Metotrexate. EXAMEN	UNIDAD
432	85121802	Microalbuminuria. EXAMEN	UNIDAD
433	85121802	Mielocultivo, con toma de muestra. EXAMEN	UNIDAD
434	85121802	Mielocultivo, sin toma de muestra. EXAMEN	UNIDAD
435	85121802	Mioglobina. EXAMEN	UNIDAD
436	85121802	Moco cervical, análisis (Sims Huhner). EXAMEN	UNIDAD
437	85121802	Mono y disacaridos, cromatografía. EXAMEN	UNIDAD
438	85121802	Mono test (prueba de látex para mononucleosis infecciosa. EXAMEN	UNIDAD
439	85121802	Morfología globular (serie roja). EXAMEN	UNIDAD
440	85121802	Mucopolisacáridos, por cromatografía. EXAMEN	UNIDAD
441	85121802	Mucopolisacáridos, por electroforesis. EXAMEN	UNIDAD
442	85121802	Mycobacterium, identificación. EXAMEN	UNIDAD
443	85121802	Mycobacterium, pruebas de sensibilidad. EXAMEN	UNIDAD
444	85121802	Mycoplasma neumonie, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD
445	85121802	N Acetil procainamida. EXAMEN	UNIDAD
446	85121802	Neisseria gonorrea, cultivo de Thayer Martin. EXAMEN	UNIDAD
447	85121802	Neisseria gonorrea, determinación de antígenos. EXAMEN	UNIDAD
448	85121802	Netilmicina. EXAMEN	UNIDAD
449	85121802	Nitrógeno uréico. EXAMEN	UNIDAD
450	85121802	Nitroprusiato. EXAMEN	UNIDAD
451	85121802	Nitrosonaftol. EXAMEN	UNIDAD
452	85121802	Nortriptilina. EXAMEN	UNIDAD

453	85121802	Oligosacáridos, en orina. EXAMEN	UNIDAD
454	85121802	Opiáceos. EXAMEN	UNIDAD
455	85121802	Organoclorados. EXAMEN	UNIDAD
456	85121802	Organofosforados. EXAMEN	UNIDAD
457	85121802	Osmolaridad. EXAMEN	UNIDAD
458	85121802	Oxiuros, frotis. EXAMEN	UNIDAD
459	85121802	Parainfluenza, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD
460	85121802	Paranitrofenol. EXAMEN	UNIDAD
461	85121802	Paraquat. EXAMEN	UNIDAD
462	85121802	Parásitos en bilis, jugo duodenal, expectoraciones u otras secreciones. EXAMEN	UNIDAD
463	85121802	Paratohormona PTH. EXAMEN	UNIDAD
464	85121802	Parcial de orina, incluído sedimento. EXAMEN	UNIDAD
465	85121802	Pass, tinción y lectura. EXAMEN	UNIDAD
466	85121802	Piruvatocinasa. EXAMEN	UNIDAD
467	85121802	Piruvato deshidrogenasa. EXAMEN	UNIDAD
468	85121802	Plaquetas, recuento. EXAMEN	UNIDAD
469	85121802	Plasminógeno. EXAMEN	UNIDAD
470	85121802	Plomo, en sangre o en orina, cada uno. EXAMEN	UNIDAD
471	85121802	Pneumococcus, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD
472	85121802	Porfirinas. EXAMEN	UNIDAD
473	85121802	Porfobilinogeno. EXAMEN	UNIDAD
474	85121802	Potasio. EXAMEN	UNIDAD
475	85121802	Primidona. EXAMEN	UNIDAD
476	85121802	Procainamida. EXAMEN	UNIDAD

477	85121802	Progesterona. EXAMEN	UNIDAD
478	85121802	Progesterona 17 hidroxi. EXAMEN	UNIDAD
479	85121802	Prolactina. EXAMEN	UNIDAD
480	85121802	Prolactina, prueba de estimulación. EXAMEN	UNIDAD
481	85121802	Propoxifeno. EXAMEN	UNIDAD
482	85121802	Protamina. EXAMEN	UNIDAD
483	85121802	Proteína C reactiva PCR, prueba cuantitativa de alta precisión. EXAMEN	UNIDAD
484	85121802	Proteína C reactiva PCR, prueba semicuantitativa. EXAMEN	UNIDAD
485	85121802	Proteína de Bence Jones. EXAMEN	UNIDAD
486	85121802	Proteínas fraccionadas albúmina/globulina. EXAMEN	UNIDAD
487	85121802	Proteínas por electroforesis. EXAMEN	UNIDAD
488	85121802	Proteínas totales, en suero y otros fluídos. EXAMEN	UNIDAD
489	85121802	Proteínas transportadora de testosterona PTHS. EXAMEN	UNIDAD
490	85121802	Proteinuria en 24 horas. EXAMEN	UNIDAD
491	85121802	Protoporfirina zinc eritrocitica Z PP. EXAMEN	UNIDAD
492	85121802	Protrombina, consumo. EXAMEN	UNIDAD
493	85121802	Protrombina, tiempo PT. EXAMEN	UNIDAD
494	85121802	Prueba de compatibilidad, cruzada mayor incluye: hemoclasificación de donante receptor. EXAMEN	UNIDAD
495	85121802	Prueba de compatibilidad, cruzada menor; incluye: hemoclasificación de donante y receptor. EXAMEN	UNIDAD
496	85121802	Prueba rápida para streptococcus beta hemolítico. EXAMEN	UNIDAD
497	85121802	Pseudocolinesterasa. EXAMEN	UNIDAD
498	85121802	Pterinas, determinación. EXAMEN	UNIDAD
499	85121802	Quinidina. EXAMEN	UNIDAD

500	85121802	Rabia, examen para antígenos (AF), inoculación en ratón o serología. EXAMEN	UNIDAD
501	85121802	Rastreo de anticuerpos irregulares. EXAMEN	UNIDAD
502	85121802	Reacción de Montenegro. EXAMEN	UNIDAD
503	85121802	Reclacificación del plasma. EXAMEN	UNIDAD
504	85121802	Receptores estrogénicos, dosificación en tejidos. EXAMEN	UNIDAD
505	85121802	Receptores estrogénicos, inmunocitoquímicos. EXAMEN	UNIDAD
506	85121802	Recuento de colonias, cualquier muestra. EXAMEN	UNIDAD
507	85121802	Recuento de Hamburger. EXAMEN	UNIDAD
508	85121802	Renina. EXAMEN	UNIDAD
509	85121802	Reticulocitos, recuento. EXAMEN	UNIDAD
510	85121802	Rotavirus, determinación de antígeno (látex). EXAMEN	UNIDAD
511	85121802	Rubeóla, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD
512	85121802	Rubeóla, anticuerpo M. EXAMEN	UNIDAD
513	85121802	Salicilatos. EXAMEN	UNIDAD
514	85121802	Salmonella, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD
515	85121802	Sangre oculta en MF. EXAMEN	UNIDAD
516	85121802	Sangría, tiempo de. EXAMEN	UNIDAD
517	85121802	Sarampión, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD
518	85121802	Secreción nasal, ocular, ótica, examen microscópico c/u. EXAMEN	UNIDAD
519	85121802	Secreción uretral o vaginal, examen microscópico c/u. EXAMEN	UNIDAD
520	85121802	Shiguella, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD
521	85121802	Sida, anticuerpos VIH 1.. EXAMEN	UNIDAD
522	85121802	Sida, anticuerpos VIH 2.. EXAMEN	UNIDAD
523	85121802	Sida, antígeno P24. EXAMEN	UNIDAD

524	85121802	Sida, prueba confirmatoria (Western Blot, otros). EXAMEN	UNIDAD
525	85121802	Sifilis, serología confirmatoria (FTA ABS). EXAMEN	UNIDAD
526	85121802	Sifilis, serología presuntiva (cardiolipina o VDRL). EXAMEN	UNIDAD
527	85121802	Sincityal, determinación de antígeno. EXAMEN	UNIDAD
528	85121802	Sistina, en orina. EXAMEN	UNIDAD
529	85121802	Sodio. EXAMEN	UNIDAD
530	85121802	Somatomedina C. EXAMEN	UNIDAD
531	85121802	Staphilococcus aureus, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD
532	85121802	Streptococcus beta hemolítico, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD
533	85121802	Sudan, tinción y lectura. EXAMEN	UNIDAD
534	85121802	Sulfitos, medición en orina y sangre. EXAMEN	UNIDAD
535	85121802	Talio. EXAMEN	UNIDAD
536	85121802	Tejidos corporales, medición enzimática. EXAMEN	UNIDAD
537	85121802	Teofilina. EXAMEN	UNIDAD
538	85121802	Testosterona libre. EXAMEN	UNIDAD
539	85121802	Testosterona total. EXAMEN	UNIDAD
540	85121802	Thorn, prueba. EXAMEN	UNIDAD
541	85121802	Tiroidea estimulante (en neonato). EXAMEN	UNIDAD
542	85121802	Tiroidea estimulante TSH. EXAMEN	UNIDAD
543	85121802	Tirosina, cuantificación. EXAMEN	UNIDAD
544	85121802	Tirosina, test con raíz de cabello. EXAMEN	UNIDAD
545	85121802	Tiroxina, en sangre. EXAMEN	UNIDAD
546	85121802	Tiroxina T4. EXAMEN	UNIDAD
547	85121802	Tiroxina T4 libre. EXAMEN	UNIDAD
548	85121802	Título anti A. EXAMEN	UNIDAD

549	85121802	Título anti B. EXAMEN	UNIDAD
550	85121802	Título anti D. EXAMEN	UNIDAD
551	85121802	Tobramicina. EXAMEN	UNIDAD
552	85121802	Toxocara canis, anticuerpos. EXAMEN	UNIDAD
553	85121802	Toxoplasma, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD
554	85121802	Toxoplasma, anticuerpo M. EXAMEN	UNIDAD
555	85121802	Transaminasa oxalacetica / ASA. EXAMEN	UNIDAD
556	85121802	Transaminasa pirúvica / ALAT. EXAMEN	UNIDAD
557	85121802	Transferrina. EXAMEN	UNIDAD
558	85121802	Tricíclicos. EXAMEN	UNIDAD
559	85121802	Triglicéridos. EXAMEN	UNIDAD
560	85121802	Tripanosoma Cruzi, prueba de Machado Guerreiro. EXAMEN	UNIDAD
561	85121802	Tripanosomiasis, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD
562	85121802	Tripsina. EXAMEN	UNIDAD
563	85121802	Triptofano. EXAMEN	UNIDAD
564	85121802	Triyodotironina T3. EXAMEN	UNIDAD
565	85121802	Triyodotironina T3 Up Take. EXAMEN	UNIDAD
566	85121802	Trombina, tiempo de. EXAMEN	UNIDAD
567	85121802	Tromboplastina, tiempo activado. EXAMEN	UNIDAD
568	85121802	Tromboplastina, tiempo de generación. EXAMEN	UNIDAD
569	85121802	Tromboplastina, tiempo parcial (PTT). EXAMEN	UNIDAD
570	85121802	Troponina T. EXAMEN	UNIDAD
571	85121802	TSH pre y post TRH (dos muestras). EXAMEN	UNIDAD
572	85121802	Urea. EXAMEN	UNIDAD
573	85121802	Urobilinógeno. EXAMEN	UNIDAD

574	85121802	Urocultivo con recuento de colonias. EXAMEN	UNIDAD
575	85121802	Uroporfirinas. EXAMEN	UNIDAD
576	85121802	Vancomicina. EXAMEN	UNIDAD
577	85121802	Varicela zoster, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD
578	85121802	Velocidad de sedimentación globular VSG. EXAMEN	UNIDAD
579	85121802	Vitaminas, cada una. EXAMEN	UNIDAD
580	85121802	Warfarina. EXAMEN	UNIDAD
581	85121802	Zinc. EXAMEN	UNIDAD
582	85121802	Prueba de tuberculina. EXAMEN	UNIDAD
583	85121802	Gases Arteriales. EXAMEN	UNIDAD

2.4 FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE (PRECIO)

En desarrollo de lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad dentro del plazo de verificación y evaluación de las propuestas, verificará el cumplimiento de los requisitos al oferente con el precio más bajo, para lo cual se tendrán en cuenta las reglas de subsanabilidad establecidas en el artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. En caso que éste no cumpla con los mismos, procederá la verificación del oferente ubicado en segundo lugar y así sucesivamente, se solicitarán aclaraciones dentro del término señalado en el proceso, para que se realice las aclaraciones, precisiones y/o allegue los documentos que se le requieran en relación con el oferente o la futura contratación, sin que con ello se pretenda adicionar, modificar o completar lo insubsanable.

En el evento que el adjudicatario sea un consorcio o unión temporal que dentro de los términos de la asociación haya pactado la facturación a nombre del consorcio o unión temporal deberá allegar el RUT correspondiente.

2.5 FORMA DE ADJUDICACION

Los oferentes deben presentar su oferta total y adjudicación será de igual forma.

La entidad podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta y ésta cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requerimientos contenidos en la invitación pública.

NOTA: Atendiendo que el proceso de contratación prevé la ejecución de un contrato de tracto sucesivo para la contratación de servicios de laboratorio clínico de mediana y alta complejidad, las cantidades iniciales se estiman unitarias, en consecuencia la ejecución de la partida se llevara a cabo de acuerdo con los requerimientos y según las necesidades y patologías de salud que presenten los usuarios del sistema de Sanidad militar con los cuales será posible cuantificar los servicios requeridos hasta agotar el presupuesto oficial.

2.6 POLIZA DE SEGUROS O CUBRIMIENTO REQUERIDO

Conforme al artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015, estos mecanismos de cobertura son requeridos por el MDN – EJE – CENAC REGIONAL FLORENCIA teniendo en cuenta que el objeto de los mismos sirve para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surjan del contrato frente a la administración y/o terceros por la razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato, con base en las reglas estipuladas en el Decreto No. 1082 de 2015.

TIPO DE RIESGO	POLIZAS EXIGIBLES	SI	NO
GARANTÍA ÚNICA			
Calidad del servicio: El treinta por ciento (10%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y doce (12) meses más y de las prórrogas que hubiere, a partir del perfeccionamiento de éste	Garantía Única	X	
Cumplimiento del contrato: El diez por ciento (10%) del valor del Contrato y cubrirá el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más y de las prórrogas que hubiere, a partir del perfeccionamiento de éste.	Garantía Única	X	
Salarios y prestaciones sociales: Equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato y cubrirá el plazo de duración y tres (3) años más.	Garantía Única	X	
Responsabilidad Civil Extracontractual (Clínicas y Hospitales): Equivalente al 200 SMLMV y cubrirá el plazo de ejecución y dos (2) años más.	Garantía Única	X	

2.7 INDEMNIDAD

EL CONTRATISTA se obliga para con el **MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC REGIONAL FLORENCIA** a mantenerla indemne de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

2.8 SUPERVISIÓN:

En cumplimiento de lo anterior y para garantizar la ejecución satisfactoria del contrato el MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC REGIONAL FLORENCIA designará a un Supervisor, quien llevará a cabo el seguimiento y el control del contrato de conformidad con lo dispuesto de la Ley 1474 de 2011 y la la Resolución No.6302 de 2014, (Manual de Contratación del Ministerio de Defensa y sus Unidades Ejecutoras) y demás normas vigentes.

ORIGINAL DEBIDAMENTE FIRMADO

ASE. SANDRA MAYERLY CRUZ MEJIA
Comité Económico Estructurador

ASJ.CIRLEY ALEXIS SALGUERO
Comité Jurídico Estructurador

CT YOLANDA PEÑA ESCOBAR.
Comité Técnico Estructurador

CT EDGARDO GAITAN MUTIS LOPEZ
Jefe de Contratación "CENAC FLORENCIA"

MY. DARIO ALEJANDRO LLORENTE
Gerente de Proyecto

Mayor HENRY GIOVANI LOPEZ TUNJO
Director y Ordenador del Gasto Central Administrativa y Contable
"CENAC REGIONAL FLORENCIA"

ANEXO # 1

DATOS DEL PROCESO

LAS OFERTAS DEBEN TENER UNA VALIDEZ MÍNIMA DE NOVENTA DIAS (90) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS PARTIR DE LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.	
OBJETO	**ES LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (INCLUYE TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS, REPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS) INCLUIDOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 ABRIL DE 2001 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No.12, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"**
PRESUPUESTO OFICIAL	El presupuesto oficial asignado para la ejecución del presente proceso es de SETENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($76.000.000) M/CTE. IVA INCLUIDO, para la vigencia actual (2018), soportado bajo el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 21918 expedido por el Jefe de Presupuesto de La Central Administrativa y Contable "CENAC FLORENCIA", el día veintiséis (26) de abril de 2018, cuyo rubro presupuestal es recurso A-2-0-4-41-2-10 SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS; suma que será cancelada por la DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR – DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENAC FLORENCIA con el PAC asignado por parte de la Dirección General de Sanidad Militar.
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA	FECHA: 09/05/2018 LUGAR: Portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública **www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii**
PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR ACLARACIONES	FECHA: 10/05/2018 HORA: 17:00 horas LUGAR: Portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública **www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii**
PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	FECHA: 10/05/2018 LUGAR: Portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública **www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii**
CIERRE – PLAZO MÁXIMO PARA PRESENTAR OFERTAS	FECHA: 11/05/2018 HORA: 17:00 horas LUGAR: Portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública **www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii**
PLAZO PARA EFECTUAR LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES DE LAS OFERTAS	FECHA: 15/05/2018 Hora 17:00
PUBLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN E INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS	FECHA: 15/05/2018 Hora: 6 pm LUGAR: Portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública

HABILITANTES	www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
PLAZO PARA PRESENTAR DOCUMENTOS Y ACLARACIONES	FECHA: 16/05/2018 HORA: Hasta las 18:00 horas LUGAR: Portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES A LA EVALUACIÓN	FECHA: 16/05/2018 HORA: Hasta las 18:00 horas LUGAR: Portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA	FECHA: 17/05/2018 LUGAR: Portal del Sistema Electrónico para la contratación Pública www.colombiacompra.gov.co/secop/secop-ii
CONSTITUCIÓN DE LAS GARANTÍA ÚNICA	Dentro de los tres (03) días siguientes a la notificación de aceptación de oferta.
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y LUGAR DE ENTREGA	El plazo de ejecución del contrato será a partir de la suscripción del acta de inicio y hasta 31 de diciembre de 2018 y/o hasta agotar el presupuesto oficial, LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIOS: Los Servicios objeto del futuro contrato se prestarán en las Instalaciones de la IPS Habilitada del Contratista, el municipio de Florencia –Caqueta. Para todos los efectos legales derivados de la celebración, ejecución, terminación y liquidación del contrato, se entenderá que el domicilio contractual será en el Municipio de Florencia – Caquetá. SOPORTES DE LAS FACTURAS PARA EL MECANISMO DE PAGO Factura o documento equivalente. Detalle de cargos. En el caso de que la factura no lo detalle. Copia de la resolución de facturación vigente del contratista en caso de pertenecer al régimen común.
MONEDA DE PAGO	Pesos colombianos
FORMA Y CONDICIONES DE PAGO	El MDN – EJE – CENAC FLORENCIA se compromete a cancelar el valor del contrato resultante de la siguiente forma: El contrato resultante del presente proceso de contratación se cancelará en pagos parciales, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la facturación de los servicios prestados a la firma auditora UT AUDINTEGRAL, cumplidos los trámites administrativos y fiscales vigentes y de conformidad con la disponibilidad del cupo PAC autorizados por la Dirección General de Sanidad Militar; aplicando el siguiente trámite:

	Dentro de los primeros (05) días hábiles de cada mes, el contratista deberá hacer llegar la facturación a las oficinas de la firma auditora UT AUDINTEGRAL, acompañada de la siguiente información: • Formato Excel (Físico y Magnético) en el cual se hará la relación general de los pacientes atendidos, detallando el número de la factura individual, fecha de factura, nombre del paciente, identificación, atención recibida y valor facturado. • Facturas con el cumplimiento de los requisitos establecidos por la DIAN. • Soportes de Ley para la auditoría de cuentas definidos en el Decreto 4747 de 2007, anexo 5 de la Resolución 3047 del MINPROTECCION del 2008 y demás normas que las aclaren o modifiquen. • Certificación firmada por el revisor fiscal con fecha igual o posterior a la factura, donde certifique que la entidad se encuentra a paz y salvo en el pago de aportes a seguridad social y parafiscal (anexando copia de la tarjeta profesional y el certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores). En su defecto, las planillas de pago del último mes. • CD con los RIPS de los servicios facturados a radicar. Auditoría de Cuentas Médicas: La auditoría de cuentas médicas está a cargo de la firma auditora UT AUDINTEGRAL, por lo tanto la facturación deberá ser radicada a la firma auditora, quien efectuará el procedimiento de auditoría establecido en el artículo 57 de la Ley 1438 de 2011. Nota: En el evento de prórroga en la entrega del objeto del contrato, por causa imputable al contratista, el pago se postergará en el mismo lapso de la prórroga.

ANEXO 2
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ciudad y fecha

El suscrito XXX (oferente) certifica el cumplimiento de los bienes, objeto de la presente solicitud, de

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CUMPLE	NO CUMPLE
1	85121802	Acetaminofén	UNIDAD		
2	85121802	Acetoacetato	UNIDAD		
3	85121802	Ácido ascórbico	UNIDAD		
3	85121802	Ácidos biliares	UNIDAD		
5	85121802	Acido delta aminolevulínico. EXAMEN	UNIDAD		
6	85121802	Acido fólico. EXAMEN	UNIDAD		
7	85121802	Acidos grasos de cadena muy larga cuantificación. EXAMEN	UNIDAD		
8	85121802	Acido 5 Hidroxi indolacético (Serotonina). EXAMEN	UNIDAD		
9	85121802	Acido homovanílico. EXAMEN	UNIDAD		
10	85121802	Acido láctico. EXAMEN	UNIDAD		
11	85121802	Acidos orgánicos, espectometría de masas. EXAMEN	UNIDAD		
12	85121802	Acidos orgánicos en orina(cromatografía de gas). EXAMEN	UNIDAD		
13	85121802	Acido orótico. EXAMEN	UNIDAD		
14	85121802	Acido pirúvico. EXAMEN	UNIDAD		
15	85121802	Acido siálico. EXAMEN	UNIDAD		
16	85121802	Acido succínico. EXAMEN	UNIDAD		
17	85121802	Acido úrico. EXAMEN	UNIDAD		

18	85121802	Acido valpróico. EXAMEN	UNIDAD		
19	85121802	Acido vanil mandélico. EXAMEN	UNIDAD		
20	85121802	Addis,recuento de. EXAMEN	UNIDAD		
21	85121802	Adenosín de aminasa. EXAMEN	UNIDAD		
22	85121802	Adrenocorticotrópica hormona ACTH. EXAMEN	UNIDAD		
23	85121802	Aglutininas (en caliente y en frío). EXAMEN	UNIDAD		
24	85121802	Agregación plaquetaria (cada muestra). EXAMEN	UNIDAD		
25	85121802	Agua, examen físico -químico. EXAMEN	UNIDAD		
26	85121802	Agua, examen microbiológico. EXAMEN	UNIDAD		
27	85121802	Albert coloración (Loeffler). EXAMEN	UNIDAD		
28	85121802	Albúmina. EXAMEN	UNIDAD		
29	85121802	Albúmina ácida. EXAMEN	UNIDAD		
30	85121802	Alcaloides. EXAMEN	UNIDAD		
31	85121802	Alcohol etílico. EXAMEN	UNIDAD		
32	85121802	Alcohol metílico. EXAMEN	UNIDAD		
33	85121802	Aldolasa. EXAMEN	UNIDAD		
34	85121802	Aldosterona. EXAMEN	UNIDAD		
35	85121802	Alfa 1 antitripsina. EXAMEN	UNIDAD		
36	85121802	Alfa 1 glicoproteína. EXAMEN	UNIDAD		
37	85121802	Alfa 2 HS glicoproteína. EXAMEN	UNIDAD		
38	85121802	Alfa 2 macroglobulina. EXAMEN	UNIDAD		
39	85121802	Alfa fetoproteína. EXAMEN	UNIDAD		
40	85121802	Alfa iduronidasa. EXAMEN	UNIDAD		
41	85121802	Alucinógenos (LSD). EXAMEN	UNIDAD		
42	85121802	Amikacina. EXAMEN	UNIDAD		

43	85121802	Amilasa. EXAMEN	UNIDAD		
44	85121802	Aminoácidos en orina, por cromatografía. EXAMEN	UNIDAD		
45	85121802	Aminoácidos en orina prueba cualitativa, cada uno. EXAMEN	UNIDAD		
46	85121802	Aminoácidos en sangre, por cromatografía. EXAMEN	UNIDAD		
47	85121802	Aminoacidograma. EXAMEN	UNIDAD		
48	85121802	Aminotransferasas. EXAMEN	UNIDAD		
49	85121802	Amitriptilina (Triptanol). EXAMEN	UNIDAD		
50	85121802	Amonio. EXAMEN	UNIDAD		
51	85121802	Androstenediona. EXAMEN	UNIDAD		
52	85121802	Androsterona. EXAMEN	UNIDAD		
53	85121802	Anfetaminas. EXAMEN	UNIDAD		
54	85121802	Antibiograma. EXAMEN	UNIDAD		
55	85121802	Anticoagulantes circulantes. EXAMEN	UNIDAD		
56	85121802	Anticoagulante lúpico. EXAMEN	UNIDAD		
57	85121802	Anticuerpos anti-acetilcolina. EXAMEN	UNIDAD		
58	85121802	Anticuerpos anti-cardiolipina. EXAMEN	UNIDAD		
59	85121802	Anticuerpos anti-células parietales. EXAMEN	UNIDAD		
60	85121802	Anticuerpos anti-centrómero. EXAMEN	UNIDAD		
61	85121802	Anticuerpos anti-citoplasmáticos. EXAMEN	UNIDAD		
62	85121802	Anticuerpos anti-DNA. EXAMEN	UNIDAD		
63	85121802	Anti-nDNA. EXAMEN	UNIDAD		
64	85121802	Anticuerpos anti Baar Epstein. EXAMEN	UNIDAD		
65	85121802	Anticuerpos anti-espermatozoides. EXAMEN	UNIDAD		
66	85121802	Anticuerpos anti-fosfolípidos. EXAMEN	UNIDAD		
67	85121802	Anticuerpos anti-insulina. EXAMEN	UNIDAD		

68	85121802	Anticuerpos anti-islotes. EXAMEN	UNIDAD		
69	85121802	Anticuerpos anti-mitocondria. EXAMEN	UNIDAD		
70	85121802	Anticuerpos anti-músculo liso. EXAMEN	UNIDAD		
71	85121802	Anticuerpos anti-nucleares. EXAMEN	UNIDAD		
72	85121802	Anticuerpos anti-nucleares extractables totales(ENA). EXAMEN	UNIDAD		
73	85121802	Anticuerpos anti-plaquetas. EXAMEN	UNIDAD		
74	85121802	Anticuerpos anti-PM1. EXAMEN	UNIDAD		
75	85121802	Anticuerpos anti-PM2. EXAMEN	UNIDAD		
76	85121802	Anticuerpos anti-PM/SCL. EXAMEN	UNIDAD		
77	85121802	Anticuerpos anti-RNP y SM o RO y LA. EXAMEN	UNIDAD		
78	85121802	Anticuerpos anti-SCL 70. EXAMEN	UNIDAD		
79	85121802	Anticuerpos anti-SSA. EXAMEN	UNIDAD		
80	85121802	Anticuerpos anti-SSB. EXAMEN	UNIDAD		
81	85121802	Anticuerpos anti-tiroideos coloidales. EXAMEN	UNIDAD		
82	85121802	Anticuerpos anti-tiroideos microsomales. EXAMEN	UNIDAD		
83	85121802	Anticuerpos anti-tiroideos tiroglobulínicos. EXAMEN	UNIDAD		
84	85121802	Anticuerpos citotóxicos. EXAMEN	UNIDAD		
85	85121802	Anticuerpos heterófilos específicos o absorbidos. EXAMEN	UNIDAD		
86	85121802	Anticuerpos heterófilos totales. EXAMEN	UNIDAD		
87	85121802	Antiestreptolisinas O, prueba cualitativa. EXAMEN	UNIDAD		
88	85121802	Antiestreptolisinas O, prueba cuantitativa. EXAMEN	UNIDAD		
89	85121802	Antígeno 15-3 para cáncer de mama. EXAMEN	UNIDAD		
90	85121802	Antígeno 19-9 para cáncer de tubo digestivo. EXAMEN	UNIDAD		
91	85121802	Antígeno 125 para cáncer de ovario. EXAMEN	UNIDAD		

92	85121802	Antigenosbacterianos en LCR,orina o sangre (prueba de látex polivalente para meningitis). EXAMEN	UNIDAD		
93	85121802	Antígeno carcinoembrionario. EXAMEN	UNIDAD		
94	85121802	Antígeno específico para cáncer de próstata. EXAMEN	UNIDAD		
95	85121802	Antígenos microbianos. EXAMEN	UNIDAD		
96	85121802	Antitrombina III. EXAMEN	UNIDAD		
97	85121802	Apolipoproteínas A y B. EXAMEN	UNIDAD		
98	85121802	Arbovirus (FA, EEV, Dengue) prueba presuntiva (IHA). EXAMEN	UNIDAD		
99	85121802	Arbovirus (FA, EEV, Dengue) prueba confirmatoria(neutralización). EXAMEN	UNIDAD		
100	85121802	Arilsulfatasa A, en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
101	85121802	Arilsulfatasa A, en suero. EXAMEN	UNIDAD		
102	85121802	Arilsulfatasa B, en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
103	85121802	Arsénico. EXAMEN	UNIDAD		
104	85121802	Aspartilcilasa, en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
105	85121802	Asparragina. EXAMEN	UNIDAD		
106	85121802	Azúcares por cromatografía. EXAMEN	UNIDAD		
107	85121802	Azúcares reductores. EXAMEN	UNIDAD		
108	85121802	B galactocidasa, en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
109	85121802	B glucocidasa, en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
110	85121802	BH4. EXAMEN	UNIDAD		
111	85121802	Baciloscopia. EXAMEN	UNIDAD		
112	85121802	Bandas oligoclonales, en suero y LCR. EXAMEN	UNIDAD		
113	85121802	Barbitúricos. EXAMEN	UNIDAD		
114	85121802	Benzodiazepinas. EXAMEN	UNIDAD		
115	85121802	Beta 2 macroglobulina. EXAMEN	UNIDAD		

116	85121802	Beta 2 microglobulina. EXAMEN	UNIDAD		
117	85121802	BetaHCG cuantitativa. EXAMEN	UNIDAD		
118	85121802	Betahidroxibutirato. EXAMEN	UNIDAD		
119	85121802	Bilirrubina directa. EXAMEN	UNIDAD		
120	85121802	Bilirrubina total. EXAMEN	UNIDAD		
121	85121802	Biotinidasa, en suero. EXAMEN	UNIDAD		
122	85121802	Cadmio. EXAMEN	UNIDAD		
123	85121802	Cafeína. EXAMEN	UNIDAD		
124	85121802	Calcio colorimétrico. EXAMEN	UNIDAD		
125	85121802	Calcitonina. EXAMEN	UNIDAD		
126	85121802	Calculo biliar, físico-químico. EXAMEN	UNIDAD		
127	85121802	Calculo renal, físico-químico. EXAMEN	UNIDAD		
128	85121802	Campo oscuro (cualquier muestra). EXAMEN	UNIDAD		
129	85121802	Canabinoides. EXAMEN	UNIDAD		
130	85121802	Carbamazepina. EXAMEN	UNIDAD		
131	85121802	Carbohidratos, determinación(Benedict, Selliwanoff, glucosa oxidasa), cada uno. EXAMEN	UNIDAD		
132	85121802	Carbono monóxido. EXAMEN	UNIDAD		
133	85121802	Carotenos. EXAMEN	UNIDAD		
134	85121802	Catecolaminas diferenciada. EXAMEN	UNIDAD		
135	85121802	Ceruloplasmina. EXAMEN	UNIDAD		
136	85121802	Cetonas. EXAMEN	UNIDAD		
137	85121802	Cianuros. EXAMEN	UNIDAD		
138	85121802	Ciclosporina. EXAMEN	UNIDAD		
139	85121802	Cisticercosis determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD		
140	85121802	Citomegalovirus anticuerpos G. EXAMEN	UNIDAD		

141	85121802	Citomegalovirus anticuerpos M. EXAMEN	UNIDAD		
142	85121802	Clamidia tracomatis antígeno. EXAMEN	UNIDAD		
143	85121802	Clasificación inmunológica de leucemia. EXAMEN	UNIDAD		
144	85121802	Clasificación inmunológica de linfoma. EXAMEN	UNIDAD		
145	85121802	Clonazepán. EXAMEN	UNIDAD		
146	85121802	Clorpromacina. EXAMEN	UNIDAD		
147	85121802	Cloruro. EXAMEN	UNIDAD		
148	85121802	Clorurode cetil piritinium. EXAMEN	UNIDAD		
149	85121802	Cloruro férrico. EXAMEN	UNIDAD		
150	85121802	Coagulación, tiempo de. EXAMEN	UNIDAD		
151	85121802	Coagulación, tiempo de retracción. EXAMEN	UNIDAD		
152	85121802	Cobre. EXAMEN	UNIDAD		
153	85121802	Cocaína (metabolito). EXAMEN	UNIDAD		
154	85121802	Coccidiomicosis, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD		
155	85121802	Colesterol HDL. EXAMEN	UNIDAD		
156	85121802	Colesterol LDL. EXAMEN	UNIDAD		
157	85121802	Colesterol Total. EXAMEN	UNIDAD		
158	85121802	Colinesterasa, en glóbulos rojos. EXAMEN	UNIDAD		
159	85121802	Colinesterasa, en sangre total. EXAMEN	UNIDAD		
160	85121802	Colinesterasa, sérica. EXAMEN	UNIDAD		
161	85121802	Coloraciones especiales. EXAMEN	UNIDAD		
162	85121802	Coloraciones inmuno-cito e Histoquímicas (peroxidasa, Otras). EXAMEN	UNIDAD		
163	85121802	Coloración para Baar (Zielh-Nielsen). EXAMEN	UNIDAD		
164	85121802	Complemento C3 o C4 cuantitativo. EXAMEN	UNIDAD		
165	85121802	Complemento C3 o C4 semicuantitativo. EXAMEN	UNIDAD		

166	85121802	Complemento hemolítico CH50. EXAMEN	UNIDAD		
167	85121802	Coombs directo. EXAMEN	UNIDAD		
168	85121802	Coombs indirecto, prueba cualitativa. EXAMEN	UNIDAD		
169	85121802	Coombsin directo, prueba cuantitativa. EXAMEN	UNIDAD		
170	85121802	Coprocultivo. EXAMEN	UNIDAD		
171	85121802	Coprológico. EXAMEN	UNIDAD		
172	85121802	Coprológico, por concentración. EXAMEN	UNIDAD		
173	85121802	Coproporfirinas. EXAMEN	UNIDAD		
174	85121802	Coproscópico (incluye:ph, sangre azucares reductores y parásitos). EXAMEN	UNIDAD		
175	85121802	Corticosteroides 17 hidroxi. EXAMEN	UNIDAD		
176	85121802	Cortisol. EXAMEN	UNIDAD		
177	85121802	Cortisol, prueba de estimulación. EXAMEN	UNIDAD		
178	85121802	Creatina. EXAMEN	UNIDAD		
179	85121802	Creatincinasa CK. EXAMEN	UNIDAD		
180	85121802	Creatincinasa con separación de isoenzimas. EXAMEN	UNIDAD		
181	85121802	Creatincinasa fracción MB. EXAMEN	UNIDAD		
182	85121802	Creatinina, depuración. EXAMEN	UNIDAD		
183	85121802	suero, orina y otros. EXAMEN	UNIDAD		
184	85121802	Crecimiento hormona, con estímulo de clonidina post-ejercicio. EXAMEN	UNIDAD		
185	85121802	Crecimiento hormona somatotrópica. EXAMEN	UNIDAD		
186	85121802	Crioglobulina. EXAMEN	UNIDAD		
187	85121802	Crio hemolisinas. EXAMEN	UNIDAD		
188	85121802	Criptococcus neoformans, Búsqueda de antígeno por látex. EXAMEN	UNIDAD		
189	85121802	Criptococcus neoformans, cultivo,. EXAMEN	UNIDAD		

190	85121802	Criptococcus neoformans, examen directo por tinta china. EXAMEN	UNIDAD		
191	85121802	Criptosporidiasis (coloración Z-N modificada). EXAMEN	UNIDAD		
192	85121802	Cuadro hemático o hemograma hematocrito y leucograma. EXAMEN	UNIDAD		
193	85121802	Cuerpos de Heinz. EXAMEN	UNIDAD		
194	85121802	Cultivo para anaerobios. EXAMEN	UNIDAD		
195	85121802	Cultivo para hongos. EXAMEN	UNIDAD		
196	85121802	Cultivo para mycobacterium. EXAMEN	UNIDAD		
197	85121802	Cultivo para mycoplasma. EXAMEN	UNIDAD		
198	85121802	Cultivo para virus. EXAMEN	UNIDAD		
199	85121802	Cultivo y antibiograma para microorganismos. EXAMEN	UNIDAD		
200	85121802	Cultivos especiales para microorganismos. EXAMEN	UNIDAD		
201	85121802	Curva de agregación plaquetaria. EXAMEN	UNIDAD		
202	85121802	Curva de tolerancia a la fenilalaninapos estímulo con BH-4. EXAMEN	UNIDAD		
203	85121802	Curva de tolerancia a la galactosa. EXAMEN	UNIDAD		
204	85121802	Curva de toleracia a la glucosa (5 muestras). EXAMEN	UNIDAD		
205	85121802	Dehidroepinandrosterona. EXAMEN	UNIDAD		
206	85121802	Dehidroepinandrosterona sulfato. EXAMEN	UNIDAD		
207	85121802	Deshidrogenasa hidroxibutirica HBDH. EXAMEN	UNIDAD		
208	85121802	Deshidrogenasa láctica LDH. EXAMEN	UNIDAD		
209	85121802	Deshidrogenasa láctica con separación de isoenzimas. EXAMEN	UNIDAD		
210	85121802	Desipramina. EXAMEN	UNIDAD		
211	85121802	Digitoxina. EXAMEN	UNIDAD		
212	85121802	Digoxina. EXAMEN	UNIDAD		

213	85121802	Dinitrofenil Hidracina. EXAMEN	UNIDAD		
214	85121802	Disopiramida. EXAMEN	UNIDAD		
215	85121802	Drepanocitos. EXAMEN	UNIDAD		
216	85121802	Dxilosa. EXAMEN	UNIDAD		
217	85121802	Ecoli, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD		
218	85121802	Echinocoquiasis, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD		
219	85121802	Elastasa. EXAMEN	UNIDAD		
220	85121802	Embarazo, prueba cualitativa por (RIA, ELISA o en placa monoclonal). EXAMEN	UNIDAD		
221	85121802	Embarazo, prueba en placa (látex, policlonal). EXAMEN	UNIDAD		
222	85121802	Entamoeba histolítica, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD		
223	85121802	Enterovirus, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD		
224	85121802	Enzimas en suero-cuantificación. EXAMEN	UNIDAD		
225	85121802	Enzimas enfermedades de substancia blanca, c/u. EXAMEN	UNIDAD		
226	85121802	Enzimas enfermedades de substancia gris, c/u. EXAMEN	UNIDAD		
227	85121802	Enzimas glicolíticas, c/u. EXAMEN	UNIDAD		
228	85121802	Enzimas lisosomales, medicion. EXAMEN	UNIDAD		
229	85121802	Enzimas metabolismo del glicógeno. EXAMEN	UNIDAD		
230	85121802	Enzimas mitocondriales. EXAMEN	UNIDAD		
231	85121802	Eosinófilos, recuento (cualquier muestra). EXAMEN	UNIDAD		
232	85121802	Epinandrosterona. EXAMEN	UNIDAD		
233	85121802	Escopolamina. EXAMEN	UNIDAD		
234	85121802	Espermograma básico incluye: morfología recuento). EXAMEN	UNIDAD		
235	85121802	Espermograma con bioquímica (incluye: ácido cítrico, fructuosa, gliceril-osforil-colina). EXAMEN	UNIDAD		

236	85121802	Esterasa isoenzimas. EXAMEN	UNIDAD		
237	85121802	Esterasa pancreática. EXAMEN	UNIDAD		
238	85121802	Esteroides 17 Cetos. EXAMEN	UNIDAD		
239	85121802	Estradiol. EXAMEN	UNIDAD		
240	85121802	Estreptomicina. EXAMEN	UNIDAD		
241	85121802	Estricnina. EXAMEN	UNIDAD		
242	85121802	Estriol. EXAMEN	UNIDAD		
243	85121802	Estrógenos. EXAMEN	UNIDAD		
244	85121802	Etosuximida. EXAMEN	UNIDAD		
245	85121802	FSH y LH post-gonarelina. EXAMEN	UNIDAD		
246	85121802	Factor plaquetario III (CELITE). EXAMEN	UNIDAD		
247	85121802	Factor RA, prueba cuantitativa de alta precisión. EXAMEN	UNIDAD		
248	85121802	Factor RA, prueba semicuantitativa. EXAMEN	UNIDAD		
249	85121802	Factor Rh anti D o factor D. EXAMEN	UNIDAD		
250	85121802	Factor Rh (C, c, E, e). EXAMEN	UNIDAD		
251	85121802	Factor V Labil. EXAMEN	UNIDAD		
252	85121802	Factor VII. EXAMEN	UNIDAD		
253	85121802	Factor VIII. EXAMEN	UNIDAD		
254	85121802	Factor IX. EXAMEN	UNIDAD		
255	85121802	Factor X. EXAMEN	UNIDAD		
256	85121802	Factor XI. EXAMEN	UNIDAD		
257	85121802	Factor XII. EXAMEN	UNIDAD		
258	85121802	Factor XIII. EXAMEN	UNIDAD		
259	85121802	Factor Von Willebrand. EXAMEN	UNIDAD		
260	85121802	Factores A1- A2-H y otros ligados a los grupos sanguíneos. EXAMEN	UNIDAD		

261	85121802	Fagocitosis, estudio de capacidad fagocitaria de leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
262	85121802	Fenciclidina. EXAMEN	UNIDAD		
263	85121802	Fenilalanina. EXAMEN	UNIDAD		
264	85121802	Fenilalanina en sangre, prueba de inhibición microbiológica (Test de Guthrie). EXAMEN	UNIDAD		
265	85121802	Fenil cetonuria. EXAMEN	UNIDAD		
266	85121802	Fenitoina (epamín, cumatil, hidanil difenilhidantoina). EXAMEN	UNIDAD		
267	85121802	Fenobarbital. EXAMEN	UNIDAD		
268	85121802	Fenotiacinas. EXAMEN	UNIDAD		
269	85121802	Ferritina. EXAMEN	UNIDAD		
270	85121802	Fibrina. EXAMEN	UNIDAD		
271	85121802	Fibrinógeno. EXAMEN	UNIDAD		
272	85121802	Fibrinógeno, productos de degradación. EXAMEN	UNIDAD		
273	85121802	Fibrinolisis. EXAMEN	UNIDAD		
274	85121802	Fibroblastos, cultivo. EXAMEN	UNIDAD		
275	85121802	Fibroplastos, medición enzimática en cultivo de. EXAMEN	UNIDAD		
276	85121802	Folatos. EXAMEN	UNIDAD		
277	85121802	Folículo estimulante FSH. EXAMEN	UNIDAD		
278	85121802	Fosfatasa ácida. EXAMEN	UNIDAD		
279	85121802	Fosfatasa ácida determinación en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
280	85121802	Fosfatasa ácida prostática que detecte estado. EXAMEN	UNIDAD		
281	85121802	Fosfatasa alcalina. EXAMEN	UNIDAD		
282	85121802	Fosfatasa alcalina, determinación en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
283	85121802	Fosfatasa alcalina isoenzimas. EXAMEN	UNIDAD		
284	85121802	Fosfatidil glicerol. EXAMEN	UNIDAD		

285	85121802	Fosfatidil inositol. EXAMEN	UNIDAD		
286	85121802	Fosfofructocinasa. EXAMEN	UNIDAD		
287	85121802	Fosforilasa. EXAMEN	UNIDAD		
288	85121802	Fósforo colorimétrico. EXAMEN	UNIDAD		
289	85121802	Fragilidad capilar. EXAMEN	UNIDAD		
290	85121802	Fragilidad osmótica (resistencia globular). EXAMEN	UNIDAD		
291	85121802	Frotis rectal, identificación de trofozoitos. EXAMEN	UNIDAD		
292	85121802	Fructosamina. EXAMEN	UNIDAD		
293	85121802	Galactosa. EXAMEN	UNIDAD		
294	85121802	Galactosa uridil transferasa. EXAMEN	UNIDAD		
295	85121802	Gamaglutamil transferasa GGT. EXAMEN	UNIDAD		
296	85121802	Gangliosidos en orina, por cromatografía. EXAMEN	UNIDAD		
297	85121802	Gases arteriales. EXAMEN	UNIDAD		
298	85121802	Gastrina. EXAMEN	UNIDAD		
299	85121802	Gentamicina. EXAMEN	UNIDAD		
300	85121802	Glicina. EXAMEN	UNIDAD		
301	85121802	Globulina trasportadora de T3, TBG. EXAMEN	UNIDAD		
302	85121802	Glucogeno, curva de estimulación con glucagón, midiendo glucosa y ácido láctico. EXAMEN	UNIDAD		
303	85121802	Glucosa (en suero, LCR, otros fluidos). EXAMEN	UNIDAD		
304	85121802	Glucosa 6. fofatasa. EXAMEN	UNIDAD		
305	85121802	Glucosa 6. fosfato deshidrogenasa. EXAMEN	UNIDAD		
306	85121802	Glucosa pre y post carga o test de O'sullivan. EXAMEN	UNIDAD		
307	85121802	Glucosuria y cetonuria. EXAMEN	UNIDAD		
308	85121802	Gram, tinción y lectura (cualquier muestra). EXAMEN	UNIDAD		
309	85121802	Grasas neutras en MF. EXAMEN	UNIDAD		

310	85121802	Ham, prueba. EXAMEN	UNIDAD		
311	85121802	Haptoglobina. EXAMEN	UNIDAD		
312	85121802	Hematocrito. EXAMEN	UNIDAD		
313	85121802	Hemoclasificación (grupo sanguíneo y factor RH). EXAMEN	UNIDAD		
314	85121802	Hemoclasificación, prueba globular. EXAMEN	UNIDAD		
315	85121802	Hemoclasificación, prueba sérica. EXAMEN	UNIDAD		
316	85121802	Hemocultivo. EXAMEN	UNIDAD		
317	85121802	Hemoglobina A2 por cromatografía de columna. EXAMEN	UNIDAD		
318	85121802	Hemoglobina, alquilación de. EXAMEN	UNIDAD		
319	85121802	Hemoglobina, concentración de. EXAMEN	UNIDAD		
320	85121802	Hemoglobina fetal. EXAMEN	UNIDAD		
321	85121802	Hemoglobina, fracciones por electroforesis. EXAMEN	UNIDAD		
322	85121802	Hemoglobina glicosilada. EXAMEN	UNIDAD		
323	85121802	Hemoglobina libre en plasma. EXAMEN	UNIDAD		
324	85121802	Hemoglobina materna y fetal (APT). EXAMEN	UNIDAD		
325	85121802	Hemoglobina materna y fetal (Kli Haner). EXAMEN	UNIDAD		
326	85121802	Hemoglobinuria. EXAMEN	UNIDAD		
327	85121802	Hemolisinas. EXAMEN	UNIDAD		
328	85121802	Hemoparasitos (frotis, gota gruesa). EXAMEN	UNIDAD		
329	85121802	Hemosiderina. EXAMEN	UNIDAD		
330	85121802	Heparina, dosificación de. EXAMEN	UNIDAD		
331	85121802	Hepatitis A, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD		
332	85121802	Hepatitis A, anticuerpo M. EXAMEN	UNIDAD		
333	85121802	Hepatitis B, anticuerpo anti central G. EXAMEN	UNIDAD		
334	85121802	Hepatitis B, anticuerpo anti central M. EXAMEN	UNIDAD		

335	85121802	Hepatitis B, anticuerpo anti E. EXAMEN	UNIDAD		
336	85121802	Hepatitis B, anticuerpo anti superficial. EXAMEN	UNIDAD		
337	85121802	Heridas: microscópico, cultivo y AB, gérmenes comunes. EXAMEN	UNIDAD		
338	85121802	Heridas: microscópico, cultivo y AB, anaerobios. EXAMEN	UNIDAD		
339	85121802	Hepatitis B, antígeno de superficie. EXAMEN	UNIDAD		
340	85121802	Hepatitis B, antígeno E. EXAMEN	UNIDAD		
341	85121802	Hepatitis B, anti DNA polimerasa. EXAMEN	UNIDAD		
342	85121802	Hepatitis Delta anticuerpo. EXAMEN	UNIDAD		
343	85121802	Hepatitis Delta, antígeno. EXAMEN	UNIDAD		
344	85121802	Hepatitis C, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD		
345	85121802	Herpes I, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD		
346	85121802	Herpes II, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD		
347	85121802	Herpes, anticuerpo M. EXAMEN	UNIDAD		
348	85121802	Herpes, antígeno. EXAMEN	UNIDAD		
349	85121802	Hexosaminidasa A y B en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
350	85121802	Hexosaminidasa A y B en suero. EXAMEN	UNIDAD		
351	85121802	Hidrocarburos. EXAMEN	UNIDAD		
352	85121802	Hierro sérico, capacidad de fijación y combinación. EXAMEN	UNIDAD		
353	85121802	Histocompatibilidad, estudio completo (HLA, A BC DR, etc) y prueba cruzada. EXAMEN	UNIDAD		
354	85121802	Histocompatibilidad, estudio parcial (HLA,AB). EXAMEN	UNIDAD		
355	85121802	Histocompatibilidad, estudio parcial (HLA, B27, B8, B5 etc) cada uno. EXAMEN	UNIDAD		
356	85121802	Histoplasma capsulatum, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD		

357	85121802	Hongos, alucinógenos. EXAMEN	UNIDAD		
358	85121802	Hongos, examen directo (KOH). EXAMEN	UNIDAD		
359	85121802	Hongos, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD		
360	85121802	HPRT, en eritrocitos. EXAMEN	UNIDAD		
361	85121802	HPRT, en raíces de cabello. EXAMEN	UNIDAD		
362	85121802	HTLV I, anticuerpos presuntivos. EXAMEN	UNIDAD		
363	85121802	HTLV I, prueba confirmatoria. EXAMEN	UNIDAD		
364	85121802	Identificación de anticuerpos irregulares. EXAMEN	UNIDAD		
365	85121802	Imipramina. EXAMEN	UNIDAD		
366	85121802	Inhibidor de C 1 esterasa. EXAMEN	UNIDAD		
367	85121802	Inmunoelectroforesis. EXAMEN	UNIDAD		
368	85121802	Imunoglobulina IgA IgG IgM, (dosificación de alta precisión) c/u. EXAMEN	UNIDAD		
369	85121802	Inmunoglobulina IgA IgG IgM, (semicuantitativa) c/u. EXAMEN	UNIDAD		
370	85121802	Inmunoglobulina IgE específica, dosificación (cada alergeno). EXAMEN	UNIDAD		
371	85121802	Inmunoglobulina IgE total, dosificación. EXAMEN	UNIDAD		
372	85121802	Insulina, cada muestra. EXAMEN	UNIDAD		
373	85121802	Intradermorreacción para comprobar inmunidad contra bacterias, hongos, parásitos o virus. EXAMEN	UNIDAD		
374	85121802	Iontoforesis. EXAMEN	UNIDAD		
375	85121802	Isoaglutininas. EXAMEN	UNIDAD		
376	85121802	Isocitrato deshidrogenasa ICDH. EXAMEN	UNIDAD		
377	85121802	Isoleucoaglutininas. EXAMEN	UNIDAD		
378	85121802	Kanamicina. EXAMEN	UNIDAD		
379	85121802	Lactato. EXAMEN	UNIDAD		

380	85121802	Lactoferrina. EXAMEN	UNIDAD		
381	85121802	Lactógeno placentario. EXAMEN	UNIDAD		
382	85121802	LCarnitinina. EXAMEN	UNIDAD		
383	85121802	Lecitina esfingomielina, índice. EXAMEN	UNIDAD		
384	85121802	Legionella, anticuerpo. EXAMEN	UNIDAD		
385	85121802	Legionella, antígeno. EXAMEN	UNIDAD		
386	85121802	Leishmaniasis, determinación Ac. EXAMEN	UNIDAD		
387	85121802	Leptospira, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD		
388	85121802	Leucina arilamidasa LAP. EXAMEN	UNIDAD		
389	85121802	Leucocitos, recuento diferencial. EXAMEN	UNIDAD		
390	85121802	Leucocitos, recuento total. EXAMEN	UNIDAD		
391	85121802	Leucograma, recuento total y diferencial de leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
392	85121802	Lesh Nyhan en leucocitos. EXAMEN	UNIDAD		
393	85121802	Lesh Nyhan en raíz de cabello. EXAMEN	UNIDAD		
394	85121802	Lidocaina. EXAMEN	UNIDAD		
395	85121802	Linfocitos B, cuantificación. EXAMEN	UNIDAD		
396	85121802	Linfocitos CD4 (ayudadores). EXAMEN	UNIDAD		
397	85121802	Linfocitos CD8. EXAMEN	UNIDAD		
398	85121802	Linfocitos CD11. EXAMEN	UNIDAD		
399	85121802	Linfocitos, cultivo mixto. EXAMEN	UNIDAD		
400	85121802	Linfocitos, número absoluto. EXAMEN	UNIDAD		
401	85121802	Linfocitos T, cuantificación. EXAMEN	UNIDAD		
402	85121802	Lipasa. EXAMEN	UNIDAD		
403	85121802	Lipoproteinas electroforesis. EXAMEN	UNIDAD		

404	85121802	Líquido amniótico, citoquímico (celulas anaranjadas, test de Clemens y creatinina). EXAMEN	UNIDAD		
405	85121802	Líquido amniótico, curva espectral. EXAMEN	UNIDAD		
406	85121802	Líquido ascítico, eáamen citoquímico. EXAMEN	UNIDAD		
407	85121802	Líquido cefalorraquídeo, examen físico y citoquímico (incluye: glucosa, proteinas, cloruros). EXAMEN	UNIDAD		
408	85121802	Líquido pericárdico, examen físico y citoquímico (incluye: densidad y proteínas). EXAMEN	UNIDAD		
409	85121802	Líquido peritoneal, examen físico y citoquímico (incluye: proteínas y tinción Gram. EXAMEN	UNIDAD		
410	85121802	Líquido pleural, examen físico y citoquímico (incluye: glucosa y LDH). EXAMEN	UNIDAD		
411	85121802	Líquido prostático, examen microscópico. EXAMEN	UNIDAD		
412	85121802	Líquido sinovíal, examen físico y citoquímico incluye: glucosa y test de mucina). EXAMEN	UNIDAD		
413	85121802	Lisina, en plasma o en orina. EXAMEN	UNIDAD		
414	85121802	Listeria, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD		
415	85121802	Litio por fotometría de llama. EXAMEN	UNIDAD		
416	85121802	Lorazepán. EXAMEN	UNIDAD		
417	85121802	Luteinizante hormona LH. EXAMEN	UNIDAD		
418	85121802	Magnesio colorimétrico. EXAMEN	UNIDAD		
419	85121802	Maltasa ácida. EXAMEN	UNIDAD		
420	85121802	Marcadores tumorales cada uno. EXAMEN	UNIDAD		
421	85121802	Meperidina. EXAMEN	UNIDAD		
422	85121802	Mercurio en cabello. EXAMEN	UNIDAD		
423	85121802	Mercurio en orina. EXAMEN	UNIDAD		
424	85121802	Mercurio en sangre. EXAMEN	UNIDAD		
425	85121802	Mercurio en uñas. EXAMEN	UNIDAD		

426	85121802	Metacualona. EXAMEN	UNIDAD		
427	85121802	Metadona. EXAMEN	UNIDAD		
428	85121802	Metaepinefrina. EXAMEN	UNIDAD		
429	85121802	Metahemoglobina. EXAMEN	UNIDAD		
430	85121802	Metales, por absorción atómica, cada uno. EXAMEN	UNIDAD		
431	85121802	Metotrexate. EXAMEN	UNIDAD		
432	85121802	Microalbuminuria. EXAMEN	UNIDAD		
433	85121802	Mielocultivo, con toma de muestra. EXAMEN	UNIDAD		
434	85121802	Mielocultivo, sin toma de muestra. EXAMEN	UNIDAD		
435	85121802	Mioglobina. EXAMEN	UNIDAD		
436	85121802	Moco cervical, análisis (Sims Huhner). EXAMEN	UNIDAD		
437	85121802	Mono y disacaridos, cromatografía. EXAMEN	UNIDAD		
438	85121802	Mono test (prueba de látex para mononucleosis infecciosa. EXAMEN	UNIDAD		
439	85121802	Morfología globular (serie roja). EXAMEN	UNIDAD		
440	85121802	Mucopolisacáridos, por cromatografía. EXAMEN	UNIDAD		
441	85121802	Mucopolisacáridos, por electroforesis. EXAMEN	UNIDAD		
442	85121802	Mycobacterium, identificación. EXAMEN	UNIDAD		
443	85121802	Mycobacterium, pruebas de sensibilidad. EXAMEN	UNIDAD		
444	85121802	Mycoplasma neumonie, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD		
445	85121802	N Acetil procainamida. EXAMEN	UNIDAD		
446	85121802	Neisseria gonorrea, cultivo de Thayer Martin. EXAMEN	UNIDAD		
447	85121802	Neisseria gonorrea, determinación de antígenos. EXAMEN	UNIDAD		
448	85121802	Netilmicina. EXAMEN	UNIDAD		
449	85121802	Nitrógeno uréico. EXAMEN	UNIDAD		

450	85121802	Nitroprusiato. EXAMEN	UNIDAD		
451	85121802	Nitrosonaftol. EXAMEN	UNIDAD		
452	85121802	Nortriptilina. EXAMEN	UNIDAD		
453	85121802	Oligosacáridos, en orina. EXAMEN	UNIDAD		
454	85121802	Opiáceos. EXAMEN	UNIDAD		
455	85121802	Organoclorados. EXAMEN	UNIDAD		
456	85121802	Organofosforados. EXAMEN	UNIDAD		
457	85121802	Osmolaridad. EXAMEN	UNIDAD		
458	85121802	Oxiuros, frotis. EXAMEN	UNIDAD		
459	85121802	Parainfluenza, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD		
460	85121802	Paranitrofenol. EXAMEN	UNIDAD		
461	85121802	Paraquat. EXAMEN	UNIDAD		
462	85121802	Parásitos en bilis, jugo duodenal, expectoraciones u otras secreciones. EXAMEN	UNIDAD		
463	85121802	Paratohormona PTH. EXAMEN	UNIDAD		
464	85121802	Parcial de orina, incluído sedimento. EXAMEN	UNIDAD		
465	85121802	Pass, tinción y lectura. EXAMEN	UNIDAD		
466	85121802	Piruvatocinasa. EXAMEN	UNIDAD		
467	85121802	Piruvato deshidrogenasa. EXAMEN	UNIDAD		
468	85121802	Plaquetas, recuento. EXAMEN	UNIDAD		
469	85121802	Plasminógeno. EXAMEN	UNIDAD		
470	85121802	Plomo, en sangre o en orina, cada uno. EXAMEN	UNIDAD		
471	85121802	Pneumococcus, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD		
472	85121802	Porfirinas. EXAMEN	UNIDAD		
473	85121802	Porfobilinogeno. EXAMEN	UNIDAD		
474	85121802	Potasio. EXAMEN	UNIDAD		

475	85121802	Primidona. EXAMEN	UNIDAD		
476	85121802	Procainamida. EXAMEN	UNIDAD		
477	85121802	Progesterona. EXAMEN	UNIDAD		
478	85121802	Progesterona 17 hidroxi. EXAMEN	UNIDAD		
479	85121802	Prolactina. EXAMEN	UNIDAD		
480	85121802	Prolactina, prueba de estimulación. EXAMEN	UNIDAD		
481	85121802	Propoxifeno. EXAMEN	UNIDAD		
482	85121802	Protamina. EXAMEN	UNIDAD		
483	85121802	Proteína C reactiva PCR, prueba cuantitativa de alta precisión. EXAMEN	UNIDAD		
484	85121802	Proteína C reactiva PCR, prueba semicuantitativa. EXAMEN	UNIDAD		
485	85121802	Proteína de Bence Jones. EXAMEN	UNIDAD		
486	85121802	Proteínas fraccionadas albúmina/globulina. EXAMEN	UNIDAD		
487	85121802	Proteínas por electroforesis. EXAMEN	UNIDAD		
488	85121802	Proteínas totales, en suero y otros fluídos. EXAMEN	UNIDAD		
489	85121802	Proteínas transportadora de testosterona PTHS. EXAMEN	UNIDAD		
490	85121802	Proteinuria en 24 horas. EXAMEN	UNIDAD		
491	85121802	Protoporfirina zinc eritrocitica Z PP. EXAMEN	UNIDAD		
492	85121802	Protrombina, consumo. EXAMEN	UNIDAD		
493	85121802	Protrombina, tiempo PT. EXAMEN	UNIDAD		
494	85121802	Prueba de compatibilidad, cruzada mayor incluye: hemoclasificación de donante receptor. EXAMEN	UNIDAD		
495	85121802	Prueba de compatibilidad, cruzada menor; incluye: hemoclasificación de donante y receptor. EXAMEN	UNIDAD		
496	85121802	Prueba rápida para streptococcus beta hemolítico. EXAMEN	UNIDAD		
497	85121802	Pseudocolinesterasa. EXAMEN	UNIDAD		

498	85121802	Pterinas, determinación. EXAMEN	UNIDAD		
499	85121802	Quinidina. EXAMEN	UNIDAD		
500	85121802	Rabia, examen para antígenos (AF), inoculación en ratón o serología. EXAMEN	UNIDAD		
501	85121802	Rastreo de anticuerpos irregulares. EXAMEN	UNIDAD		
502	85121802	Reacción de Montenegro. EXAMEN	UNIDAD		
503	85121802	Reclacificación del plasma. EXAMEN	UNIDAD		
504	85121802	Receptores estrogénicos, dosificación en tejidos. EXAMEN	UNIDAD		
505	85121802	Receptores estrogénicos, inmunocitoquímicos. EXAMEN	UNIDAD		
506	85121802	Recuento de colonias, cualquier muestra. EXAMEN	UNIDAD		
507	85121802	Recuento de Hamburger. EXAMEN	UNIDAD		
508	85121802	Renina. EXAMEN	UNIDAD		
509	85121802	Reticulocitos, recuento. EXAMEN	UNIDAD		
510	85121802	Rotavirus, determinación de antígeno (látex). EXAMEN	UNIDAD		
511	85121802	Rubeóla, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD		
512	85121802	Rubeóla, anticuerpo M. EXAMEN	UNIDAD		
513	85121802	Salicilatos. EXAMEN	UNIDAD		
514	85121802	Salmonella, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD		
515	85121802	Sangre oculta en MF. EXAMEN	UNIDAD		
516	85121802	Sangría, tiempo de. EXAMEN	UNIDAD		
517	85121802	Sarampión, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD		
518	85121802	Secreción nasal, ocular, ótica, examen microscópico c/u. EXAMEN	UNIDAD		
519	85121802	Secreción uretral o vaginal, examen microscópico c/u. EXAMEN	UNIDAD		
520	85121802	Shiguella, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD		
521	85121802	Sida, anticuerpos VIH 1.. EXAMEN	UNIDAD		

522	85121802	Sida, anticuerpos VIH 2.. EXAMEN	UNIDAD		
523	85121802	Sida, antígeno P24. EXAMEN	UNIDAD		
524	85121802	Sida, prueba confirmatoria (Western Blot, otros). EXAMEN	UNIDAD		
525	85121802	Sifilis, serología confirmatoria (FTA ABS). EXAMEN	UNIDAD		
526	85121802	Sifilis, serología presuntiva (cardiolipina o VDRL). EXAMEN	UNIDAD		
527	85121802	Sincityal, determinación de antígeno. EXAMEN	UNIDAD		
528	85121802	Sistina, en orina. EXAMEN	UNIDAD		
529	85121802	Sodio. EXAMEN	UNIDAD		
530	85121802	Somatomedina C. EXAMEN	UNIDAD		
531	85121802	Staphilococcus aureus, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD		
532	85121802	Streptococcus beta hemolítico, identificación serológica. EXAMEN	UNIDAD		
533	85121802	Sudan, tinción y lectura. EXAMEN	UNIDAD		
534	85121802	Sulfitos, medición en orina y sangre. EXAMEN	UNIDAD		
535	85121802	Talio. EXAMEN	UNIDAD		
536	85121802	Tejidos corporales, medición enzimática. EXAMEN	UNIDAD		
537	85121802	Teofilina. EXAMEN	UNIDAD		
538	85121802	Testosterona libre. EXAMEN	UNIDAD		
539	85121802	Testosterona total. EXAMEN	UNIDAD		
540	85121802	Thorn, prueba. EXAMEN	UNIDAD		
541	85121802	Tiroidea estimulante (en neonato). EXAMEN	UNIDAD		
542	85121802	Tiroidea estimulante TSH. EXAMEN	UNIDAD		
543	85121802	Tirosina, cuantificación. EXAMEN	UNIDAD		
544	85121802	Tirosina, test con raíz de cabello. EXAMEN	UNIDAD		
545	85121802	Tiroxina, en sangre. EXAMEN	UNIDAD		
546	85121802	Tiroxina T4. EXAMEN	UNIDAD		

547	85121802	Tiroxina T4 libre. EXAMEN	UNIDAD		
548	85121802	Título anti A. EXAMEN	UNIDAD		
549	85121802	Título anti B. EXAMEN	UNIDAD		
550	85121802	Título anti D. EXAMEN	UNIDAD		
551	85121802	Tobramicina. EXAMEN	UNIDAD		
552	85121802	Toxocara canis, anticuerpos. EXAMEN	UNIDAD		
553	85121802	Toxoplasma, anticuerpo G. EXAMEN	UNIDAD		
554	85121802	Toxoplasma, anticuerpo M. EXAMEN	UNIDAD		
555	85121802	Transaminasa oxalacetica / ASA. EXAMEN	UNIDAD		
556	85121802	Transaminasa pirúvica / ALAT. EXAMEN	UNIDAD		
557	85121802	Transferrina. EXAMEN	UNIDAD		
558	85121802	Tricíclicos. EXAMEN	UNIDAD		
559	85121802	Triglicéridos. EXAMEN	UNIDAD		
560	85121802	Tripanosoma Cruzi, prueba de Machado Guerreiro. EXAMEN	UNIDAD		
561	85121802	Tripanosomiasis, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD		
562	85121802	Tripsina. EXAMEN	UNIDAD		
563	85121802	Triptofano. EXAMEN	UNIDAD		
564	85121802	Triyodotironina T3. EXAMEN	UNIDAD		
565	85121802	Triyodotironina T3 Up Take. EXAMEN	UNIDAD		
566	85121802	Trombina, tiempo de. EXAMEN	UNIDAD		
567	85121802	Tromboplastina, tiempo activado. EXAMEN	UNIDAD		
568	85121802	Tromboplastina, tiempo de generación. EXAMEN	UNIDAD		
569	85121802	Tromboplastina, tiempo parcial (PTT). EXAMEN	UNIDAD		
570	85121802	Troponina T. EXAMEN	UNIDAD		
571	85121802	TSH pre y post TRH (dos muestras). EXAMEN	UNIDAD		

572	85121802	Urea. EXAMEN	UNIDAD		
573	85121802	Urobilinógeno. EXAMEN	UNIDAD		
574	85121802	Urocultivo con recuento de colonias. EXAMEN	UNIDAD		
575	85121802	Uroporfirinas. EXAMEN	UNIDAD		
576	85121802	Vancomicina. EXAMEN	UNIDAD		
577	85121802	Varicela zoster, determinación de Ac. EXAMEN	UNIDAD		
578	85121802	Velocidad de sedimentación globular VSG. EXAMEN	UNIDAD		
579	85121802	Vitaminas, cada una. EXAMEN	UNIDAD		
580	85121802	Warfarina. EXAMEN	UNIDAD		
581	85121802	Zinc. EXAMEN	UNIDAD		
582	85121802	Prueba de tuberculina. EXAMEN	UNIDAD		
583	85121802	Gases Arteriales. EXAMEN	UNIDAD		

ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente para la prestación del servicio objeto del presente proceso, contara con las instalaciones las cuales deberán tener la correspondiente habilitación de la entidad territorial de salud, las instalaciones deberán estar ubicadas exclusivamente en la ciudad de Florencia.		
2	El servicio deberá garantizarse con oportunidad, accesibilidad, eficiencia y calidad, de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente		
3	En caso de que se requiera un servicio no relacionado anteriormente y que el oferente está en la capacidad y cuente con la habilitación para prestarlo, deberá realizarlo a las tarifas pactadas con el contratante, por intermedio del supervisor del contrato		
4	El oferente se compromete a presentar el portafolio de servicios con códigos CUPS.		
5	El oferente se compromete a prestar los servicios de salud a los usuarios de forma permanente, eficiente, amable y con excelente trato, dentro de los honorarios de atención ambulatoria estipulados para cada servicio, de		

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
	manera oportuna y con calidad, para lo cual dispondrá de un sistema o proceso de atención a los usuarios y beneficiarios del subsistema de salud de las Fuerzas Militares, sin discriminación frente a otro tipo de pacientes que atienda.		
10	Todas los exámenes de laboratorio requerirán ser autorizados por el ESM.		
11	El oferente se compromete a mantener vigentes los permisos, licencias y títulos especiales exigidos por la ley y las autoridades administrativas o sanitarias para prestar servicios de salud en los niveles de atención ofertados.		
12	El oferente se compromete a que el personal asistencial que preste los servicios se base en el Acuerdo No. 002/01 expedido por el Consejo Superior de la Salud de las Fuerzas Militares y de la Policía.		
13	El oferente prestara los servicios de salud obligándose a verificar los derechos de los afiliados que pertenecen al subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la manera; Suboficiales, Soldados Profesionales y todos los beneficiarios de los mismos se realizara a través del documento de identidad y el carnet de servicios médicos vigentes; evitando así la suplantación y uso fraudulento de la afiliación, los menores que no posean documento de identidad se identificaran con el registro de nacido vivo y el carnet de afiliación de la madre expedido por la Dirección General de Sanidad Militar, y en adelante con el carnet expedido por la Dirección General de Sanidad Militar, cualquier verificación de identificación deberá realizarse ante el establecimiento de Sanidad y/o con el Coordinador del ESM, en el caso de los soldados regulares, soldados campesinos y soldados bachilleres la verificación de derechos se realizara mediante constancia de actividad expedida por el jefe de talento humano de la unidad (constancia con una vigencia de 30 días contados a partir de la fecha de expedición y para los usuarios activos por tutelas deberán verificar y prestar únicamente los servicios establecidos en el fallo de tutela.		
15	La institución contratada deberá prestar los servicios con personal debidamente capacitado y certificado en sus respectivas áreas con los equipos y materiales de la mejor calidad y con la mejor tecnología disponible para su nivel. Así mismo las instalaciones deberán estar en las mejores condiciones de mantenimiento, aseo y pulcritud posibles.		
16	El contratista deberá implementar su propio sistema de auditoria médica y permitir que el Área de Sanidad Ejercito del ESM BASPC 12 a través de su auditor de calidad o de concurrencia realice las auditorias e inspecciones que sean necesarias a las áreas y documentos que este o la Dirección de Sanidad Ejercito CENAC FLORENCIA considere		

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
	pertinentes.		
19	El oferente deberá disponer por lo menos de un funcionario de enlace una línea telefónica para mantener comunicación permanente entre la entidad y el contratista, de igual forma deberá disponer de un correo electrónico para el envió de documentos requeridos.		
20	El contratista deberá atender al usuario de acuerdo con la orden de servicio expedida por el médico, el formato de autorización emitido por la oficina del proceso de autorizador con los respectivos sellos validadores, copia del carnet de la dirección de sanidad Ejercito y copia del documento de identificación, debidamente actualizados, caso contrario se glosara la cuenta.		
21	Presentar junto con las facturas, información estadística mensual en su archivo plano, el cual debe venir en medio magnético e impreso, que contenga la siguiente información: número de consecutivo, apellidos y nombres, número de identificación, edad del usuario, fecha del servicio, diagnostico con CIE10, código del procedimiento, nombre del procedimiento o estudio realizado, valor del procedimiento, nombre del médico solicitante, cedula del médico solicitante, servicio solicitante, fecha de atención y facturación. Esta debe entregarse los cinco (05) primeros días del mes o cuando se soliciten de cortes parciales. Informe que hace parte integral de los informes de la factura. Con copia al correo electrónico autorizaciones.dmflo2018@gmail.com		
22	Reportar semanalmente el gasto facturado y programado en agendamiento al correo electrónico autorizaciones.dmflo2018@gmail.com		
23	Cumplir con el sistema obligatorio de garantía de calidad los requisitos mínimos esenciales y las condiciones sanitarias que fijen las autoridades competentes tanto en el orden nacional como territorial.		
24	Presentar los protocolos y guías de manejo de los procedimientos realizados por el laboratorio clínico, la anterior documentación deberá ser entregada a la Dirección del ESM BASPC12, a los 10 días después de firmado el contrato en medio físico y magnético el cual será requisito para el pago de la prestación de servicios.		
25	Informar por escrito a la Dirección de Sanidad Ejército – Establecimiento de Sanidad Militar BASPC12, cuando se haya ejecutado el cincuenta por ciento (50%) y el Setenta por ciento (70%) del valor del contrato. Una vez ejecutado el 100% el contratista se obliga a no continuar prestando lo servicios objeto del contrato, salvo que se trate de un caso de urgencia debidamente justificado, de acuerdo con las disposiciones expedidas por el Ministerio de Salud.		
26	El oferente deberá dar cumplimiento a la normatividad que sobre gestión		

ITEM	DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
	ambiental se encuentre vigente y en especial a las disposiciones referentes al manejo de los residuos peligrosos que sean generados como consecuencia de la ejecución del contrato cuando hay lugar.		
27	Una vez agotado el contrato, el oferente se compromete con el Area de Sanidad Ejercito a no continuar prestando los servicios objeto de contrato.		
28	En caso de que se requiera servicios que no se encuentran contemplados dentro del listado del anexo técnico (servicios contratados) y que por orden judicial (tutela) se autorice y se justifique su requerimiento, se podrá incluir en el contrato con previa cotización presentada por el contratista. Los valores que el contratista cobre por estos servicios no podrán exceder los precios del mercado. Sin que se convierta en un obstáculo para la atención cuando se encuentra en riesgo inminente la vida del paciente .		

NOMBRE DEL OFERENTE:
NIT o C. C.:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
C.C.:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

Nota: el no diligenciamiento parcial o total del presente anexo será causal de rechazo.

FORMULARIO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN

Florencia, XX de XXXXXXX de 2018

Señores
DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO
CENAC REGIONAL FLORENCIA
Florencia-Caquetá

Ref **PROCESO DE MINIMA CUANTIA No 169 CENAC REGIONAL FLORENCIA – SANIDAD, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (INCLUYE TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS, REPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS) INCLUIDOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 ABRIL DE 2001 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No.12, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"**
Apreciados Señores:

El suscrito_____, mayor de edad, domiciliado en_____, en atención a la Selección de Mínima Cuantía de la Referencia, que tiene por objeto la contratación **del PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No.169 – MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC REGIONAL FLORENCIA – 2018, CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (INCLUYE TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS, REPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS) INCLUIDOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 ABRIL DE 2001 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No.12, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA",** manifiesto bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con el presente documento, lo siguiente:

1. Que conozco la presente invitación pública a ofertar, los requisitos en ella establecidos y los documentos relacionados con el presente proceso, los cuales acepto en todas y cada una de sus partes.
2. Que en caso de resultar favorecido con la adjudicación del presente proceso, me comprometo a suscribir el correspondiente contrato y a otorgar las garantías exigidas dentro de los plazos, por los valores y con las vigencias establecidas para ello.
3. Que bajo la gravedad del juramento declaro que no existe respecto de **EL OFERENTE**, sus asociados, su representante legal o dependientes, incapacidades o causales de inhabilidad o incompatibilidad alguna de acuerdo con la Constitución Nacional, las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y demás normas vigentes que

puedan impedir o vicien la presentación de nuestra oferta o la firma del contrato que pudiera resultar de la eventual adjudicación.

4. Que ninguna persona natural o jurídica diferente de **EL OFERENTE** tiene interés en la oferta que ahora presento, ni en el contrato que como consecuencia de su evaluación y eventual adjudicación pudiera llegarse a celebrar y que, en consecuencia, sólo compromete y obliga a los firmantes.
5. Que por cualquier defecto, error y omisión que pudiese haberse presentado en la elaboración de la oferta someto a su consideración o en su contenido por causa imputable a **El OFERENTE** o por simple interpretación errónea o desviada de las condiciones establecidas en los términos, son de mi exclusivo riesgo y responsabilidad, en relación con los cuales tuve oportunidad de pedir las aclaraciones y solicitar las correcciones en el período fijado para ello.
6. Que la oferta que ahora sometemos a su consideración tiene validez desde la fecha de cierre de la Selección de Mínima Cuantía y hasta por el término de noventa (90) días calendario.
7. Asimismo, me hago responsable si de la oferta presentada se concluye que he fijado condiciones económicas y de Selección de Mínima Cuantía artificialmente bajas con el propósito de obtener la adjudicación del contrato.
8. Que bajo la gravedad de juramento declaro que no existe respecto de **EL OFERENTE** cesación de pagos, concurso de acreedores, embargos judiciales o liquidación.
9. Que el aquí oferente conoce y ha estudiado en detalle por su cuenta y sin limitarse a la información proporcionada por el **MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC REGIONAL FLORENCIA**, todo lo relacionado con la naturaleza de las obligaciones que asume; con los sitios y bienes donde ha de cumplirlos y en relación con todo lo necesario para cumplir con el contrato, con los aspectos del mercado, con las leyes y demás normas aplicables a **EL CONTRATANTE** y las obligaciones que se derivan del contrato para las partes que lo suscriban. Por lo tanto, ningún hecho relacionado con estos asuntos, susceptible de preverse con un estudio cuidadoso y detallado realizado con los medios idóneos para ello, dará lugar a la presentación de reclamo alguno o a solicitar declaraciones de imprevisión o alteración del equilibrio económico del contrato, en caso de llegar a ser adjudicado en favor nuestro. Esta afirmación la hago bajo la gravedad del juramento.
10. Que asumo exclusiva responsabilidad sobre los costos que han conllevado la presentación de esta oferta.
11. Que en el precio ofertado se encuentran incluidos los costos proyectados al plazo previsto en estos parámetros para la ejecución del contrato, así como la utilidad razonable que se espera percibir, por ende, en el evento de adjudicársenos el contrato no solicitaré restablecimiento de la ecuación financiera bajo el argumento que el precio ofrecido o el tiempo de ejecución nos causó pérdidas económicas.
12. Que no nos hallamos relacionados en el Boletín de Responsables Fiscales expedido por la Contraloría General de la República, de conformidad con el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.
13. Que declaramos bajo la gravedad de juramento que se entiende presentado con la suscripción de la presente carta de presentación de la propuesta, que hemos declarado únicamente la verdad en la información y propuesta suministradas y que, en consecuencia, no existe ninguna falsedad en la misma ni en la documentación que se anexa a la oferta, siendo conscientes de las consecuencias penales que pueden derivarse de cualquier falsedad que se evidencie en la información aportada con la propuesta o en las declaraciones contenidas en la presente carta de presentación de la oferta.

Para todos los efectos les informo los siguientes datos:

NOMBRE DEL OFERENTE:
NIT o C. C.:
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
C.C.:
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
DIRECCIÓN:
TELÉFONO:

FORMULARIO No. 2

BENEFICIARIO CUENTA SIIF

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD _____ FECHA _____

Me permito certificar la siguiente información con el fin de ser incluida en el sistema Integrado de Información Financiera SIIF-Nación.

Apertura ☐ Cancelación ☐

I. DATOS PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA (Beneficiario).

Nombre o Razón Social: _____
Tipo Documento de Identificación:

Cédula de Ciudadanía: ☐ No. _____
Cédula de Extranjería: ☐ No. _____
Nit Persona Jurídica: ☐ No. _____
Nit Persona Natural: ☐ No. _____
Otro Tipo Documento: ☐ No. _____ Cúal: _____
Pasaporte: ☐ No. _____
Tarjeta de Identidad: ☐ No. _____
Dirección: _____ Teléfono: _____
E-mail _____ Fax: _____
Departamento: _____ Ciudad: _____ Municipio: _____
Denominación de la cuenta: corriente: _____ de ahorros: _____

NOTA 1 :Adjuntar fotocopia legible: Cédula de Ciudadanía, RUT o Registro Cámara o documento equivalente.

II. DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA:

Entidad Financiera: _____ Código: _____

Sucursal: _____ Ciudad: _____

Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Número de la Cuenta: _____

NOTA 2: Adjuntar original de certificación bancaria, indicando que la cuenta está activa y vigente. Así mismo, se debe verificar que su expedición no sea mayor a 30 días.

El beneficiario, debe solicitar a la entidad financiera la certificación bancaria con el número de identificación que a parece registrado en el RUT.

NOMBRE Y FIRMA BENEFICIARIO

Solicitud Aprobada: _____ Solicitud Rechazada: _____

Vo Bo:
Nombre y firma Funcionario Perfil Presupuesto

Vo Bo:
Nombre y Firma Funcionario Perfil Beneficiario Cuenta

OBSERVACIONES:

NOTA 3: La información aquí consignada no debe tener borrones, tachones o enmendaduras.

NOTA 4: El incumplimiento de los requisitos antes exigidos será causal de rechazo.

FORMULARIO No. 3

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

El(los) suscrito(s) a saber: (Nombre del Representante Legal de la sociedad, asociación o El (los) suscrito(s) a saber: (Nombre del Representante Legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del Representante Legal del Consorcio o Unión Temporal proponente) domiciliado en (Domicilio de la persona firmante), identificado con (Documento de Identificación de la persona firmante y lugar de expedición), quien obra en calidad de (Representante Legal de la Sociedad, del Consorcio, de la Unión Temporal, o de la Asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha Sociedad, Consorcio, Unión Temporal, o Asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la Cámara de Comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará EL PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, los presentes PLIEGOS DE CONDICIONES, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que el **MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC REGIONAL FLORENCIA**, adelanta un proceso de Mínima Cuantía, para la celebración de un contrato estatal cuyo objeto es **"PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (INCLUYE TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS, REPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS) INCLUIDOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 ABRIL DE 2001 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No.12, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA"**

SEGUNDO: Que es interés de EL PROPONENTE apoyar la acción del Estado Colombiano y del **MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC REGIONAL FLORENCIA**, para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación y la responsabilidad de rendir cuentas.

TERCERO: Que siendo del interés de EL PROPONENTE participar en el proceso de Contratación aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLAUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de contratación, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta;

EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado de la compañía o un agente comisionista independiente, o un asesor o consultor lo haga en su nombre;

EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados, agentes y asesore, y a cualquier otros representantes suyos, exigiéndoles el cumplimiento en todo momento de las Leyes de Colombia,

especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de Contratación Pública y la relación contractual que podría derivarse de ella y les impondrá las obligaciones de:

a) No ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago a los funcionarios de la **MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC REGIONAL FLORENCIA**, ni a cualquier otro servidor público o privado que pueda influir en la adjudicación de la propuesta, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre la aceptación de la propuesta;

b) No ofrecer pagos o halagos a los funcionarios de la **MDN – EJC – DGSM – DSE – CENAC REGIONAL FLORENCIA**, durante el desarrollo del contrato que se suscriba si llegase a ser aceptada su propuesta.

EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o como efecto la colusión en el presente proceso de selección.

El PROPONENTE se compromete a que los recursos utilizados para las gestiones pre-contractuales o contractuales derivadas de la presente selección, no provendrán de actividades ilícitas tales como el lavado de activos, testaferrato, tráfico de estupefacientes o delitos contra el orden constitucional, o que de alguna manera contraríen las Leyes de la República, la moral o las buenas costumbres.

CLAUSULA SEGUNDA: PAGOS REALIZADOS

EL PROPONENTE declara que para la elaboración y presentación de la presente propuesta ha realizado, o debe realizar, únicamente los siguientes pagos, incluyen los pagos de bonificaciones o sumas adicionales al salario ordinario que puedan hacerse a sus propios empleados, representantes, agentes o asesores, o a los empleados, representantes, agentes o asesores de otras empresas, tanto públicos como privados:

BENEFICIARIO (Nombre del beneficiario del pago realizado o por realizar)

CONCEPTO (Concepto del pago realizado o por realizar. En esta columna deben discriminarse de manera clara y detallada cada uno de los conceptos bajo los cuales se ha realizado cada pago, o el concepto por el cual se prevé que se realizará un gasto en el futuro, asociados en cualquiera de los casos a la presentación de la propuesta, SIN INDICAR O REGISTRAR VALOR ALGUNO)

En caso de resultar favorecida su propuesta EL PROPONENTE realizará únicamente los siguientes pagos:

BENEFICIARIO (Nombre del beneficiario del pago realizado o por realizar)

CONCEPTO (Concepto del pago realizado o por realizar. En esta columna deben discriminarse de manera clara y detallada cada uno de los conceptos bajo los cuales se ha realizado cada pago, o el concepto por el cual se prevé que se realizará un gasto en el futuro, asociados en cualquiera de los casos a la presentación de la propuesta, SIN INDICAR O REGISTRAR VALOR ALGUNO)

CLAUSULA TERCERA: CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la solicitud de oferta del proceso de selección, si se verificare el incumplimiento de los compromisos anticorrupción.

En constancia de lo anterior y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el

presente documento, se firma el mismo en la ciudad de (Ciudad donde se firma el presente documento) a los (Día del mes en letras y números, días del mes de del año).

EL PROPONENTE: (Nombre, número del documento de identificación y firma del proponente o su representante)

Únicamente se exceptúan los gastos que haya realizado el proponente por concepto de salarios, bonificaciones, prestaciones sociales o cualquier gasto derivado de los contratos de trabajo bajo los cuales se encuentren vinculadas las personas que laboran de manera permanente con el proponente o con cualquiera de las personas jurídicas que conforman al proponente en el caso de tratarse de un proponente plural, costos que no deben discriminarse por beneficiario, sino que deben consolidarse bajo uno de los siguientes dos rubros: 1. Total Salarios Brutos y 2. Aportes parafiscales y seguridad social. Igualmente, todos los gastos menores, tales como papelería, mensajería, etc., podrán agruparse en un único concepto bajo la denominación 'gastos de funcionamiento', siempre que de manera tanto individual como consolidada tengan un costo total inferior a los mil dólares de los Estados Unidos de América (US $1.000.oo).

SUSCRIBIRAN EL DOCUMENTO TODOS LOS INTEGRANTES DE LA PARTE PROPONENTE SI ES PLURAL (CONSORCIO O UNION TEMPORAL), A TRAVES DE SUS REPRESENTANTES LEGALES

Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL
Nombre
Identificación
Razón social
Atentamente, _____
REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FORMULARIO No. 4

CERTIFICADO DE SOSTENIBILIDAD DE TARIFAS

Florencia, XX de XXXXXXX 2018

Oferente: **XXXXXXXXXXXXXX** certifico que durante la ejecución del contrato que resulte **"PRESTACION DE LOS SERVICIOS MEDICOS EN LA REALIZACION DE EXAMENES DE LABORATORIO CLINICO ESPECIALIZADO DE MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD (INCLUYE TOMA DE MUESTRAS, ANALISIS, REPORTE Y ENTREGA DE RESULTADOS) INCLUIDOS EN EL ACUERDO 002 DEL 27 ABRIL DE 2001 PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFFMM CENTRALIZADOS AL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR DEL BATALLÓN DE APOYO DE SERVICIOS PARA EL COMBATE No.12, PERTENECIENTES A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO – CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE "CENAC REGIONAL FLORENCIA",** en el evento de resultar favorecido sostendré las tarifas ofertadas en esta propuesta.

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
CC XXXXXXXXXXX de XXXXXXXXX
Firma Representante Legal Pos Firma

DECLARACION JURAMENTADA DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y

APORTES PARAFISCALES

EL SUSCRITO PROPIETARIO DE XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Y/O EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

CERTIFICA QUE

Se han cumplido con los pagos de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos tres (03) meses al Sistema de Seguridad Social de los empleados vinculados con la actividad de Aventuras en Pañales Distribuciones, por lo tanto, me encuentro a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud (EPS), Los Fondos de Pensiones, Las Administradoras de Riesgos Laborales (ARL), La Caja de Compensación Familiar, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y FIC.

La anterior certificación se expide para efectos de dar cumplimiento al Artículo 50 de la Ley789 de 2002, a los XX días del mes de XXXXX de 2017.

XXXXXXXXXXXXXXXXXX
CC XXXXXXXXX de XXXXXXXXX
Representante Legal XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Anexar: Planillas de Pago de Seguridad Social (últimos mes)

CERTIFICADO NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Florencia, XX de XXXXXXX de 2018

Señores
Dirección de Sanidad Ejército
CENAC REGIONAL FLORENCIA
Florencia.

ASUNTO: *Declaración de no inhabilidades e incompatibilidades.*

Por medio de la presente certifico que ni el suscrito ni "XXXXXXXXXXXXXXXXXX", entidad que represento, NO se hallan incursos en las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en el artículo 127 de la Constitución Política de Colombia, en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1 al 14 de la Ley 1474 de 2011; artículo 2.2.1.1.2.2.5 del Decreto 1082 de 2015 y en las demás normas que las aclaren, modifiquen o deroguen, para contratar con la Dirección de Sanidad Ejército – CENAC REGIONAL FLORENCIA.

De igual manera no presentamos ninguna de las siguientes situaciones: Cesación de pagos, concursos de acreedores, embargos judiciales, liquidación y cualquier otra circunstancia que jurídicamente permitan presumir incapacidad o imposibilidad jurídica, económica o técnica del oferente para cumplir con el objeto del contrato

Cordialmente,

FIRMA: _____
XXXXXXXXXXXXXX
Propietario de XXXXXXXXXXXXXX
CC XXXXXXXXX de XXXXXXXXXX

CERTIFICACIÓN ORIGEN LÍCITO DE RECURSOS

Florencia, XX de XXXXXXX de 2018.

Yo, **XXXXXXXXX** con CC XXXXXXXXXX expedida en XXXXXXXXX, manifiesto bajo la gravedad de juramento que los activos y recursos que conforman el patrimonio de la sociedad que represento son de origen lícito y serán empleados en el desarrollo de este contrato una vez me sea adjudicado el proceso.

Nombre: **XXXXXXXXXXXXXX**
CC: XXXXXXXXXXX de XXXXXXXXXX

Firma y Post Firma_____

Propietario XXXXXXXXXXXXXXXXX